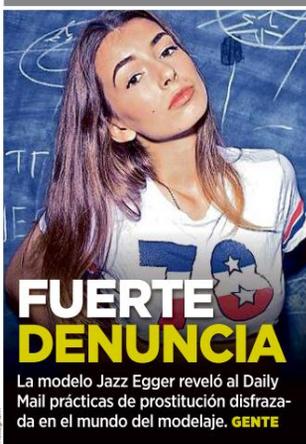




JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

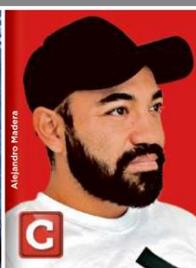
SÍNTESIS INFORMATIVA

30-Agosto-2017



FUERTE DENUNCIA

La modelo Jazz Egger reveló al Daily Mail prácticas de prostitución disfrazada en el mundo del modelaje. **GENTE**



YA NO ES EL MISMO

A un año y medio de su salida de Chivas, Marco Fabián dice que ha adquirido la madurez que necesitaba gracias a que se fue a jugar a Alemania.



QUIEREN FISCALÍA AUTÓNOMA

Organizaciones civiles exigieron que el titular de la PGR, Raúl Cervantes, no se le nombre Fiscal General. **NACIONAL PÁG. 4**

MÉRCOLES 30 / AGO. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 82 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6.842 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Aumentan homicidios pese a estrategia federal

Fracasa en ZMG plan anti violencia

Falla Gobierno en bajar crímenes; en Jalisco sube 18% en 4 Municipios

ENRIQUE OSORIO Y ANTONIO BARANDA

El plan anunciado hace un año por el Presidente Enrique Peña Nieto para reducir los homicidios dolosos, en los Municipios más violentos del País, fracasó.

Estadísticas oficiales revelan que de los 50 Municipios seleccionados en la estrategia especial, en 33 de ellos subió el número de averiguaciones previas o carpetas de investigación, incluidos los cuatro de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Sumados, los asesinatos en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga entre septiembre de 2016 y agosto de 2017, registraron 707 casos, mientras que en el mismo lapso previo al plan hubo 601 carpetas de investigación por homicidio doloso, de acuerdo con las

Sin freno...

En los 4 Municipios de Jalisco considerados en el programa el número de homicidios dolosos incrementó.



Fuente: Carpetas de investigación de la Fiscalía y conteo periodístico en el caso de agosto de 2017.

cifras de la Fiscalía estatal.

Esto representa un alza del 18 por ciento en este delito de alto impacto a pesar del plan lanzado por el Gobierno federal. En este plan, la Federación no incluyó a Tonalá.

También han tenido resultados negativos las acciones del Gobierno del Estado y las de los Municipios de la ZMG, pues no han logrado

abitar los índices delictivos.

Entre otros Municipios incluidos en este programa y que registraron alzas en homicidios están Ecatepec, Nezahualcóyotl y Naulcapán, en el Estado de México; así como Iztapalapa, Cuauhtémoc y Alvaro Obregón, en la CD-MX; Guadalupe y Juárez, en Nuevo León; Chilpancingo, Tijuana y Puebla.

Y entre los 17 Municipios donde se redujo la violencia están Chimalhuacán, Tlalampantla, Valle de Chalco, Tecámac, Iguala, Cuernavaca, Morelia, Monterrey, Lázaro Cárdenas y Tuxtla Gutiérrez. "No hay tal estrategia. No se hizo ninguna estrategia puntual para bajar el homicidio en estos 50 Municipios", lamentó la presidenta de Causa en Común, María Elena Morera.

"Creemos que donde bajó o subió fue por comportamiento del crimen, no por una respuesta de las autoridades", añadió.

Hace exactamente un año, en el marco del Consejo Nacional de Seguridad Pública, Peña instruyó la puesta en marcha de una estrategia en los 50 Municipios. Sin dar detalles, el plan tenía dos componentes generales: prevención del delito y contención criminal con fuerzas federales.

"Lo que vemos es un gran desorden. Consideramos que no hicieron la tarea", señaló Morera.



Crítica premiado programa de Arte

REBECA PÉREZ VEGA

RECONOCEN SU TALENTO

A María del Rosario Mendoza, de Takasami, y a 22 empresarios les dieron la medalla del Mérito Industrial. **NEGOCIOS 13**

LA BRECHA DE INGRESOS

La diferencia entre hogares con mayor ingreso en Jalisco es hasta 14 veces más que los de menor ingreso. **NEGOCIOS PÁG. 13**

El Ayuntamiento de Guadalajara paga un precio "estratosférico" por las esculturas del programa de Arte Público. "El monto para realizar las escultura es estratosférico a mi parecer, no sé cómo se haya calculado, pero es mucho dinero", afirmó el más reciente ganador del Premio de Escultura Juan Soriano, Darío Ernesto Abrica.

El artista, egresado de la carrera de Artes de la UdeG, fue reconocido con el primer lugar y recibió del Alcalde Enrique Alfaro un cheque de 80 mil pesos como parte del premio.

Además, le darán 500 mil pesos para desarrollar una escultura en cantera de 4 metros de alto. Esa cantidad es 10 veces menos que lo que costó "Sinceritismo", de Ismael Vargas.

"Es mucha diferencia entre los montos, creo que el proceso ha sido poco claro", criticó el escultor.

El Premio de Escultura Juan Soriano se fundó en 2012, pero su entrega se canceló en 2015 y 2016.

CULTURA PÁG. 10

HAY TOQUE DE QUEDA EN HOUSTON

Para evitar más saqueos durante las inundaciones causadas por "Harvey", el Alcalde de Houston implementó esa medida. **INTERNACIONAL PÁG. 17**

DE NOCHE **DE DÍA**

GRAVA SIN SEÑALAMIENTOS = ACCIDENTES

Un montículo de grava de una obra de Zapopan provocó en 8 horas dos accidentes en Mariano Otero. El Ayuntamiento argumentó que no había señalamientos porque fueron robados. **COMUNIDAD**

COMO EN EUROPA

Por estándar de calidad y cuidado al ambiente, los lubricantes europeos para auto y moto están ganando terreno. Busque su suplemento. **EXPO RUJAC**

EXPO RUJAC

ESTILO EUROPEO

Desacatan recomendación en caso Mejorada Flores

LETICIA RIVERA

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) inició la revisión de la conducta de su coordinador de Competitividad Empresarial, Juan Rafael Mejorada Flores, pero no lo separará del cargo.

Aunque la Contraloría estatal, Teresa Brito, recomendó a José Palacios, titular de la Sedeco, poner a Mejorada Flores a disposición de Recursos Humanos para revisar las compras que hizo el Gobierno a su empresa Producción, Tecnología y Vanguardia, esto no ocurrirá.

"El proceso lo llevamos justamente con la petición

que nos hizo la Contraloría (C.). Ahorita el señor está trabajando porque tenemos compromisos en un evento muy importante para nosotros en Nuevo León", afirmó Palacios.

La Contraloría ordenó estas medidas para determinar si las compras contravienen la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, que prohíbe a funcionarios celebrar contratos con otros servidores o sus empresas.

En agosto de 2016, el Gobierno sí suspendió 30 días a Daniel Gómez Álvarez, entonces director de Jalisco, para indagar una compra del instituto por 50 mil pesos en postres a su entonces prometida.

Se estanca Jalisco en matemáticas

No hay mejora en aprendizaje de esta materia, advierten

LILIANA NAVARRO

Pese a que se han tenido avances, urge que la educación en Jalisco mejore en el aprendizaje de niños y jóvenes, cobertura e infraestructura escolar.

Una de las deudas que tiene el Estado es con relación al aprendizaje de las matemáticas, señaló Benjamín Manzano, director de Mexicanos Primero Capítulo Jalisco.

Según la Prueba Planeta de 2015, 8 de cada 10 adolescentes de tercero de secundaria y de primer grado de bachillerato aprobaron o pa-

Urgen avances

Jalisco tiene retos en cuanto a aprendizaje y cobertura.

MATEMÁTICAS
80% de alumnos de tercero de secundaria y primero de prepa reprobaron o pasaron "de panzazo".

COBERTURA PREESCOLAR
30% de los menores no ingresa en tiempo y forma al primer grado del nivel preescolar.

saron "de panzazo", expuso.

Los resultados se han mantenido, indicó Manzano, de acuerdo con el Índice de Cumplimiento de Responsabilidad Educativa Estatal que publicó Mexicanos Primero el año pasado.

"No les estamos brindando a estos chicos las herramientas para que salgan a enfrentar los retos de la vida, con ello se viola el derecho a aprender", advirtió.

En cuanto a la cobertura,

agregó que hay vulnerabilidad en los infantes de primer grado de preescolar, pues sólo ingresan 7 de cada 10 en tiempo y forma.

El avance ha sido mínimo, explicó, porque en 2014 a 2017 la cobertura en ese nivel pasó apenas de 71.5 a 72.5 por ciento.

En una situación similar se encuentra la cobertura en bachillerato, ya que aún el 28 por ciento de los jóvenes están sin acceso a la Educa-

ción Media Superior; de 2014 a 2017 la cobertura pasó de 68 a 72.3 por ciento.

En cuanto a la administración del recurso humano, criticó que en este ciclo escolar decenas de escuelas iniciaron clases sin maestros y sin personal administrativo, pese a que hay otras que tienen personal excedente respecto al número de alumnos.

La inequidad en materia de infraestructura, comentó, aún golpea a las escuelas más vulnerables; y los avances del Programa "Escuelas al CIEN" no está respondiendo a los compromisos planteados por las autoridades.

COMUNIDAD



MUSEO REGIONAL REABRE CAPILLA

El lenguaje del pincel muestra 20 piezas y algunas columnas **P. 31**



MATAN A MENORES TRAS RESISTIRSE A ASALTO

En la Olímpica y Tonalá fueron agredidos luego de negarse a entregar sus pertenencias **P. 14**

IMPONEN TOQUE DE QUEDA EN HOUSTON

Visita Trump zonas de Texas golpeadas por la tormenta *Harvey* **P. 28**



Lo más sano sería debatir eliminar por completo el financiamiento público”: Clemente Castañeda

MC busca quitar todos los recursos a partidos

- ▶ La iniciativa Sin Voto No Hay Dinero sigue congelada en la comisión de la Cámara de Diputados
- ▶ José Woldenberg defendió el financiamiento a las agrupaciones políticas y el gasto del INE **P. 7**



RECONOCEN A LA FUNDADORA DE TAKASAMI

El CCIJ le entrega Medalla al Mérito Industrial **P. 10 Y 11**

RESULTADO
1-0

PARA HOY
ATLAS VS PUEBLA
HORA: 19:00
CANAL: TDN

ATLAS VS TIGRES
HORA: 20:30
CANAL: 9 Y UFDN

REFRESCANTE VICTORIA. Con gol de Zaldivar, Chivas derrotó a Santos y clasificó a octavos de final de la Copa MX. Presentó mejor accionar, incluso que en la Liga con un equipo plagado de jóvenes; hoy Atlas recibe al América. Foto: Imago7 **LA AFICIÓN**

ESPECIALES MILENIO



EL REGALO DE BORGE EN LA COSTA MAYA

El ex gobernador de QR vendió en \$10 millones un terreno con valor de 3 mil mdp **P. 20 Y 21**

MÁS INFO: ●●●

Sondeo en Tlaquepaque

Casi 80% desaprobó gestión de María Elena Limón, según Vecinos Solidarios **P. 16**

Sin TLC, riesgo para la mitad de exportaciones

Guajardo no descarta un *impasse* en la renegociación; rechaza un acuerdo “a cualquier precio” **P. 18 Y 19**

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rafael Pérez Gay, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Marco Rascón, Guillermo Valdés, Fernando Escalante Gonzalbo **p. 4** ▶ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** ▶ Carlos Martínez Macías **p. 14** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 22** ▶ Alberto Aguilar **p. 25** ▶ Avelina Lépez **p. 32** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 35**

enmilenio.com

ENTÉRATE: NIEGAN GUARDIAS PRIVADOS ACCESO A MISIÓN DE LA ONU-DH A NUEVO TEMACCA, EN: milenio.com/jalisco



EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2017

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 26364
AÑO C

Jalisco rompe récord en inversión extranjera



Tras veda, analizan más permisos para ambulantes en Grito

El Ayuntamiento tapatío siempre sí analizará otorgar permisos adicionales a comerciantes ambulantes para la noche del Grito de Independencia a solicitud del Gobierno del Estado que pretende que se lleve a cabo una verbenapopular en la Plaza de la Liberación.

Hace unos días, el Ejecutivo estatal solicitó al municipio la realización de la verberna y para ello piden la instalación de los vendedores después del izamiento de la bandera. Sin embargo, este documento llegó posterior a la sesión de la Comisión Dictaminadora del 27 de julio en la que se aprobó extender el horario de operación de los 87 comerciantes que ya operan en el Centro para ese día.

La Comisión nombró al regidor Sergio Ojal para que funga como enlace con la oficina del gobernador y se pueda validar lo que se aprobó en la sesión anterior y se analice si los 87 comerciantes son suficientes o si hay alguna reconsideración para que se entreguen más permisos.

El año pasado, la prohibición para que se instalaran más ambulantes en Plaza de la Liberación con motivo de las Fiestas Patrias provocó un enfrentamiento entre el gobernador Aristóteles Sandoval y alcalde Enrique Alfaro.

MÁS QUE MIL... ENTREGAN MEDALLA AL MÉRITO INDUSTRIAL A DISEÑADORA



GALA. La diseñadora de modas María Rosario Mendoza, directora general de la empresa tapatía Takasami y quien realiza diseños reconocidos a nivel internacional basados en la cultura mexicana, recibió la XXXVII Medalla al Mérito Industrial. Además de Mendoza, 22 empresarios de diversos sectores recibieron premios al Industrial Distinguido. Estos galardones los entrega y encauza el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ) cada año, y cuya ceremonia de premiación se realizó ayer en Expo Guadalajara. En la imagen la acompañan el gobernador Aristóteles Sandoval y Daniel Curiel, del CCLJ.

Centro de innovación Mind proyecta expansión a nueve estados en tres años

El modelo de México, Innovación y Diseño (Mind), impulsado por el sector industrial para generar proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, se expandirá a nueve entidades durante los próximos tres años.

"Tenemos ya el interés de nueve estados que quieren replicar este esfuerzo, empezando por la Ciudad de México, por lo que Jalisco vuelve a exportar un modelo de talento y unidad", afirmó Manuel Herrera Vega, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), durante la entrega de la XXXVII Medalla al Mérito Industrial e Industriales Distinguidos.

Además de la capital del país, Nayarit, Baja California, Yucatán,

Guerrero, Coahuila y Puebla se sumarán al proyecto. Los otros dos serán elegidos entre Guanajuato, Tlaxcala, Estado de México, Hidalgo, Chihuahua y Aguascalientes, con quienes se tienen pláticas.

Sara Maroto, directora regional de Mind, afirmó que los nuevos centros se coordinarán en una estructura nacional que se asegurará de que el desarrollo se base en los ideales y procedimientos del espacio tapatío.

A más tardar en un año operarán los de Baja California y de la Ciudad de México en su primera etapa. Maroto destacó que, para que tengan éxito, estos sitios deben generar "una alianza entre industria, Gobierno y academi-

la, el pilar con el que se ha sostenido el Mind, y con ello poder impulsar el modelo. La triple hélice unida es el que hace que el Mind sea sostenible y genere resultados reales".

Las actividades de Mind han impactado a 96 mil usuarios y generado 500 nuevos productos y servicios al año. También han permitido la creación de 80 patentes y marcas en el tiempo.

El inmueble fue inaugurado oficialmente en julio de 2014, con una inversión de 200 millones de pesos y con el apoyo del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ) y la Concamin.

En la presente administración suman nueve mil 793 millones de dólares captados; en la pasada gestión estatal fueron seis mil 761 millones

Pese a los amagos del presidente estadounidense Donald Trump para que los empresarios de su país dejen de invertir en México, en el primer semestre de este año la Inversión Extranjera Directa en Jalisco ya suma 512 millones de dólares. Con este monto, el Estado ya superó por mucho la inversión acumulada que se obtuvo en la pasada administración.

"De 2013 a junio de 2017 se registra un total de nueve mil 793 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa, lo que representa un 65% más de lo captado en el mismo lapso de la administración previa, de 2007 a junio de 2011", que rondó los seis mil 761 millones de dólares, expuso Rogelio Campos, director del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG).

En el primer semestre de este año se han registrado 84 nuevas inversiones extranjeras. Destacan las del sector automotriz (30) y de tecnologías de la información (19), señaló José Palacios Jiménez, secretario de Desarrollo Económico.

Por su parte, Daniel Curiel, presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), explicó que la llegada de nuevas inversiones da cuenta de una percepción de una economía estable. "Lo que tenemos de incertidumbre sobre la llegada del presidente de Estados Unidos no solamente era una expectativa de los mexicanos, el mundo entero estaba a la expectativa; sin embargo, sigue la confianza en México y eso ha ayudado a que sigan llegando las inversiones".

Además, existen otras inversiones importantes en Jalisco, aunque los números se le asignan a otros Estados. El ejemplo es Nestlé, que destina actualmente 420 millones de dólares para una planta de lácteos en Ocotlán; Diageo, que invierte 500 millones de dólares para una tequilera en Atonilco, o Fistera Energy, que construye con 800 millones de dólares una planta de energía en Zapotlanejo. "Muchos de los corporativos de estas empresas están en la Ciudad de México y la inversión no se suma en Jalisco porque el domicilio fiscal está en la Ciudad de México", pero los beneficios directos están aquí, acentuó Palacios Jiménez.

Hace un par de semanas, la Secretaría de Economía informó que México llegaba a las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte con 15 mil 645 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa en el primer semestre del año, 8.8% más que la ingresada en el mismo periodo del año anterior. Hay buenas expectativas para el resto del año con todo y Trump.

PANORAMA

- LOCAL 6 A 8-A
- NACIONAL 10-A
- INTERNACIONAL 11-A
- ECONÓMICO 12 Y 13-A
- SEMOV

Pendientes, concursos de ruta empresa

► Página siete-A

EX GOBERNADOR
Moreno Valle, bajo la mira por espionaje

► Página 10-A

132 CM EN TEXAS
"Harvey" impone marca de lluvia

► Página 11-A

HOGARES JALISCIENSES
Aristóteles promete aumentar ingresos

► Página 13-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750

freshii
15% EN CONSUMO

DEPORTE

CHIVAS 1-0 SANTOS



► Página uno-C

ATLAS BUSCA QUE AMÉRICA SEA SU TRAMPOLÍN

► Página dos-C

RUEDA EL BALÓN EN EL MUNDO CON LAS ELIMINATORIAS

► Página cuatro-C

INFORMADOR.MX

MOSQUITOS CONTRA VIRUS

En Río de Janeiro inicia plan para liberar 1.6 millones de "Aedes aegypti" contaminados con una bacteria que les impide transmitir dengue y zika

FOTOGALERÍA

https://goo.gl/D7Lw69



DAÑOS VISTOS DESDE EL AIRE

Otra perspectiva del paso de "Harvey" por Texas, donde las lluvias registran un nuevo récord

FOTOGALERÍA

https://goo.gl/qi6hBV

CALOR PEGA A PECES

Miles de ejemplares aparecen muertos en las orillas de un río de Taiwan

VIDEO

https://goo.gl/PDP12h

REVISTA

Bárbara Padilla da voz a los clásicos

► Página dos-B



EL COLECTIVO BOA MISTURA PINTARÁ LA COLONIA INDEPENDENCIA

► Página uno-B

EL PREMIO DE ESCULTURA JUAN SORIANO YA TIENE DUEÑO

► Página tres-B



ESCRIBEN ► DIEGO PETERSÉN FARAH Citras, ¿qué dicen? ► CARLOS LORET DE MOLA A. ¿Te perdieron a Karime? ► RUBÉN MARTÍN La propaganda de Peña Nieto ► IVABELLE ARROYO Sin Palacio 2018, los gobernadores ► ERNESTO LÓPEZ MOLA Pica... por ► QUICHU GARCÍA Los Españoles ► EMILIO FERNANDO ALONSO "Chucky" Loco en la Hielera ► AURELIO LÓPEZ Berrochugarán ► XAVIER TOSSCANO G. DE QUEVEDO ¡Y hoy finalmente, YO! ► CARLOS CORTÉS Baby, el aprendiz del crimen



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



BACHILLERATO CECYTEJ ABRIRÁ PLANTEL EN TALA AULA 14A

CCIJ EXIGEN UNA SEGUNDA PISTA DE AEROPUERTO EMPRESA 15A



UNIVERSIADA MÉXICO ES EL MEJOR LATINOAMERICANO PASIÓN 6D

SOPRANO BÁRBARA PRIORIZA LA MÚSICA MEXICANA

● **OPERA.** La cantante tapatía busca compartir un instante eterno acompañada de su orquesta de cámara en el concierto que ofrecerá en el Centro Cultural Constitución de Zapopan. Las melodías de Agustín Lara y Juan Gabriel forman parte de su repertorio.

ARTE 5C



JORGE ALBERTO MENDOZA

COPA MX

TIHUANA 0-0 ATLANTE SONORA 2-2 QUERÉTARO

CHIVAS BALSAMO OPORTUNO

● **POR FIN.** El Rebaño cierra la fase de grupos con un triunfo que aligera la crisis en la Liga MX. Se clasifica a la siguiente ronda en un duelo pasado por lluvia ante un débil Santos. Por fecha FIFA, este fin de semana no hay actividad. **PASIÓN 1D**

ATLAS vs AMERICA vs TOLUCA vs UDEG

JALISCO / 19 HORAS NEMESIO DÍEZ / 20-30 HORAS

CRUZ AZUL vs TIGRES vs UNAM vs CELTA

AZUL / 21 HORAS OLÍMPICO U / 21 HORAS

CHIVAS 1-0 SANTOS

VIDEOPROFESORAS.COM



AGUIRRE NUEVE AÑOS DESPUÉS... GANA PRESEA OLÍMPICA

● **DE REBOTE.** Después de su participación en los Olímpicos de Pekín 2008, la halterista recibirá la medalla de bronce en Levantamiento de Pesas en la categoría de 75 kilogramos. Luego de que la Federación de la especialidad recomendara el ranking tras el doping de dos atletas.

El Diario NTR

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

APP

APRENDE A CONTROLAR TUS GASTOS

● TRECE WALLET TE AYUDA.

www.ntrguadalajara.com



Ni la ONU puede entrar a poblados

ABENGOA SE DESLINDA DE CONSTRUCCIÓN DE PRESA

Detrás de una malla ciclónica, guardias privados les niegan la entrada a los funcionarios de Derechos Humanos del organismo internacional

DARIO PEREIRA

La opacidad en torno a la creación de los dos poblados a los que se pretende trasladar a los habitantes de las comunidades que se inundarán con la construcción de la Presa El Zapotillo es firme. Tanto que ayer se les negó el ingreso a los representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Los funcionarios de la ONU intentaron entrar a los nuevos asentamientos, Talcoyunque, en Cañadas de Obregón, y Nuevo Acasico, en Mexitacán. Sin embargo, guardias privados se los impidieron.

Después de que el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz anunciara que la presa tendría una cortina de 105 metros y que se



ALFONSO HERNÁNDEZ

QUE NO. Niegan el libre tránsito a los funcionarios de la oficina.

inundarán los poblados Temacapulín, Acasico y Palmarejo, se han cuestionado los estudios en que se basó su decisión, elaborados por otra área de la ONU.

Por ello, ayer los representantes se reunieron además con habitantes de los tres poblados para

“recibir información actualizada sobre la situación de derechos humanos”, incluyendo los derechos a la vivienda, a la alimentación y al agua, y conocer la situación de las personas defensoras.

ZMG 2-3A

EL ZAPOTILLO RENUNCIA EMPRESA

SONIA SERRANO INIGUEZ

La empresa Abengoa renunció a la construcción del acueducto que llevará el agua de la presa El Zapotillo a la ciudad de León, Guanajuato, según dio a conocer ayer la prensa de España, país del que es originaria.

Según el periódico El Economista, el viernes pasado Abengoa envió un escrito para renunciar al contrato que obtuvo en 2011 y empezará acciones legales para reclamar los recursos que invirtió en el proyecto.

No se aclara qué sucederá con las deudas de la empresa con quienes compraron bonos, entre los que está el Ipejal con más de 600 millones de pesos.

AI

Denuncian (otra vez) las fallas del sistema penal

VIOLETA MELÉNDEZ

Amnistía Internacional relevó viejas y normalizadas prácticas en la Policía, ministerios públicos y jueces en perjuicio de los derechos humanos de los detenidos, en su informe Falsas sospechas: detenciones arbitrarias en México.

Señaló que en el país existe un nuevo sistema de justicia penal acusatorio vigente desde junio de 2016 que a pesar de establecer nuevos lineamientos para realizar detenciones, éstas se siguen realizando de manera indiscriminada por causas múltiples; una de ellas es la falta de claridad en la ley respecto a la forma de proceder de las autoridades, que queda a criterio de quien la interpreta. La organización enlista fallas de forma y fondo en la nueva estrategia, mismas que abonan al arraigo ilícito.

ZMG 6A

CONGRESO QUIEREN SUÉLDOS POR ABAJO DEL GOBERNADOR

● **PROPUESTA.** Los legisladores locales mandarán la petición para que los funcionarios adecuen su salario, ya que consideran que es inviable que algunos ganen más que lo que corresponde al sueldo bruto del gobernador, de 166 mil 195 pesos al mes.

ZMG 7A

ESTUDIANTES AL RESCATE



GRISSEL PALMISTO

● **CUCSH.** Familiares de personas desaparecidas no claudican en su intento por encontrar con vida a sus parientes, por lo que piden ayuda a estudiantes de la Universidad de Guadalajara. La intención es que los alumnos extiendan la búsqueda a través de sus redes sociales. Violeta Meléndez **ZMG 2A**

CDMX VAN CONTRA OPACIDAD EN ELECCIÓN DEL FISCAL

● **MARCHAN.** Organizaciones civiles y de la IP exigieron al Congreso de la Unión aprobar reformas para crear un organismo autónomo, capaz e independiente. PAÍS 1B

HOUSTON 'HARVEY' ROMPE RECORD DE LLUVIAS MUNDO 5B

CONCIERTO
● Juan Solo se presentará el 28 de septiembre en el C3 Stage **1C**



GUADALAJARA

● En Romero y festejos patrios darán permiso a ambulantes **9A**

ECONOMÍA

● Hubo avance en ingresos, pero lento, justifica gobernador **16A**

MOODY'S

● Baja popularidad presidencial favorecería a AMLO en 2018 **1B**



EL OCCIDENTAL

75 Años



FOTO: CORTESÍA PROTECCIÓN CIVIL



Despierta el coloso

Luego de siete meses de calma, el Volcán Colima registra aumento en su actividad; autoridades de Protección Civil no descartan el crecimiento de un domo con derrumbes de material incandescente y flujos de lava. **7 NACIONAL**

Sólo 87 ambulantes para la noche del Grito

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Sólo 87 puestos se permitirán por el Ayuntamiento de Guadalajara para la ceremonia del Grito de Independencia y ni uno más se podrá instalar en la zona de la Plaza Tapatía, según lo acordado por los integrantes del Comité del Centro Histórico, en donde también se autorizó la instalación de casi 600 puestos durante la Romería y en ninguno de ellos se venderá comida que requiera del uso de gas para su preparación. Pedro Martínez Ponce, director de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, señaló que para esta ocasión se permitirá la venta de alimentos preparados, ya que habitualmente no se permite.

INFORMACIÓN... 3A

44

pesos cuesta el permiso por metro cuadrado y se podrán vender mercancías alivias al evento

HAY RETOS Y DESAFÍOS: EPN NO ES MOMENTO DE BAJAR LA GUARDIA, AFIRMA

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



ELIZBETH IBAL

Crece la baraja de giros comerciales para lavar dinero y dentro del gran mercado internacional, Jalisco es un sitio "ideal" para esta nueva generación de lavadores, ya no contadores sino juniors, probablemente mi-

llennials, quienes con el uso de la tecnología y conocimientos de la materia fiscal, desconcentran el dinero mal habido, lo pulverizan, y de esa manera lo blanquean.

Esto se confirma, a decir de especialistas, con el reciente caso de Rafa Márquez y Julián Álvarez. Bares, renta de bungalows,

restaurantes, bares, servicios de transporte, clubes deportivos, servicios terapéuticos y nutricionales, son algunos de los giros comerciales con los que Raúl Flores Hernández, el Tía, presuntamente lavaba dinero producto de las actividades ilícitas.

INFORMACIÓN... 2A

Sin alzas al predial en Zapopan en 2018

VERIDIANA SAAVEDRA PONCE

En una sesión nocturna de lunes, en Cabildo, donde hubo dos recesos, los regidores de Zapopan aprobaron la Ley de Ingresos del próximo año por seis mil 279 millones 33 mil 515 pesos.

Destaca que en 2018 no habrá aumento en el pago del impuesto predial, medida que será aplicable para los predios en los que no se realizaron modificaciones o incremento en los volúmenes de construcción, y por ende no se afecta su valor catastral.

Incluso, en la Ley de Ingresos aprobada la madrugada de este martes se estableció un candado para garantizar que los ciudadanos no reciban un impacto al impuesto.

"Salvo que hayan realizado modificaciones a las condiciones del predio, eso sería para garantizar que quien incrementó sus bienes a través de una construcción, etcétera, si tenga que asumir un costo más alto porque ya modificó", detalló el tesorero en la columna, Luis García Sotelo.

INFORMACIÓN... 5A

"Ninguna persona pagará más predial de lo que lo hizo en el año 2017 y los descuentos siguen exactamente igual"

Pablo Lemus Navarro
Alcalde de Zapopan

En la opinión de...

DAVID ARÉCHIGA LANDEROS



El cochinerito y el lavadero

VÍCTOR M. DE LA CRUZ

Presupuesto inhumano para los partidos

INFORMACIÓN: 13 LOCAL

Páginas 40 Secciones 4 PRECIO: \$8.00

● Norcorea dice tener derecho a la autodefensa

● Mujer que fue arrastrada por la corriente es la primera víctima del temporal de lluvias

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

COPA MX

1-0
JALISCO
19:00 hrs.

Mejora ingreso de jaliscienses: INEGI

Detienen a esposo española asesinada

La Fiscalía de Tamaulipas lo considera posible responsable

INFORMACIÓN: 14 LOCAL

Homenaje a medallistas

Reconocieron labor deportiva de Iván García, María del Rosario e Iván García

INFORMACIÓN: 6 LOCAL

Mérito Industrial

AYER líderes industriales otorgaron un reconocimiento a María del Rosario Mendoza Verduzco-Takasami; presidieron el evento el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, Manuel Herrera

FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ



CRONOMICÓN 12-13
**Reunirán
 obras de
 premiados en
 artes plásticas**



CRONOMICÓN 15
**Manuel García
 promociona
 "Harmony
 Lane"**



MELOMANÍAS

16



The Talking Heads

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1195 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

Llama Aristóteles a la unión empresarial

El mandatario pidió calma ante el TLCAN para mantener firme la economía .6

★ #KEMemata-kumamoto



METRÓPOLIS 4-5

**Escuela y hogar,
 lugares de
 discriminación
 para LGBT+**

DEPORTES
 18

**El Campeón
 sigue vivo**



DEPORTES 19

**Atlas, a
 imponerse
 al América**



PODIO. México conquista bronce en futbol de Universiada .18

NACIONAL

Llevarán propuesta de Fiscalía al Congreso

Organizaciones como Transparencia Mexicana, México Evalúa, IMCO Y Coparmex pidieron que el nuevo órgano que sustituirá a la PGR se cimente en un modelo que le permita autonomía e independencia

#VamosPorMás
#FiscaliaQueSirva



16



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1321 MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO 2017
reporteindigo.com

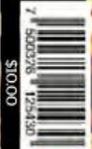
CDMX

Presiona Monreal por resultados



En medio del clima de incertidumbre que hay en Morena, Ricardo Monreal, delegado de la Cuauhtémoc, asegura en entrevista que no ha tenido contacto con Andrés Manuel López Obrador y sigue evaluando la mejor decisión a tomar respecto a su futuro

20



DESAPARICIONES: LA SIMULACIÓN

Hoy se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, y ONGs critican el rezago y las carencias que tiene la nueva legislación que pretenden aprobar los diputados durante el periodo de sesiones que comienza este viernes en el Congreso

12



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



TOCA EL TURNO para que el PRI muestre su fuerza. EL PRÓXIMO DOMINGO el tricolor quiere lanzar un mensaje de unidad aprovechando el 38 aniversario del fallecimiento del General **Marcelino García Barragán**. TODOS LOS PRIISTAS están siendo convocados para que se concentren en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres a las 10 de la mañana. MÁS ALBOROTO se armará si aparece por ahí **Arturo Zamora**, ya que sería un indicio de que la candidatura a Gobernador de Jalisco le sigue interesando, aunque él insista en que no deja de meditar su posible postulación. EL DOMINGO PASADO fue naranja; el próximo será tricolor. ¿Cuál color estará más vivo?

•••

VAYA MOMENTO en el que se llevará a cabo la Reunión Nacional de Coordinación entre Autoridades Electorales aquí en Guadalajara. EL ENCUENTRO se da en la misma semana que el partido tricolor solicitó desaparecer al Organismo Público Local, es decir, al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC). LO QUE ARGUMENTA **Héctor Pizano**, líder estatal del PRI, es que el IEPC no ejerció las facultades que le otorga la ley y rechazó la suspensión de los ejercicios de ratificación de mandato al que se sometieron los Alcaldes de MC el domingo. POR ESE MOTIVO, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendría que tomar el control de los comicios en Jalisco. EL TIEMPO DIRÁ si la propuesta de Pizano es viable y toma forma o sólo fue un acelere al calor de las votaciones de sus contrincantes naranjas.

•••

MUY DOLIDOS ANDAN los diputados locales del PRI y de MC con sus colegas panistas. AL PARECER NO gustó que los albiazules criticaran públicamente que los secretarios **Roberto López Lara** y **Héctor Rafael Pérez Partida** no acudieran a comparecer por el caso de la Presa El Zapotillo en las fechas acordadas por el Pleno del Congreso. SEGÚN ESE ACUERDO, López Lara, Secretario general de Gobierno, debió presentarse el lunes, mientras que Pérez Partida, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, estaba programado para ayer martes. TRASCENDIÓ, SIN EMBARGO, que los diputados pactaron con el Ejecutivo que las comparecencias previstas se realizaran hoy y los panistas habrían formado parte de ese acuerdo... aunque después se echaron para atrás. ¿SERÁ QUE LOS representantes populares ya comenzaron a contagiarse del ambiente preelectoral y están más preocupados por buscar reflectores que por hacer bien el trabajo legislativo? Conste, es pregunta, no sospecha.

•••

CON TODO Y que se jacta de que sabe ser amigo, el senador **Emilio Gamboa** es visto con recelo por quienes, como él, colaboraron en el Gobierno de **Miguel de la Madrid**. El motivo: dejar fuera de la lista de presidenciables al Secretario de Turismo, **Enrique de la Madrid**. DICEN QUE, por un mínimo de lealtad para con quien fue su jefe y lo llevó a jugar a las grandes ligas de la política, Gamboa debió incluir al hijo del ex Presidente. A MENOS, CLARO, que la lista de cuatro suspirantes se la hayan dictado directamente desde Los Pinos. Sería bueno saber qué lo motivó a dejar fuera al resto.



LA TREMENDA CORTE

:: Grilla hasta entre la Iniciativa Privada

Dicen que en todos lados se "cucen habas", y si no lo cree, pregúntele a los industriales de Jalisco, porque ayer, en la entrega de la Medalla al Mérito Industrial, que muy merecidamente se concedió a Rosario Mendoza, también se entregaron los premios al Industrial Distinguido de cada gremio. Sin embargo, trascendió que hubo varias cámaras donde sus socios no quedaron conformes con el homenajeado de este año. Cuentan que una de ellas fue en la Cámara Textil de Occidente donde recibió el premio José Luis Morales de la Garza, quien es, curiosamente, hijo del actual presidente del organismo, José Luis Morales Orozco. Otra cámara en donde también hubo inconformidad de algunos socios fue en la Nacional de la Industria Tequilera, CNIT, que encabeza Luis Velasco, pues integrantes de la misma cuestionaron, en corto, al homenajeado de este año, Carlos Newton Frausto.

:: Regresa Briseño a la UdeG

A nueve años de haber sido depuesto y a ocho años de su muerte, hoy se develará el retrato al óleo del ex rector general de la Universidad de Guadalajara, Carlos Jorge Briseño Torres, quien estuvo al frente de la casa de estudios del 1

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿DEBE QUITARSE EL DINERO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE LOS MANTENGAN SUS MILITANTES? ¿POR QUÉ?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



de abril de 2007 al 28 de agosto del 2008. La ceremonia será en la ex rectoría, ahora Museo de las Artes. El acto será sin duda muy simbólico porque el ahora extinto político, se recordará, fue desconocido por el Consejo General Universitario en agosto del 2008 luego de haber emprendido una serie de cambios con miras a quitarle fuerza al grupo que encabeza el ex rector Raúl Padilla López, lo que generó una fuerte crisis política en la UdeG. Como es sabido, Briseño Torres se habría quitado la vida en noviembre de 2009 luego no haber obtenido por distintas vías que se le reconociera oficialmente como el rector general. Su sucesor fue Marco Antonio Cortés Guardado.

:: Leña del cerro caído

Los constantes deslaves en la vía Las Palmas a Puerto Vallarta está dando para que se haga más política sobre la ruta que fue construida en la administración del entonces gobernador Francisco Ramírez Acuña ante la oposición de ambientalistas. La carretera sufre en cada temporal de derrumbes que interrumpen la circulación, pero en este mes se ha agudizado el problema al grado que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública que encabeza Netzhualcóyotl Ornelas, ya lleva días en la zona y no se puede reestablecer el paso del todo. Y ahora es el diputado naranja, Ramón Guerrero, el que ofrece que gestionará 130 millones de pesos para que se reconstruya un tramo de 15 kilómetros de esta vía. Ya veremos si consigue el dinero... o más apoyos para su intención de ser nuevamente alcalde de Vallarta.

:: ¿Turismo religioso?

El reconocido defensor de los migrantes y sacerdote, Alejandro Solalinde, aprovechó su estancia en Guadalajara para visitar la polémica escultura "Sincretismo", ubicada en Federalismo, y en donde se dejó retratar y hacerse *selfies* con varias personas que se lo pidieron. Por cierto, hoy el religioso seguirá en la ciudad para participar en actividades sobre personas desaparecidas y podría regresar a la obra de Ismael Vargas esta misma tarde.

CRONOS



DEFENSA... Luego de que amanecieran en distintos puntos de la ciudad una serie de mantas que exigen al gobierno de Guadalajara comandado por **Enrique Alfaro Ramírez**, el retiro de la obra de **Ismael Vargas**, titulada "Sincretismo", a través de las redes sociales del municipio se publicó una explicación de la obra. Esto, debido a que un grupo de católicos (autores de las mantas), han considerado la escultura como una ofensa para la Virgen de Guadalupe. Incluso, los quejosos realizaron una manifestación el pasado fin de semana en las inmediaciones de la escultura y se pusieron a rezar. Alfaro Ramírez, advirtió que el programa de arte público continuará y en defensa de la obra, se señala que es la representación de la fusión cultural y religiosa de nuestro país.



SIN CAPACITACIÓN... El **Sindicato de Avanzada de Trabajadores de Autotransporte del Estado de Jalisco**, señaló que aunque el Gobierno de Jalisco está intentando renovar el servicio de transporte a través de la Ruta Empresa, existe un déficit de alrededor del 60 por ciento de choferes y los que hay, no han recibido la capacitación debida. El líder de este sindicato, **Arnoldo Licea**, asegura que dos horas de instrucción sobre el nuevo sistema, no cambiará en absoluto el trato que lamentablemente reciben los usuarios, ni los accidentes en los que se han visto envueltas las unidades. La falta de pago y la informalidad con la periodicidad del mismo, también desalienta a los conductores.



A BUENA HORA... Gran caos vial generó la tarde de este martes la ocurrencia del **Gobierno de Guadalajara** de repavimentar el cruce de López Mateos e Inglaterra. Los automovilistas (a quienes no se les avisó nada), tuvieron que pasar un viacrucis para atravesar la zona de La Minerva, donde además hubo dos choques. La lluvia vespertina vino a poner el broche de oro al embotellamiento. Con el temporal, por cierto, se han realizado obras de reencarpetado también frente a Plaza del Sol y en la Avenida Mariano Otero, ¿Y qué cree? También en horas pico. La realización de estos trabajos nos benefician a todos, pero no sería mala idea cambiar los horarios para no causar cuellos de botella que resultan un dolor de cabeza.



GRITO SIN BOTANA... De nueva cuenta el Ayuntamiento tapatío sólo permitirá la instalación de 87 comerciantes para la verbena del Grito de Independencia. La **Comisión Dictaminadora del Centro Histórico de Guadalajara**, determinó no otorgar permisos adicionales. Todo indica que de esta manera, la ceremonia del 15 de septiembre y los festejos del 16, serán similares a los del año pasado, cuando decenas de familias se quedaron con las ganas de un elote, un churro o unas verduritas cocidas, porque no se permitió la venta informal.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El proyecto de la **Presa El Zapotillo** sigue enredándose a las autoridades. Ayer, la prensa en España dio a conocer que la empresa **Abengoa** renunció al contrato que obtuvo para construir el acueducto que llevará el agua a la ciudad de León, Guanajuato, y a la concesión del servicio de agua. Parece que no habría posibilidades de resolver sus problemas económicos.

Pero el colmo del cinismo es que se anunció que buscaría recuperar los recursos que, dice, invirtió en la obra. Claro, suponemos se refiere a los tubos que llevó y que han traído de un lado a otro, donde menos estorben.



Quedó claro que los diputados locales ni sus propios acuerdos respetan y juegan al límite de la ley. El Congreso fue el que autorizó un calendario de comparecencias de secretarios del gabinete estatal sobre El Zapotillo y es el único que podría modificarlo, pero eso no les importó a la mayoría de legisladores. Sólo los panistas alzaron la voz para advertir de la ilegalidad; aunque sorprende que ahora estén muy activos y enojados por la falta de información sobre el proyecto. Ah, pero qué tal cuando gobernaba **Emilio González** y apoyaban todo el plan.



Los diputados son los primeros en simular la legalidad, porque ahora los de **Movimiento Ciudadano** (MC) y del **PRI** señalan que con voluntad política pueden cambiar el formato de comparecencias, porque más vale un día que les entreguen información a muchos a que vengan sin datos. Le apuestan a que haya novedades. Pero es un plan con mañana.

Sucede que el PRI y MC andan muy de *amiguís* en el Congreso del Estado y todo fue una planeada simulación. Aquí les contaremos qué otras alianzas amarraron *naranjas* y *tricolores*.

Continúa el debate por la ratificación de mandato en los municipios gobernados por MC. En Guadalajara, el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana establece que una semana después de la jornada deberá darse cuenta al cabildo sobre los resultados. En ese tenor, los regidores del PRI y PAN, **Salvador de la Cruz** y **Alfonso Petersen**, respectivamente, adelantaron que no avalarán en el pleno el ejercicio porque se registraron inconsistencias durante el proceso.

En cuanto a la guerra de cifras, mientras que el alcalde **Enrique Alfaro** presume el espaldarazo de 86 por ciento de los votantes, el priísta apunta que apenas 21 por ciento de los votos conseguidos en 2015 fueron refrendados y que comparado con el padrón electoral representa únicamente 5 por ciento, y Poncho refiere que desde el arbitraje hubo dados cargados. ¿A qué versión le van?



El secretario del Trabajo, **Tomás Figueroa**, escribió en Facebook que en los últimos meses el alcalde de Guadalajara y algunos de sus colaboradores más cercanos le han “señalado y acusado sin argumento alguno, con el interés, supongo, de sacar beneficio político y personal”. En respuesta a declaraciones de Alfaro sobre el desempeño público del ex titular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Figueroa escribe, entre otras cosas: “Me resulta ridículo y por demás forzado, que trates de desacreditar mi anterior labor como autoridad electoral para justificar tus acciones actuales, cuando tú fuiste uno de mis principales impulsores, debido a mi buen desempeño”.

Como que las elecciones de 2012 y 2015 no se olvidan... y están cerca las de 2018.



El secretario de Salud, **Antonio Cruces Mada**, se molestó mucho porque diputados locales de MC denunciaron las graves condiciones en que se encuentra el Hospital Regional de Puerto Vallarta. Su respuesta fue simplista, como siempre, asegurando que las fotos ya eran viejas. La diputada **Consuelo Robles** lo retó a que se trasladaran de inmediato a ese municipio y, el que estuviera mintiendo, renunciara.

Los días pasan y no hay reacción del funcionario, quien tal vez no ha tenido tiempo de limpiar el cochinerito y arreglar el desorden que se trae. Que es mucho.

ALLÁ EN LA FUENTE



La pobreza en México y Jalisco.
Hoy el Coneval da a conocer su medición de la pobreza multidimensional en México y por entidad federativa.

En el último análisis (2014), Jalisco junto con Nuevo León fue el que más redujo su pobreza extrema, y también bajó la pobreza moderada.

Hace dos años, los resultados sorprendieron al gabinete jalisciense, que improvisó un discurso de combate a la pobreza (extrañamente en el abandono) después de enterarse de su buena nota por los medios.

Todo indica que volverán a caer parados, según dijo ayer el gobernador: "les adelanto que en Jalisco hemos hecho todo, todo lo que está en nuestras manos para reducir la pobreza".

Apuestas.

Lo que está en juego.

Un resultado distinto a la reducción de la pobreza en Jalisco pondría a temblar al gabinete y desarmaría el discurso económico y de inversión del gobernador, un legado que quiere dejar.

¿Y Peña Nieto? Bueno, suerte al Presi (en la última revisión aumentaron dos millones los pobres en el país). La necesitará porque esta semana rinde su Quinto Informe de Gobierno y más pobres es el último "clavo" que le falta a su ataúd.

Críticos trasnochados.

Los diputados panistas siguen embeberinchados porque no se cumplió el calendario que propusieron para las comparecencias de secretarios sobre la presa El Zapotillo.

Hoy será la buena y si no pasa nada de última hora, habrá una larga comparecencia desde las 10:00 de la mañana hasta las 5:00 de la tarde.

A ver si ya con eso se les pasa el berrinche a los panistas que ahora resultaron muy críticos de la obra que se impulsó durante administraciones azules.

Pedro y el grito.

Pedro Martínez, director de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos de Guadalajara, dijo ayer tajantemente que no habría permisos adicionales para ambulantes durante el Grito de Independencia.

De inmediato se activaron las llamadas desde la oficina del gobernador para reclamar que ese no era el acuerdo (nada más recuerden la "verbena" del año pasado entre Aris y Alfaro).

Para la otra se la pensará dos veces Hugo Luna, presidente de la Comisión Dictaminadora, y quien le dejó encargado el changarro a Pedro al decir:

"No se preocupen, él tiene toda la información".

No, Hugo. No la tenía

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Aristóteles y su papel a 2018

¿Qué papel jugarán los gobernadores priístas en la tarea de contrarrestar el avance de Andrés Manuel López Obrador y su partido Morena en sus respectivas entidades? En Jalisco, por ejemplo, Aristóteles Sandoval.

Bajo el título 2018: *factores de la victoria*, el periodista Raymundo Rivapalacio cerró ayer su columna Estrictamente Personal con el siguiente párrafo:

“Los gobernadores priístas jugaron un papel central en impedir que López Obrador (en 2016) ganara la Presidencia (frente a Felipe Calderón Hinojosa) y en mantener la legalidad del proceso. Peña Nieto (entonces gobernador del Estado de México) lo vivió y hoy necesitará un acuerdo similar...”

Al inicio de su colaboración, Rivapalacio cuenta cómo en aquel año los gobernadores del PRI “se inclinaron por Felipe Calderón” ante el nulo crecimiento –yo agregaría que inclusive oposición y hasta boicot a– de su candidato Roberto Madrazo Pintado, con el propósito de que Andrés Manuel no llegara a Los Pinos. Hoy el escenario sería similar, de ahí que para la elección de 2018 nuevamente los mandatarios estatales tendrán un papel importante.

A partir de este escenario pregunto: ¿el mandatario de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, estará a cargo de esta encomienda o como aún no pocos piensan dejará la gubernatura a estas alturas del juego para ir presuntamente a ocupar un cargo en el gabinete federal como se ha difundido en diversos corrillos políticos locales?

Ya Sandoval Díaz negó que eso fuera a suceder y aseguró que está concentrado en seguir cumpliendo con su tarea de gobernar Jalisco. Pero al día siguiente de esa declaración fue llamado a Los Pinos sin que trascendiera con quién se reunió y sobre qué hablaron.

Sin embargo, lo que cuentan quienes están enterados de aquel encuentro en Los Pinos –se presume que sí fue con el presidente Peña Nieto– es que Sandoval Díaz concluirá su mandato y será el responsable del proceso electoral en la entidad; incluso, como primer priísta de Jalisco asumirá las responsabilidades que ello obliga en las reglas no escritas del PRI.

Pero aún hay quienes mantienen la certeza de que no concluirá su sexenio.

Hablando política y electoralmente, ¿le convendrá al PRI –nacional y local– que en Jalisco su *jinete* cambie de caballo en plena carrera rumbo a 2018 cuando el lopezobradorismo acecha por un lado y el alfarismo se mantiene amenazante por el otro? ¿Qué quiere el presidente Peña: ganar únicamente la mayoría de legislaturas al Congreso de la Unión o querrá en el paquete las gubernaturas que estarán en juego, dejando a la mano de Dios las alcaldías y diputaciones locales?

Quienes sostienen que Sandoval Díaz terminará su gestión argumentan que es muy riesgoso hacer un relevo en la gubernatura en estos momentos, comenzando por dejar como interino a alguien que sepa agarrar las riendas del estado sin sobresaltos y sin que desacomode o desmantele lo que ha caminado bien a lo largo de cinco años. Y la verdad, cuesta trabajo mencionar nombre y apellido.

Por otro lado, con la permanencia de Aristóteles en la gubernatura se podrían ofertar al electorado los logros obtenidos, que no necesariamente se le reconocerían a su interino y, además, se mantendría el control político que hoy existe en el estado y en su propio partido.

A su vez, quienes creen que aún tiene posibilidades de irse al gabinete o a otro espacio federal apuestan a que sería un reconocimiento a su trabajo y la oportunidad para escalar algunos peldaños en su carrera política. O, incluso, que el objetivo sería dejarle el terreno libre al próximo candidato a la gubernatura.

Sucedan una cosa u otra, Aristóteles Sandoval cargará con la responsabilidad mayoritaria del triunfo o la derrota del PRI. Y de irse, el interino será de adorno. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Cifras, ¿qué dicen?

Uno de los errores que solemos cometer en el análisis es centrarnos en un solo indicador y pretender que ese sea el más importante y peor aún, inferir de él cosas que no dice. En los últimos días nos avisaron que la economía creció 3% en el segundo trimestre, luego que el desempleo va a la baja en Jalisco, ayer que aumentó el ingreso de los hogares y bajó la pobreza y finalmente que se incrementó la inversión extranjera. Vamos a suponer que todo es cierto, incluso lo de la disminución de la pobreza, que es resultado de una machincuepa del INEGI. El problema es pretender ver y diagnosticar a una persona a partir de una serie de close-ups de partes del cuer-

po que ni siquiera están relacionadas entre sí.

Llevamos años viviendo en la tiranía del PIB. La máxima preocupación de empresarios, funcionarios públicos y de todo economista que se precie de serlo es el crecimiento. Hacemos reformas con la promesa de que ésta si hará que crezca el Producto Interno Bruto. Vivimos en la ilusión del pasado cuando la economía crecía a un ritmo de 5 o 6 por ciento. Festejamos el crecimiento porque, ahora si, nos dicen, la copa de champaña podrá derramar. Pero la copa es cada día más grande y derrama menos. De nada sirve, o si se prefiere, a pocos sirve que haya crecimiento económico si el índice Gini, que mide la desigualdad, no se ha movido en 10 años.

Festejamos la inversión extranjera como un síntoma de que hay confianza en México y eso se extrapolaba, como por arte de magia a que si los extranjeros invierten en México es porque las cosas están bien. Nada más falso. El capital va a donde hay rendimien-

to, no a dónde las cosas están bien. Al capital le importa muy poco o nada las condiciones laborales, la seguridad o la satisfacción de los habitantes del lugar donde invierte.

Llevamos años batallando contra la pobreza. Los más optimistas ven una evolución positiva en la reducción de pobreza extrema, pero en realidad, comparado con los logros de otros países, nosotros no hemos hecho bien la tarea. Pasamos de 21 millones de personas en pobreza alimentaria en 1992 a 19 millones en 2012, y luego comenzó el manoseo de las cifras de INEGI. Hay poco que festejar. Pero como la obsesión de los gobernantes es bajar la cifra y no cambiar la forma de vida de los más pobres, lo más fácil fue meterle mano a los indicadores.

Ninguna cifra en sí misma es un retrato del paciente y alterar las radiografías para tranquilizar a los pacientes no cura las enfermedades, pero, ni qué decir: nos encantan las cifras porque nos hicieron creer que ellas son el retrato objetivo de la realidad.

El capital va a donde hay rendimiento, no a dónde las cosas están bien. Al capital le importa muy poco o nada las condiciones laborales, la seguridad o la satisfacción de los habitantes

Rubén Martín

ANTIPOLÍTICA

La propaganda de Peña Nieto

Uno de los mejores ejemplos de que la política liberal contemporánea es una política del espectáculo son los informes de gobierno. En estos ejercicios los políticos profesionales se convierten en actores de sí mismos que aparecen ante cámaras para enviar mensajes publicitarios, con los que intentan convencer a los gobernados de que están haciendo bien las cosas y de que el país marcha de maravilla. No hay un asomo de autocrítica, no hay deliberación, o discusión democrática en la sociedad.

El "informe", una disposición constitucional de rendición de cuentas, se convierte en un ejercicio autoritario, en un mensaje unidireccional desde el poder a la sociedad, sin derecho a la crítica.

Así ocurre ahora con Enrique Peña Nieto en ocasión de presentar su 5º Informe de Gobierno. Con la novedad de que ahora usa de modo más intensivo los medios de información, quizá en correspondencia con los altos niveles de desaprobación y rechazo que tiene el Presidente. El actual Mandatario ordenó a la Secretaría de Gobernación pedir a los medios que tienen concesiones federales, unirse en cadena nacional en televisión y radio para transmitir la propaganda del informe del 25 al 29 de agosto. Aunado a las cadenas nacionales habrá extensas pautas para transmitir la propaganda del 5º Informe de Gobierno.

No contento con la intensa campaña publicita-

ria, con el simplón lema "Lo bueno cuenta y queremos que siga contando", Peña Nieto está mintiendo o usando de manera tramposa las cifras.

Por ejemplo, presume de la creación de tres millones de empleos en lo que va de su administración y dice que ningún presidente ha creado tantos puestos laborales en un sexenio, lo cual es cierto, pero no dice que las cifras oficiales indican que se necesita un millón de plazas al año para satisfacer el aumento de la fuerza laboral. Dicho de otro modo, con Peña Nieto se han creado tres millones de empleos, pero hay un déficit de dos millones de ellos.

En la propaganda presidencial se presume que por primera vez en 20 años México exporta más alimentos de los que importa, y es cierto, pero no dice qué tipo de alimentos está exportando el país. El aumento de la exportación agropecuaria se debe al aumento de monocultivos como aguacate o berries que han ido creciendo a costa de la agricultura tradicional, propiciando trabajos agrícolas explotadores, y empleos para jornaleros semiesclavizados como se ha descubierto en el Sur de Jalisco, o en el Valle de San Quintín. La agroindustria que presume Peña Nieto ha propiciado la vuelta a la privatización y concentración de la tierra en México y la expulsión de casi dos millones de campesinos del campo.

Son sólo dos ejemplos de los encubrimientos que contiene la propaganda de Peña Nieto para tratar de hacer creer a la población que las cosas mejoran en el país. Eso no ocurre, y por el contrario, este año será el más violento en décadas, al tiempo que las aristas más dolorosas de la guerra (como desapariciones y fosas clandestinas) siguen en aumento. Las "cifras" de crecimiento económico que presume Peña Nieto, son historias de explotación, despojo, represión y racismo para una buena parte de la población. No hay nada bueno que contar. Lo que hay es la propaganda del poder.

Ivabelle Arroyo

(ivabelle@gmail.com / @ivabelle_a)

LA SOPA

La Suprema Corte aceptó el derecho de Jalisco a decir que no se raja. Si Jalisco quiere cambiar las reglas para dar dinero a los partidos, muy su asunto y nadie tiene que venir a decirle que no es mexicano por eso. El Congreso local hizo uso de sus facultades y no violentó la ley al aprobar el esquema llamado "sin tu voto no hay dinero".

De eso se trató lo que aprobaron los ministros. No decidieron que la ley Kumamoto sea buena o mala, sino que reconocieron la facultad de Jalisco para cambiar las reglas de financiamiento. Ahora, si las cambia con una ley Kumamoto o una ley Sandoval o una ley Alfaro, pues muy su asunto y muy el derecho de los jaliscienses

Sin tu voto no hay dinero, ni votos

(o morelenses, o michoacanos o colimenses o de Durango). En el espantoso marasmo de decisiones centralizadoras, este es un respiro al Federalismo.

Le veo, sin embargo, un problema grave. "Sin tu voto no hay dinero" va a producir que tampoco haya votos. Ya lo escribí antes: la ley Kumamoto establece un sistema de incentivos que sólo toma en cuenta un lado del binomio: los partidos. El esquema supone que los partidos tendrán incentivos para llamar a votar, pues de eso depende su dinero público.

Bien. ¿Y los espantosos incentivos que se crean para el otro lado del binomio democrático? Les recuerdo que los electores son indivi-

duos racionales que toman decisiones también en función de incentivos, costos y beneficios. Tarde o temprano, los electores se darán cuenta de que cada boleta implica, más que una decisión ideológica, un visto bueno para la manutención de los Anaya, Ochoa, Barrales, Delgado y sus equivalentes estatales.

La ley Kumamoto tiene un objetivo presupuestal: reducir el financiamiento a los partidos, pero para eso necesita pocos electores. Si votan pocos, la ley será un éxito y la democracia un fracaso. Si votan muchos, la democracia será mejor, pero más cara y la ley será un fracaso. Si funciona, mal y si no funciona peor.

La ley Kumamoto no sólo no es ideal. Es dañina. A los partidos deben de cortarles el suministro público por completo y dejar de anclar el voto, que es una acción democrática, con el presupuesto, que es tubería burocrática.

Pondré tres escenarios de decisión racional.

Escenario 1. Soy filofarista y quiero que gane (ies hipotético!). Las encuestas lo ponen arriba. ¿Para qué voto si creo que ya ganó y entre más votos tenga, más dinero tendrán los partidos?

Escenario 2. Soy filopriista y ese partido va abajo (ies hipotético!). ¿Para qué voto si de todas formas ganará otro y mi papeleta dará dinero a los partidos?

Escenario 3. Ninguno me convence y normalmente busco un voto testimonial o de rechazo (ies hipotético!). ¿Para qué voto ahora si esta declaración de rechazo será un billete para los partidos?

Jalisco perdió la oportunidad de poner el ejemplo y cortar todo el financiamiento a los partidos, al menos en año no electoral. Ahora hay que tener cuidado, la ley Kumamoto no debe ser ejemplo nacional.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4



Clemente quiere doblar la Ley Kumamoto

Además de la sensibilidad social que mostraron los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al validar las reformas de junio pasado en la Constitución de Jalisco para reducir el dinero público que se dará a los partidos políticos en el estado a partir del 2019, su decisión fue crucial para no retroceder en este avance y evitar que a nivel nacional se volviera a meter con mil candados el tema a la congeladora, como era el deseo de los sectores más duros y retrógrados de los partidos políticos.

Fue más que evidente el intenso cabildeo que hicieron para ello en la Sala Superior del Tribunal Electoral y con cada uno de los ministros para anular la reforma y seguir con los excesos millonarios de los que gozan y de los que ningún partido rinde cabal cuenta pese a ser sujetos obligados de la Ley de Transparencia. Prueba de ello fue que el proyecto inicial que formuló el ministro Jorge Pardo y que llegó a discutirse el lunes al pleno de la Corte, proponía anular la reforma al Artículo 13 de la Constitución de Jalisco, pese a la contratación que dice el gobierno estatal, hizo de la ex fiscal electoral, María de los Ángeles Fromow, para defender la reforma.

La afortunada decisión de siete de once ministros que votaron a favor de los razonamientos del ministro Arturo Zaldívar, en el sentido que los estados pueden definir con reglas claras y equitativas el presupuesto a partidos

nacionales, y que revirtieron el sentido de la sentencia original, los hizo mostrarse, en este caso, más próximos al sentido de justicia social, que atados a cumplir los intereses de los partidos con argumentos legaloides. Más aún porque es claro que dejaron pasar pifias de técnica legislativa que presentaba la reforma que salió del Congreso local y que pudieron haber sido incluso deliberadas para abortar la reforma con las quejas del Partido Verde, Panal y Morena. Eso no pasó, y que bueno.

Como lo comenté ayer, este fallo abrió la posibilidad de que la reforma se replique en los Estados, como lo buscará el diputado local independiente Pedro Kumamoto y el Movimiento Wikipolítica, promotores de la iniciativa #SinVotoNoHayDinero. Sirvió también para revivir un debate que los partidos políticos querían enterrar en el país, desde que ordenaron a sus diputados federales, en junio pasado, huir de la sesión donde se dictaminaría pero a nivel federal esta misma iniciativa.

Por lo pronto ayer el coordinador de los diputados federales del partido Movimiento Ciudadano, el jalisciense Clemente Castañeda, además de celebrar la constitucionalidad de la llamada Ley Kumamoto, me aseguró en MILENIO RADIO que en la agenda legislativa naranja que terminarán de definir hoy en su sesión plenaria previa al arranque del nuevo periodo de sesiones, no sólo irán por reducir el financiamiento a estos institutos políticos, sino a retomar su promesa de eliminar por completo sus prerrogativas. Algo así como doblar la apuesta de Kumamoto. Veremos qué pasa, pero por lo pronto el debate revivió y eso es buena noticia para todos. **M**

FUENTEVEJUNA | Salvador Cosío Gaona

@salvadocosio1 • opinion.salcosga@hotmail.com



#SANTOSyRATAS

Evidencias de vicios y números flacos en cuanto a participación pesan para valorar como inútil al ejercicio de Ratificación de Mandato proijado por el Partido Movimiento Ciudadano (PMC) en los 25 gobiernos municipales que, postulados por ese partido detentan el poder público en Jalisco; efectuado el pasado domingo 27 de agosto que quizá debió llamarse confirmación y no ratificación, ya que se presta a bromas populares tal como dicen en el barrio: 'a los santos se les santifica y a las ratas se les ratifica'.

Siendo positivo exista un esquema legal mediante el cual el pueblo pueda desechar a los malos gobiernos o aprobar su labor, la polémica versa sobre la forma y tiempos para ello ya que coexisten dos esquemas que podrían ser útiles o válidos: La Revocación de Mandato vigente en la legislación estatal de Jalisco como un procedimiento legal a efectuarse por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) utilizando el padrón electoral oficial y los mecanismos más o menos eficientes y creíbles con que cuenta, y ese cuestionado Ratificación de Mandato que acorde a lo que se plasmó como una oferta electorera en el discurso de campaña del PMC, se incluyó a petición de la dirigencia de ese partido en los reglamentos municipales de los ayuntamientos que son encabezados por personajes que fueron postulados por el PMC y que se realiza por un comité municipal de participación ciudadana nombrado por las autoridades locales que procuran permanecer en su encargo por haber sido validados por ciudadanos que acuden a unos cuantos centros de votación vigilados por personas designadas directamente por el citado comité 'dedosignado' por los mismos alcaldes y que no parece hayan tenido mayor cuidado en cuanto a seleccionar a los encargados de manejar la captación de sufragios con eficacia e imparcialidad, sin adecuado control de la participación ordenada e indubitante de los votantes al no utilizarse padrón confiable y bastando que quienes quieran votar se presenten en cualquiera de las casillas instaladas pudiendo ejercer su voto simplemente mostrando la credencial de votar con fotografía que emite el Instituto Nacional Electoral (INE) con incertidumbre en cuanto a la cantidad de ocasiones que algún ciudadano pueda acudir a emitir su voto y en relación a la forma de contabilizar los sufragios emitidos.

Es cuestionable tanto el alto costo de los ejercicios de ratificación de mandato realizados en los ayuntamientos encabezados por el PMC en Jalisco como el haberlo hecho justo antes del inminente año electoral que inicia el 8 de septiembre próximo, siendo que muchos de los que como alcaldes ahora se sometieron al supuesto escrutinio ciudadano

muy pronto habrán de pedir licencia para poder ser postulados a otro encargo y el costoso ejercicio de ratificación será inútil ya que muy pronto habrán de separarse del cargo para aspirar a otro, de ahí que lo ideal sería que al ser ratificados deberían luego entonces permanecer obligadamente en el cumplimiento de su actual encomienda y no haberse sometido a la ratificación tan solo para obtener insana y cínica promoción personal como posible acto anticipado de campaña, como el caso concreto del alcalde de Guadalajara Enrique Alfaro Ramírez, de quien es sabido muy pronto se habrá de separar de su la función pública que ahora tiene para ser precandidato único de SU partido el PMC a la gubernatura de Jalisco y después ungirse abanderado oficial de dicho instituto político para contender en los comicios del primer domingo de julio de 2018.

Y como era de esperarse, fueron declarados ratificados los alcaldes por el Comité que ellos mismos designaron para organizarse su polémica mecánica de ratificación otorgándoles un autocertificado de aprobación por un supuesto número significativo de ciudadanos que votaron a favor de ellos, debiendo en todo caso analizar si en efecto fue para ellos una estrategia electorera de la que puedan presumir éxito o por el contrario es un fracaso al considerar el escaso número de participantes en dicha movilización, tras que solo pudieron motivar el sufragio de un porcentaje de votantes menor al 50% del número de ciudadanos que se esperaba por los asesores de los ediles que 'valientemente' se sometieron al proceso de ratificación, acorde al número de boletas que decidieron imprimir, que fue en un número menor del 50 por ciento de quienes votaron en las elecciones constitucionales efectuadas el primer domingo de junio de 2015.

En Guadalajara al alcalde Alfaro Ramírez lo ratificó un número de personas que apenas podría llegar a ser considerado cercano al 6% de electores en el municipio, ya que la lista nominal se sitúa por arriba del millón 250 mil ciudadanos y los sufragios que se dice alcanzó a favor el edil fueron muy pocos al compararlos con los que lo eligieron en 2015, que fueron más de 335 mil personas; en tanto ahora fue aprobado por un número cercano a los 70 mil ciudadanos, a los que habría que descontar los que votaron varias veces ante el laxo control.

Es posible que en cuanto a este polémico ejercicio a Alfaro le haya salido el tiro por la culata y este ya mostrando con claridad el desgaste que le aqueja, mermándole la supuesta gran ventaja que se supone tenía frente a otros aspirantes a la gubernatura de Jalisco, tanto los que buscan ser postulados por diversos partidos como los que optaríamos por la vía independiente a ellos. **M**

Al Centavo



Entre Aplausos

No han faltado los aplausos entre el sector empresarial y los Gobierno priistas.

Ayer, en la entrega de la Medalla al Mérito Industrial, el coordinador del CCLJ, **Daniel Curiel**, señaló que durante el sexenio de **Enrique Peña**, México ha reducido la tasa de desempleo al nivel más bajo en 11 años, de 3.2 por ciento en julio, gracias a las reformas.

Luego **Paulo Carreño** (der.), director de ProMéxico, devolvió el elogio al decir en su discurso que Jalisco es estratégico para el desarrollo de México gracias a la promoción que hace el sector empresarial.

Un día antes, líderes empresariales acudieron a Casa Jalisco, donde junto con el Gobernador **Aristóteles Sandoval**, presumieron indicadores récord en empleo y exportaciones. ¿Será porque viene el Quinto Informe?

Premian Innovación

Ahora, ser innovador puede ser motivo para ser premiado por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, organismo que encabeza **Daniel Curiel**.

En la ceremonia de la Medalla al Mérito Industrial, que entregaron ayer en la Expo a **Rosario Mendoza**, también se otorgaron reconocimientos a industriales distinguidos, como en años anteriores, sólo que esta vez se agregó una nueva categoría que llegó para quedarse: Industrial Distinguido en Innovación, que recibió **Jorge Vázquez**, director del Centro de Investigación de Continental Automotive.



No Recuerda

En Controlaría afirman que recomendaron a **José Palacios**, Secretario de Desarrollo Económico, coordinarse con Infejal y Sepaf para integrar un expediente común por los 21 contratos de compraventa que el Gobierno estatal firmó con la empresa del también funcionario de Sedeco, **Juan Rafael Mejorada Flores**.

Pero cuentan que Palacios dice no saber de esta sugerencia. ¿Será?



Pisando Fuerte

Los de la Cámara de la Industria del Calzado de Jalisco, que preside **José Arias** y dirige **Amandine Weber**, están atrayendo más gente de su sector.

El jueves pasado tuvieron lleno en la plática que dio **Arturo Farías**, director de Grupo Arra, sobre cómo construyó su empresa que es líder, todo dentro del evento Conexión Empresarial, de la cámara. ¡Felicidades!

Nuevos Horizontes

Con el enfoque nacional que se le busca dar al proyecto México Innovación y Diseño (Mind), habrá cambios.

Se prevé que cuando comiencen a operar las oficinas que tendrán en la sede de la Concamin, en Ciudad de México, la actual directora del Mind, **Sara Maroto**, dejará a un nuevo líder en Guadalajara para tomar ella las riendas del proyecto allá.

Maroto cuenta con el apoyo del presidente de Concamin, **Manuel Herrera Vega**, quien arrancó el proyecto Mind en Jalisco, para impulsar los diferentes ecosistemas industriales.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Menos “encaje”

A partir de la premisa de que “es bueno el encaje... pero no tan ancho”, llegó hasta sus últimas consecuencias la iniciativa del diputado independiente Pedro Kumamoto, para retirarles un poco la canasta a los partidos políticos.

-II-

Se trataba de un clamor generalizado. Si es público y notorio –y, con demasiada frecuencia, además, escandaloso– que del aparato gubernamental que opera en México, a todos los niveles, puede decirse –como de cierta marca de whisky– que “Parece caro; lo es...”, la demanda ciudadana, en todas las campañas electorales, era reiterativa: en un país en que 60% de la población vive en la pobreza, es ofensivo que los partidos políticos vivan en la opulencia y lo demuestren de manera ostensible haciendo dispendio de los recursos públicos que se les asignan.

La propaganda electoral –espectaculares, pendones, carteles, camisetas, gorras, llaveros, bolígrafos, mandiles, sombrillas, y un largo etcétera, amén de los fastidiosos spots en los medios electrónicos–, además de resultar ofensiva a la inteligencia de los potenciales electores, por la pobreza conceptual de sus mensajes, resultaba ofensiva por cuanto se invertían en ella los recursos que se regateaban para atender necesidades sociales apremiantes, relacionadas con seguridad, salud, educación y servicios públicos.

-III-

La “iniciativa Kumamoto”, reforzada por una similar del gobernador Aristóteles Sandoval, planteó una reducción de 50% en las partidas que se les asignaban en años electorales, y de 70% en años no electorales. Además, las aportaciones no dependerán, en bruto, del padrón electoral, sino de los votos obtenidos por los partidos; (de ahí el eslogan que acompañó la iniciativa: “Sin votos no hay dinero”).

Avalada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que desechó los recursos de anticonstitucionalidad planteados por los partidos renuentes a la medida, ésta, al decir de los entendidos, permitirá un ahorro de 550 millones de pesos en dos años.

Falta que el ejemplo cunda a los otros 29 estados que cocinan iniciativas similares. Falta que los dirigentes de los partidos políticos –y sus dóciles operadores en los congresos estatales– no discurren, a la voz de “hecha la ley, hecha la trampa”, triquiñuelas para burlar las implicaciones de esta ley. Y faltaría lo más importante: que lo que se ahorra en las impopulares subvenciones a esas agencias de colocaciones que navegan con bandera de partidos políticos, se ejerza en beneficio de los ciudadanos que, por la vía de los impuestos, las aportan.

Como dicen que dijo José Feliciano: “Ya veremos...”.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Los nueve voraces

Ahora que se logró en Jalisco disminuir el financiamiento a los partidos políticos en el ámbito estatal, con el apoyo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que el pasado lunes 28 de agosto declaró constitucional, apegada a la ley, la reforma electoral promulgada el pasado viernes 2 de junio, habría que dar el siguiente paso: promover también una disminución drástica al financiamiento de los partidos políticos en el ámbito nacional.

El Artículo 13 de la Constitución de Jalisco establece que el financiamiento anual a los partidos políticos, en el ámbito estatal, se calculará, en los años en los que no se celebren elecciones, multiplicando el padrón electoral local por el 20 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA, este año vale 75.49 pesos).

Agrega que en los años en los que sí se realicen elecciones en el estado, el financiamiento se fijará anualmente, multiplicando el número total de los votos válidos obtenidos en la más reciente elección de diputados locales, por el 65 por ciento del valor diario de la UMA.

El Artículo 41 de la Constitución federal establece que el financiamiento

público para el sostenimiento de las actividades ordinarias de los partidos políticos en el País se calculará anualmente, multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el 65 por ciento del valor diario de la UMA.

Analizaremos un ejemplo simple para que usted vea la diferencia entre el financiamiento federal a partidos políticos y lo que a partir del 2019 se aplicará en Jalisco.

Hasta el pasado viernes 25 de agosto el Padrón Electoral del País tenía registrados 87 millones 849 mil 902 ciudadanos.

El 65 por ciento de la UMA, este año, son 49.06 pesos, que multiplicados por el total del padrón nacional, equivaldrían a 4 mil 309 millones 916 mil 192 pesos, sólo para actividades ordinarias de los nueve partidos políticos nacionales.

En los comicios para diputados federales de 2015 votaron sólo 39 millones 872 mil 757 personas, el 47.71 por ciento de quienes tenían credencial de elector. Si sólo esa cantidad de votos reales se multiplicara por el 65 por ciento de la UMA, el financiamiento a partidos equivaldrían a 2 mil 154 millones 958 mil 96 pesos.

¿Verdad que sí hay una gran diferencia?

SIN PEDIR AUDIENCIA | Carlos Martínez Macías

martinezmcarlos@hotmail.com



Las nuevas batallas de Ramón Sierra

En su libro *Doce cuentos peregrinos*, el extraordinario Gabriel García Márquez, narra las andanzas de un ex presidente caribeño que vive en el exilio en Europa.

El veterano político asediado por los achaques, se encuentra en Suiza a un paisano que le manifiesta su respeto y a cuyos hombros decide subirse para vivir cómodamente como cuando estaba en la cúspide del poder.

Una parte por admiración y otra por interés -ya que no hay dictador al que no se le atribuya una fortuna oculta-, el paisano y su esposa le dan alojamiento en su casa y lo atienden tras una cirugía a la que se tiene que someter el ex mandatario, a pesar que esto implica gastarse sus ahorros.

Finalmente el viejo decide huir del invierno y regresar a América y les deja una carta y un anillo como gratitud. Tras un año de no saber de él, la pareja se entera que los dolores regresaron en el ex presidente, no obstante fuma, bebe y come de todo y hasta está pensando

regresar a su país para encabezar una revuelta política...

Como el personaje del "Gabo", Ramón Sierra, el poderoso empresario que fabricó un movimiento, inventó un alcalde y después tomó por asalto el ayuntamiento de Villa Corona, está de regreso para repetir la fórmula pero ahora en Acatlán de Juárez, a casi nueve kilómetros del otro municipio.

Sierra creó en su momento la organización civil Consejo de Vigilancia Ciudadana (COVIC), desde donde construyó su plataforma política por medio de regalos y servicios gratuitos.

Luego a través del Partido Humanista registró a Rodolfo Ruvalcaba Muñoz, su empleado, como candidato a alcalde aunque quien hizo campaña fue él. Tras la victoria hizo a un lado al presidente electo y asumió las riendas de la administración municipal, como denunció en esta columna en varias entregas.

La Fiscalía General del Estado decidió intervenir y abrir una investigación contra Ramón Sierra por los presuntos

delitos de usurpación de funciones, abuso de autoridad y delitos cometidos contra la administración pública.

Sin embargo, Ramón Sierra obtuvo el amparo 1449/2016 contra cualquier orden de aprehensión, citación o privación ilegal de la libertad.

Tras su exilio de Villa Corona, quien fuera su "chalán", Rodolfo Ruvalcaba Muñoz (el legalmente elegido), asumió la presidencia municipal.

Increiblemente a través de un video en redes sociales, Sierra califica como una imposición que Ruvalcaba Muñoz asumiera la presidencia (cuando en realidad era el candidato registrado) y que secuestró el municipio un partido que no ganó, porque saben que en Villa Corona "un servidor que contendí por el Partido Humanista" (sic), fue quien ganó las elecciones y que luego "este muchacho (Rodolfo Ruvalcaba) me traicionó por malagradecido".

Pero a partir del mes de agosto a través de su nueva página de Facebook, "Ramón Sierra Acatlán de Juárez", anun-

cia su ruptura con Villa Corona y revela que cuenta con una orden de restricción expedida por una juez de control que le prohíbe acercarse a ese municipio, por lo que ahora enfoca sus baterías hacia Acatlán donde promete traer numerosos beneficios.

Por lo pronto adelanta que abrirá cuatro oficinas, una en cada delegación: Bellavista, el Cerrito, La Resolana y la cabecera municipal.

Además, da a conocer que desarrollará un fraccionamiento con mil 600 terrenos, con mil 600 viviendas para los habitantes que no tienen acceso a créditos y él asumirá la responsiva del financiamiento.

Agrega que se trata de terrenos en regla y que ya trabajan en los permisos para el desarrollo urbano. Dice que el fraccionamiento es la primera parte de muchos beneficios que vendrán porque él, Ramón Sierra, no sabe hacer otra cosa más que trabajar.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). **M**

¿Es acaso Houston en pleno huracán Harvey?



¡Es avenida Patria luego de una llovizna! ¡Auxilio!

la re
sor
tera

OBRAS PÚBLICAS EN MASCOTA-LAS PALMAS:

Las reparaciones van lentas y al aventón... ipero mejor que la carretera original!



¡Ay, sí! Cualquier cosa es mejor que el cochinerero de Claudio Sáinz

Los Netza boys

Ya encarrerado





¡Sí! /yo



CARTUCHO

Qucho



JABAZ



RESULTADOS ANALIZARÁN LOS DATOS PARA DEMOSTRAR QUE HAY MEJORES INGRESOS

El reto es mejorar el ingreso en hogares: Aristóteles

El gobernador aseguró que la prioridad son los trabajos mejor remunerados

Según la ENIGH, Jalisco está por debajo de estados como Guanajuato y Querétaro

Ante los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en Hogares (ENIGH) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la cual colocó a Jalisco en el octavo lugar por concepto del ingreso corriente, el gobernador del

Estado, Aristóteles Sandoval aseguró que la prioridad desde el inicio de su administración ha sido la generación de empleo.

Sin embargo, aunque se ha avanzado en la creación de más espacios de trabajo, el reto ahora es que sean mejor remunerados y generen mejores ingresos para los jaliscienses.

De acuerdo con la ENIGH, en materia de ingresos, Jalisco está por debajo de estados como Guanajuato y Querétaro.

El año pasado, esta misma encuesta tenía a Jalisco en el lugar número nueve y para esta última edición, avanzó dos peñaños.

Por su parte, el director del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), Rogelio Campos Cornejo, adelantó que se hará un análisis de los primeros nueve deciles, para demostrar que Jalisco presenta un mejor ingreso.

“En el primer decil, que es el rubro del menor ingreso, los hogares de Jalisco perciben mil 626 pesos por trimestre, mientras que la media nacional es de ocho mil 166 pesos, esto quiere decir que en el primer decil, Jalisco supera en 42% a la media nacional”.

“ Estamos avanzando, lentamente, pero ya superamos un reto, hoy el tema y el reto que tiene Jalisco es mejorar el ingreso; si bien lo hemos mejorado, ha sido lento, pero no es lo mismo la economía de otros estados o su crecimiento económico, comparado con el de Jalisco ”

Aristóteles Sandoval, gobernador de Jalisco.

Mejoran los sueldos en Jalisco: Aristóteles

■ Los de más bajos ingresos perciben poco más de 11 mil pesos al trimestre

ELSA ARENAS INDA

Pasar del lugar 10 al 8, en cuanto a nivel de ingreso familiar en el país, es positivo para Jalisco, respondió el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, así como el director del Instituto de Información Estadística y Geográfica del estado, Rogelio Campos Comejo, pues según el INEGI, los hogares jaliscienses con más bajos ingresos perciben poco más de 11 mil pesos al trimestre, cuanto la media nacional es de 8 mil 866 pesos.

Para el Mandatario estatal, al asumir su cargo el principal reto era generar empleo, "la prioridad era empleo, ese fue el reto, logramos hoy por hoy atraer capitales, desarrollar inversiones; el ingreso, si bien mejoró, estábamos en el lugar 10; estamos avanzando lentamente, ya superamos un reto; no es lo mismo la economía de otros estados o su crecimiento económico comparado con el crecimiento de Jalisco, es diametralmente distinto. El reto es, juntos mejorar el ingreso; hay más empleo pero que esté mejor pagado, reconocer estamos



» GANANCIA es pasar del lugar 10 al 8 en mejoría de ingreso familiar, dijo Sandoval Díaz.

avanzando; falta mucho, sí. De estar en el lugar 10, hoy en el 8", explicó Sandoval Díaz.

"Hoy no tiene trabajo el que no quiere trabajar", sentenció el Gobernador.

Sin embargo, respecto al salario mínimo y las percepciones por estos empleos, Rogelio Campos mencionó que sí hay mejoras y ya trabajan junto con el IMSS para analizar el subregistro de lo que realmente paga el patrón y lo que

reporta al seguro en cuanto al salario mínimo; próximamente, dijo, encuestarán a obreros y patrones de diferentes sectores para encontrar la realidad sobre las percepciones de ingresos.

A decir de Mauro Garza Marín, presidente de Coparmex Jalisco, se debe resaltar que antes de esta administración se generaban sólo 10 empleos de cada 100 al interior del estado, hoy se ha duplicado esa

cantidad a 22 y eso genera ingresos que no se tenían en poblaciones de municipios más pequeños.

Aseguró que los empresarios tienen el reto de aumentar los sueldos y mejorar las condiciones laborales, recordó que a nivel nacional Coparmex se ha pronunciado por una nueva cultura salarial de 80 a 92 pesos y se comprometió a seguir luchando para que esto se haga realidad.

#Economía

EL COLETAZO TRIUMP

Jalisco ha perdido inversiones privadas por 372.5 millones de pesos canceladas en los años 2016 y 2017, con el arribo al poder de Donald Trump y su actitud amenazante para la economía mexicana. En todo este sexenio se han caído proyectos privados por 788.1 MDP





FOTO: CUARETOSURCO

Durante la administración estatal de Aristóteles Sandoval se han perdido 19 proyectos de inversión.

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

Durante los años 2016 y 2017 en los que se concretó el ascenso al poder de Donald Trump y su discurso desestabilizador para la economía mexicana, Jalisco ha perdido inversiones privadas por al menos 372.5 millones de pesos que habrían generado más de mil 700 nuevos empleos.

Tan solo en ese par de años, 16 proyectos de inversión privada que eran del conocimiento del gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz se vinieron abajo, una cifra contrastante con los primeros tres años de su mandato: 2013, 2014 y 2015 en los que únicamente registró tres cancelaciones de ese tipo.

En todo el 2016 fueron ocho los planes de inversión que no se concretaron en territorio jalisciense, por un monto de 148.2 millones de pesos (MDP) y con los cuales se perdió también la oportunidad de crear 904 plazas laborales que se habían fijado como meta.

Este freno a iniciativas de inversión que ya estaban en marcha y que comenzó a prefigurarse en el año 2016, antes que superarse se ha agudizado en lo que va del 2017, de acuerdo con los registros que transparentó el Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco (CEPE) en el recurso 856-2017.

Con solo cinco meses transcurridos del 2017, la autoridad fue notificada de la cancelación y/o suspensión de otros ocho proyectos privados -la misma cantidad que en todo el 2016-, por un monto que asciende a 224.3 MDP, y que prometían la creación de 800 empleos más.

Estos planes empresariales pertenecían a los sectores de alimentos y bebidas, agroindustria, textil y farmacéutico.

Lo perdido

Entre las inversiones que se perdieron en el año 2016 destacan las siguientes por representar los mayores montos:

La de Multielast, en el sector textil, por 39 MDP y con 200 empleos potenciales, así como la de Arcos Bajo Inmobiliaria, del sector industria, por 26.5 MDP, con 270 plazas laborales. Seguidas por la de Plásticos y Derivados del Country, del sector industria, con 23.7 MDP y 50 empleos; y la de Meosa Construcciones, del



sector alimentos para animales, por 20.7 MDP y 20 plazas.

Estas primeras cuatro se localizarían todas en Acatlán de Juárez. Y en quinto sitio, la de Plastic Más Campo, del sector agroindustria, por 18 MDP, que arribaría a Zapotlán el Grande con 75 empleos.

Mientras que en este 2017 las cinco mayores inversiones que

se cayeron son las siguientes: La de Loma Lasetex, del sector textil, por 120 MDP, que iba a llegar a San Miguel el Alto con 80 empleos.

Y la de Mevi Aguacates, en la agroindustria, por un monto de 30.8 MDP, para el municipio de Zapotlán el Grande, con 140 empleos.

Las siguientes tres mayores pérdidas también estaban proyectadas para localizarse en el municipio de Zapotlán el Grande: Best Produce, en agroindustria, con inversión de 28.9 MDP y 50 empleos en juego; la de Orofrut del sector alimentos, que tenía 20 MDP detrás y otros 139 empleos.

Y Profesionales en Servicios Industriales, del sector agroindustria, que prometía 13.5 MDP además de la generación de 20 empleos.

Proyectos fallidos

Si se observa a todo el mandato del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, desde su inicio en marzo de 2013, y ya no solo el 2016 y 2017, las inversiones privadas que se han perdido suman en total 788.1 MDP, y las

(Obstáculos en Jalisco)
Son los costos de los insumos y servicios, la competencia de negocios informales y la poca demanda de mercado"

Encuesta

Empresas de Jalisco 2015

cuales se hallaban previstas dentro de 19 proyectos distintos que finalmente no se concretaron.

La totalidad de los planes de inversión privada que se han cancelado y/o suspendido durante este sexenio representaban la generación de 2 mil 94 nuevas plazas laborales, de acuerdo con los registros del CEPE, un ente con mayor acceso a la información que la otra instancia con facultades en este ámbito: la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

A los proyectos cancelados y/o suspendidos antes señalados, debe sumarse uno que se dio por perdido en 2014 de la empresa Frutas Alfa, del sector agroindustrial, que contaría con un capital de 9.2 MDP y 30 nuevos empleos para el municipio de La Barca.

Además de un par que se cayó en el 2015, ambos del sector de alimentos y bebidas: el de la Chocolatera de Jalisco, que prometía una cuantiosa inversión de 398.9 MDP, con 300 empleos para el municipio de Acatlán de Juárez; y el de Technological Improvement, con 7.5 MDP y 60 empleos para La Barca.

Las barreras de inversión

Aunque los informes del CEPE no proporcionan información muy detallada sobre las causas que llevaron a la cancelación o suspensión de estas inversiones, en Jalisco se han elaborado estudios específicos sobre el tema.

Es el caso de la Encuesta de Empresas de Jalisco 2015 "Barreras a la inversión, al desarrollo empresarial y a la creación de empleo en Jalisco", que elaboró en conjunto el Consejo de Cámaras Industriales del estado y la Organización Internacional del Trabajo.

En este documento se elaboró un Índice de Relevancia de Obstáculos del Entorno de Negocios, con el que se obtuvo la siguiente conclusión:

"Vemos que los tres obstáculos más importantes en el ambiente de negocios de Jalisco, según las empresas de la muestra, son los costos de los insumos y servicios, la competencia de negocios informales y la poca demanda de mercado. Le siguen en orden de importancia los temas de inseguridad y delincuencia y problemas de trámites con el gobierno".

En términos de delincuencia que impacta al empresario, Reporte Índigo ha informado que en este gobierno se han cometido 930 robos de carga pesada con productos valuados en al menos mil 162.2 MDP; y que los asaltos a trenes pasaron de nueve en la pasada administración a 181 en esta.

El Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco (CEPE) transparentó la información sobre proyectos fallidos bajo el recurso 856-2017

Perciben familias un promedio de \$52,367

Difiere 14 veces ingreso en Jalisco

Hogares más pobres obtienen \$11,626 al trimestre; otros alcanzan \$162,661

ADRIANA LEYVA

Aunque Jalisco recibe un ingreso trimestral promedio por hogar de 52 mil 367 pesos, la diferencia entre lo que ganan las familias con más ingresos y las de menos es de hasta 14 veces.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016, que por primera vez exhibió datos estatales, en Jalisco el decil más bajo tiene ingresos trimestrales de 11 mil 626 pesos, mientras que el decil más alto registra una entrada de 162 mil 661 pesos, es decir, una diferencia de 14 veces.

Esto significa que las familias con menos ingresos perciben al mes alrededor de .07 por ciento de lo que llega a los hogares de mayor nivel.

En cuanto a los ingresos correspondientes a remuneraciones por trabajo, ya sea subordinado, independiente

Desiguales

Jalisco es la entidad 22 con mayor diferencia entre los hogares con más y menos ingresos.

A= Veces que supera el ingreso de los hogares más adinerados, respecto al de los más pobres.

LUGAR/ESTADO	A
1. Nuevo León	33.5
2. Guanajuato	29.6
3. Chihuahua	20.6
4. Oaxaca	20.5
5. Zacatecas	20.0
22. Jalisco	14.0
32. Tlaxcala	10.9

Fuente: ENIGH.



u otro, el decil más bajo captó 5 mil 5 pesos al trimestre, mientras que el más alto 95 mil 827 pesos, según el estudio.

Israel Macías, académico de la Universidad Panamericana, destacó que esta brecha se acentúa con las crisis económicas y es un reflejo de

lo que ocurre en el resto del País, donde hay mucha desigualdad en cuanto a ingresos percibidos.

“La distribución del ingreso en México es mala y no es de ayer. Ya tiene bastantes años y no hay quién se anime a hacer las reformas para reducirla”, opinó.

Para el académico, la única forma en que países desarrollados como Alemania, Austria, Francia y Canadá han logrado distribuir de mejor manera sus ingresos es a través de las políticas fiscales eficientes.

“Es la capacidad de cobrar impuestos y los países desarrollados le cobran muchos impuestos a quienes más tienen, menos impuestos a los que tienen menos y pocos impuestos a los que casi no tienen nada, y qué hacen con este dinero, pues lo convierten en gasto público social como educación, salud, vivienda, transporte público y más”, detalló.

Otro de los factores que contribuyen a mejorar la distribución de la riqueza es el comportamiento de la economía mexicana y su crecimiento, ya que de ahí se detonan empleos y cambios salariales.

Jalisco ocupa el octavo lugar a nivel nacional en cuanto a ingresos promedio trimestrales, con 52 mil 367, mientras que Nuevo León se ubica en el primer sitio, con 87 mil 653.



■ (Izq. a der.) Aristóteles Sandoval, Gobernador; María Rosario Mendoza, de Takasami, y Daniel Curiel, del CCIJ.



■ El Mandatario estatal tomó algunas fotos a las modelos que desfilaban ataviadas como catrinas.

Piden retomar vía GDL-Ags

Llaman industriales al Gobierno federal a concretar proyecto ferroviario

MURAL / STAFF

Un llamado para que el Gobierno federal retome el proyecto ferroviario que conectaría a Guadalajara con Aguascalientes es el que hizo el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Daniel Curiel.

En su discurso durante la trigésimo séptima entrega de la Medalla al Mérito Industrial y otros reconocimientos, Curiel señaló que el tramo es el único que falta para concretar el cruce interoceánico del País.

De realizarse esta vía, se optimizaría el traslado de mercancía que llega a Manzanillo, puerto que hoy en día recibe más del 45 por ciento de la carga de contenedores en México.

Anteriormente, el proyecto, de alrededor de 188 kilómetros, fue presumido por el Gobierno federal como parte de los corredores ferroviarios Manzanillo-Tampico y Manzanillo-Nuevo Laredo.

MURAL publicó el 10 de agosto pasado que hay altas probabilidades de que el tramo no se construya en este sexenio por falta de recursos, pues se requiere una inversión estimada de 11 mil 593 millones de pesos.

Curiel pidió también trabajar por la segunda pista del Aeropuerto de Guadalajara e implementar vías de transporte alternas para llegar a la terminal.

Los reconocen

La Medalla al Mérito Industrial fue para María Rosario Mendoza, de Takasami. También se distinguió a industriales de diferentes sectores.

- Jesús Aguirre, Canaim
- Julián Becerra, Careintra
- Teresa Calderón, Cimejal
- Juan Castañón, Canagraf
- Héctor Castellanos, CMIC
- René Damy, APIEJ
- Francisco Hernández, Afamo
- Elsa Estrada, CCEJJ
- Blondina Field, Canaive
- María Gil, AAAG
- Enrique Guerrero, CIAJ
- Antonio Lara, AISAC
- Héctor Lugo, CRIJPEJ
- José Morales, Ctxeo
- Carlos Newton, CNIT
- Guillermo Ortega, Canieti
- Rubén Reséndiz, INDEX
- Felipe Rivera, CICEJ
- Manuel Rojo, Canacar
- Carlos Salcedo, Canadevi
- José Salcedo, Cihul
- Jorge Vázquez, Categoría Innovación

En tanto, el presidente de Concamín, Manuel Herrera Vega, dijo a los empresarios que se mantienen tranquilos respecto a la renegociación del Tratado de Libre Comercio, puesto que se espera obtener un buen resultado para México.

La Medalla al Mérito Industrial fue entregada ayer a María Rosario Mendoza Verduzco, presidenta de la casa de moda Takasami, en una ceremonia en la que también se otorgaron reconocimientos a 22 empresarios de cámaras industriales en el Estado.

Cerveza, autos y medicinas destacan en inversiones extranjeras en Jalisco

Los tres conceptos figuran en las inversiones captadas en el sector de la manufactura en el Estado en el periodo 2013-2017

En Jalisco, el sector de la manufactura lidera las Inversiones Extranjeras Directas (IED): en el periodo 2013-2017 suman seis mil 351 millones de dólares, de los nueve mil 793 millones captados en todas las áreas.

En este sector figura la inversión cervecera, pues han llegado mil 443 millones de dólares en ese periodo. Hay cinco áreas que destacan en la manufactura, pero ninguna se le acerca a la cervecera. Le siguen la fabricación de llantas y cámaras para vehículos, que registra 837.7 millones de dólares. Y en tercer sitio está la industria farmacéutica, con 689.3 millones de dólares. La fabricación de vidrios y vehículos les continúan con 329.4 y 204 millones, respectivamente.

El tema farmacéutico destacó el año pasado, cuando la firma de Israel Teva invirtió 641 millones de dólares en Jalisco, de acuerdo con información de la Secretaría de Economía.

Con el fin de reducir la dependencia económica con Estados Unidos, el Gobierno del Estado ha buscado promover a Jalisco en otros países, como Israel, expuso José Palacios Jiménez, secretario de Desarrollo Económico de Jalisco.

“De los países que más han invertido en Jalisco destaca Estados Unidos, pero por primera vez, el año pasado el país que más invirtió fue Israel”.

Amdocs, empresa dedicada a dar soporte al sector de las telecomunicaciones como Telcel, Telefónica o AT&T, es otra de las inversionistas de Israel que destinó recursos en Jalisco en 2016.

Luis Miguel Sánchez García, economista y catedrático de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), consideró que el trabajo del Ejecutivo ha incidido en la atracción de inversiones de otros países. “Se debe mucho a la promoción”.

Ejemplo de lo anterior fueron los viajes que este año hizo el gobernador Aristóteles Sandoval a Europa en la búsqueda de inversiones. “Cuando fue a Francia y Alemania, tres francesas anunciaron que invertirían en Jalisco... y de Alemania, dos”, recordó Palacios.

Una de las firmas francesas fue Saverglass, que invirtió 100 millones de dólares para una fábrica de botellas.

Optan por la investigación antes de elegir países

LAS CIFRAS DE JALISCO

Los más beneficiados
Principales sectores con inversión extranjera en Jalisco entre 2013 y 2017



Dentro de la industria manufacturera, destacan los siguientes sectores:



Los países con más inversiones en 2016 en el Estado



Los países con más inversiones en 2017*



Fuente: IED.

Llegan 84 empresas a Jalisco en 2017

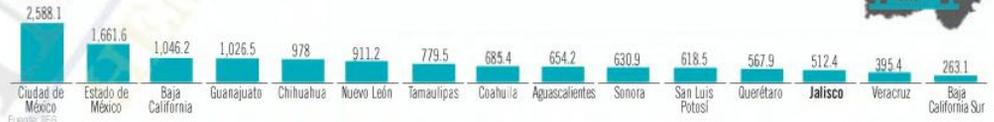
En este año se han registrado 84 inversiones nuevas extranjeras, entre las que destacan:



Fuente: Sedec.

Inversión Extranjera Directa por Estado en 2017*

* Primer semestre



Fuente: IED.

Este año, el Gobierno del Estado hará dos giras más en busca de inversión extranjera para Jalisco, a países de Europa y Japón, confirmó José Palacios Jiménez, secretario de Desarrollo Económico de Jalisco. Como en ocasiones anteriores, las autoridades indagan en qué lugares existe el interés de invertir.

"Hacemos un trabajo antes para tener éxito con la Secretaría de Economía a través de Pro México, que tienen los diferentes consejeros en el mundo y que están al pendiente de lo que se mueve y las decisiones que tienen las empresas para invertir en México. Con ellos empezamos a manejar la agenda para que, cuando vamos, sepamos con precisión que una empresa ha decidido venir a México, y la parte que nos toca es que sea en Jalisco".

Capital humano y geografía, las ventajas

La mano de obra eficiente y capacitada aunada a la ubicación estratégica de Jalisco para el traslado de mercancías, son de las mayores ventajas competitivas con las que cuenta el Estado, manifestó José Palacios Jiménez, secretario de Promoción Económica. "Lo más importante que tiene Jalisco es el capital humano, por eso parte de lo que ha venido sucediendo es que centros de investigación y desarrollo han tomado la decisión de venir".

El ejemplo más representativo de empresas que optan por Jalisco por su capital humano es la inglesa AstraZeneca, de las más importantes del mundo. Ésta realizó una investigación para decidir en qué lugar instalar sus centros de investigación y concluyó por construir uno en Jalisco, en el que invirtió 200 millones de pesos. Los otros centros están en India, Polonia y China.

Otro ejemplo es Continental, empresa alemana del ramo automotriz, que instaló un centro de investigación y desarrollo en Tlajomulco. Sanmina, Intel y Oracle también han elegido a Jalisco por su capital humano.

Además está la posición geográfica y la conectividad. "Nos da buen posicionamiento que seamos la puerta natural del Oriente con Manzanillo, y el tema de que el aeropuerto es el único del país que tiene vuelos directos a Seúl, Hong Kong... y de Guadalajara a Frankfurt".

TESTIMONIOS

"Encontramos un ecosistema muy grande"

Una de las últimas empresas extranjeras que se decidió por invertir en Jalisco fue Algar Tech, empresa brasileña dedicada a servicios de gestiones en relaciones con clientes, ambiente de tecnología y telecomunicaciones. Al mirar a este país tuvieron como opciones Monterrey, Ciudad de México, Querétaro y Jalisco. Y la última fue la seleccionada gracias al capital humano, explicó Mauricio Ferreira, gerente General en Latinoamérica.

"Tener un Estado, una ciudad, que tenga mano de obra calificada es fundamental para nosotros, entonces encontramos en Jalisco un ecosistema muy grande, con bastantes compañías. Por otro lado, los talentos que quieren trabajar en este mercado son atraídos por Guadalajara".

Y no sólo el talento sino la actitud de los tapatíos fue la que les llamó la atención. "Encontramos en Guadalajara gente más preparada para servir... y nuestro negocio es de servicio, le gusta servir a la gente".

NUMERALIA

Los comparativos

9,793 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa de 2013 a junio de 2017, lo que representa 45% más que en el mismo lapso de la pasada administración estatal. Y 62% más que la antepasada.

191,753 millones de dólares registrados en exportaciones acumuladas desde el año de 2013 en el Estado, que representan 60% más que en la pasada administración estatal.

21,479 millones de dólares documentados en exportaciones de enero a mayo del presente año, lo que representa 12.33% más que el mismo periodo del año anterior.

"Aunque en la Ciudad de México creen que Guadalajara es una ciudad interior, tiene un flujo de culturas muy grande de todo el mundo. Eso es bueno porque sube la internacionalización de la ciudad"

Mauricio Ferreira, gerente en Latinoamérica de Algar Tech.

La empresa encontró además buena atención en la Secretaría de Desarrollo Económico, a diferencia de la que encontraron en la Ciudad de México.

Incluso, pusieron a su disposición un local en un centro de software —algo que no encontraron en otros Estados— en el que iniciaron labores de manera inmediata. "Tiene una estructura lista para recibir compañías de este tipo".

La conectividad y hasta el clima fueron factores para su elección. Actualmente y tras seis meses de operación, Algar Tech da empleo a 100 personas, pero tienen planes de expansión para llegar a las 500, aunque no descartó ampliar a otra ciudad.

La voz del experto

LUIS MIGUEL SÁNCHEZ GARCÍA (economista de la Universidad del Valle de Atemajac).

Federación debe invertir en más y mejores rutas

El economista afirmó que los empresarios han visto la ubicación del Estado como uno de los factores más importantes para decidir el destino de sus inversiones.

"Jalisco, por su ubicación geográfica, tiene ventajas sobre otros. Por ejemplo, transversalmente, de Jalisco a Nuevo León y a Texas es la parte más corta para que lleguen las mercancías desde el Océano Pacífico". Sin embargo, aunque se cuenta con la infraestructura carretera y ferroviaria para este traslado, insistió en que el Gobierno federal necesita invertir en más y mejores rutas.

"Hay carreteras que están todavía inconclusas, incompletas, falta una carretera que lleve la mercancía de Guadalajara a Laredo, Tamaulipas, en forma óptima. Y no nada más las carreteras, las vías férreas. Por ejemplo, si vas de Texas a Laredo tienes que pasar por Monterrey, por varios Estados y toda la carga va en camiones y prácticamente no son suficientes las carreteras para la cantidad de carga que se traslada para Estados Unidos".

ILUSIÓN, EL DÉFICIT COMERCIAL DE ESTADOS UNIDOS CON MÉXICO

Estados Unidos llega a las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) con el argumento de que tienen un déficit comercial con México; es decir, importan más productos de los que exportan a este país.

Sin embargo, ese déficit es mínimo, explicó Daniel Curiel, presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

"México significa entre el 5 y 8% del déficit comercial. El déficit comercial verdadero de Estados Unidos está con los países asiáticos. No se puede culpar a un Tratado que, a todas luces, ha sido favorable para las tres economías. Esto ha sido más un discurso po-

lítico que algo real".

Más allá del pequeño porcentaje en el déficit comercial que México representa, éste prácticamente no existe, pues la mayor parte de las exportaciones hacia Estados Unidos son precisamente de empresas de ese país. "Ellos hablan de un déficit comercial muy fuerte con México, pero lo que ellos no dicen es que muchas de las exportaciones mexicanas no son mexicanas, son norteamericanas hechas en México, que cuando salen de México aparecen como una exportación mexicana, pero la mayoría de las empresas que exportan hacia Estados Unidos son empresas norteamericanas".

JASD pide calma y unión ante los riesgos por TLCAN

RICARDO GÓMEZ

Ante las negociaciones entre México y Estados Unidos por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz pidió calma y unidad para mantener el crecimiento económico en el Estado.

Los empresarios han depositado su confianza en el Estado, según reveló el Estudio Expectativas Empresariales S2 2017 que fue presentado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), el 56 por ciento del sector empresarial considera que la situación económica en Jalisco mejorará en un año. Sandoval los llamó a la unidad para capitalizar las expectativas.

"Si seguimos unidos para crear empleo, atraer inversión y promover las cadenas productivas de valor internas que incrementen el contenido nacional en los productos que exportamos, todos tendremos mejores oportunidades para seguir compitiendo y, por supuesto, para seguir mejorando. Hoy es tiempo de que Jalisco esté diversificando todas sus opciones de mercado, como ya saben nuestros productos llegan a más de 181 países".

El estudio se aplicó a 301 empresas, según la encuesta realizada en el primer semestre de este 2017, el 52 por ciento presentó aumento en sus ventas, mientras que el 88 por ciento aumentaron su capacidad para la contratación de personal,



AVANCE. Mediante un estudio, se advierte según el gobernador, que la situación económica mejorará en un año

ANDREA GARCÍA / ESPECIAL

que se tendrá una gira por Italia para negociar la ampliación de una empresa de aquel país que ya tiene presencia en Jalisco.

"La percepción positiva de la economía estatal pasó de 20 a 42 por ciento, de hecho la mitad del empresariado cree que la economía de Jalisco estará mejor en los próximos seis meses y el 56 por ciento cree que nuestra economía estará mejor en un año".

Ante las nuevas oportunidades laborales que se generan en el Estado y la cifra récord de desempleo, el gobernador aseguró que "hoy no tiene trabajo el que no quiere trabajar", ejemplificó al mencionar que en las ferias de empleo se ofertan cerca de cinco mil plazas, pero solo asisten en cerca de dos mil 500 personas.

RECONOCEN TRAYECTORIA DE ROSARIO MENDOZA

Con la Medalla al Mérito Industrial, Rosario Mendoza reconocida por su marca "Takasami", fue reconocida por el éxito de su empresa.

Mendoza, michoacana de nacimiento y jalisciense por adopción está dedicada al mundo de la alta costura, creando prendas de vestir para dama, caballero y decoración en fibras naturales con estilo neomexicano. Además de la decoración de diversos artículos como cojines, pies de cama y mantelería.

Su trabajo realizado en 2011 al vestir a los atletas durante los Juegos Panamericanos de



Guadalajara, la llevó a ganar un EMI, convirtiéndose en la única mexicana en obtener dicha presea que se otorga en EEUU.

La medalla fue entregada por el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Manuel Herrera Vega.

Del total de empresas que participaron para realizar la radiografía, el 58 por ciento correspondió al sector de servicios; el 23 por ciento al de comercio; y el 19 por ciento a la industria.

"Hoy somos potencia en generación de empleos y esto es el resultado de la confianza como lo está señalando el estudio, el 42 por ciento de las empresas consideran que la economía de Jalisco tuvo un mejor comportamiento en el primer semestre de este año en comparación con el cierre de 2016, es decir, en seis meses hemos duplicado la confianza del empresariado que en el mes de enero era solo del 20 por ciento", señaló el mandatario estatal.

Aunque no reveló más detalles, Sandoval Díaz indicó que se espera para el cierre de este 2017 la llegada al Estado de más inversión extranjera directa, anunció

MEJORA SALARIAL

Aseguró Sandoval Díaz que ante el panorama positivo que presenta la economía del Estado el siguiente reto es mejorar las condiciones salariales.

Por su parte, el titular del IIEG, Rogelio Campos, recordó que existe un sub registro en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el que los patrones aseguran a sus empleados con un salario mínimo, pero la realidad es que su percepción es mayor.

Finalmente, el presidente de COPARMEX Jalisco, Mauro Garza, recordó que se está buscando crear una nueva cultura salarial desde el 2016, la propuesta que se analiza es aumentar el salario mínimo de 80 a 96 pesos.

CEDHJ REQUIERE 188.8 MDP PARA 2018

Buscan 47 mdp para proyectos especiales

MR/**Guadalajara**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) busca contar con 47 millones de pesos para proyectos adicionales, por lo cual su requerimiento de presupuesto para 2018 es de 188.8 millones de pesos.

El secretario ejecutivo, Eduardo Sosa, explicó que la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) cuenta con una plataforma para capturar los anteproyectos de presupuesto anual y marca un techo financiero.

“Ése techo financiero para la Comisión Estatal de Derechos Humanos es de 141 millones 760 mil 384 pesos”, precisó Sosa Márquez.

El recurso se pretende invertir en ocho proyectos específicos: en el fortalecimiento de la defen-

ría pública en municipios fuera del AMG, con la creación de dos Oficinas Regionales; y el fortalecimiento a los mecanismos estatales para supervisar los derechos de personas con discapacidad, de la niñez y de las mujeres.

“Un tercer proyecto tiene que ver con el fortalecimiento de las V y la VI Visitadurías Generales. El cuarto proyecto con el fortalecimiento al Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos y el quinto proyecto tiene que ver con la infraestructura de la CEDHJ y el sexto con el mantenimiento de esta infraestructura”, indicó.

El séptimo proyecto es un complemento del gasto operacional y finalmente el octavo se pretende dedicar al pago de finiquitos que se deriven de la terminación de las relaciones laborales. **M**

MIGRANTES

Dialoga CEDHJ con Solalinde

REDACCIÓN

El padre y activista Alejandro Solalinde y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) acordaron sacar adelante proyectos a favor de los migrantes, informó la institución a través de un comunicado.

Alfonso Hernández Barrón, titular de la CEDHJ, pidió consejo al padre para crear un área especializada para la defensa de los migrantes, pues es la especialidad del activista.

“Sus palabras fortalecen esta visión, esta perspectiva que estamos construyendo en colectivo. Nosotros hemos decidido que ésta será una gestión que no gire en torno al culto a la personalidad; trabajaremos desde una perspectiva humilde, tratando de generar esos vínculos de diálogo tan necesarios para construir y superar retos y desafíos”.

El activista y defensor de los migrantes, según el comunicado institucional, se comprometió a respaldar esa causa en el estado y a dar acompañamiento a la CEDHJ para los proyectos que lo requieran.

“De antemano les digo que me comprometo a defenderlos, cuidarlos y acompañarlos porque me identifico con ustedes. Yo sé qué personas son y entonces vamos a trabajar de la mano con ustedes para sacar adelante todos los proyectos que tengamos. Gracias por recibirnos”.

Las declaraciones se dieron durante un conversatorio a favor de los migrantes en el que, además de las dos personas antes referidas, también estuvieron presentes organizaciones civiles y otros funcionarios de la comisión estatal.

Al final, Hernández Barrón obsequió a Alejandro Solalinde un bate de beisbol adornado con arte wixárika.



REGALO. El titular de la comisión entrega el bate al activista.

ESPECIAL

Padecen estudiantes tardanza en reconstrucción

Sin salones

Cuatro aulas de la Secundaria 172 colapsaron desde el 18 de junio

JULIO CÁRDENAS

Las labores de demolición y reconstrucción en la escuela secundaria número 172, Manuel Gómez Morin, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga están afectando a los mil alumnos que tiene matriculados la institución.

El 18 de junio, el temporal de lluvias colapsó el techo de cuatro aulas ubicadas en el segundo nivel del plantel que se encuentra en el Fraccionamiento Real del Valle, afectando también un laboratorio, la prefectura, el salón de usos múltiples y un núcleo de baños establecidos en la planta baja.

El 20 de junio MURAL publicó el compromiso del Secretario de Educación, Francisco Ayón López para que las labores de construcción de un nuevo módulo se iniciaran en dos meses, es decir, para el 20 de agosto.

“La cosa es que comenzó el ciclo escolar y todavía no



Raúl Méndez

■ Cuatro aulas de la Secundaria 172, en Tlajomulco, están destruidas debido a que las lluvias hicieron que colapsaran.

teníamos nada”, comentó el director de la institución, Ismael Luis Martínez.

“Fue hasta la semana pasada, el día viernes que vinieron a poner, y me dijeron que habían conseguido nada más tres salones de las cuatro aulas indispensables que necesitamos para comenzar las clases”.

Mientras se realizan las labores de demolición e instalación de esas aulas en una cancha deportiva, explicó que los alumnos trabajan desde casa, a través de la página oficial de la secundaria donde les ponen distintas actividades.

Sin embargo, consideró que las tres nuevas estructuras provisionales no serán suficientes para atender grupos

que en ocasiones alcanzan un aforo de 58 estudiantes.

“No son suficientes porque tenemos grupos de 48, 49, 50 (alumnos), cosa que no caben más que 41, y a veces, inclusive, los maestros dicen, ‘¿qué hacemos?, cuidamos a los alumnos, o damos clases’”, lamentó el docente.

Acompañado por el Alcalde Alberto Uribe, el titular de la SEJ señaló el 20 de agosto que el peritaje posterior al colapso arrojó que el edificio no contaba con los lineamientos de seguridad.

Ayer MURAL solicitó entrevista con la SEJ, sin embargo el Área de Comunicación Social se limitó a decir que avisarían el día para darle atención a la petición.

Recaudan papás \$3,500 para pagar maestros

‘Cooperacha’ en secundaria

Problema en escuela de El Salto es desde 2013, pero SEJ no da solución. - directora

JULIO CÁRDENAS

El cumplimiento del Artículo Tercero Constitucional en la secundaria pública número 173, Marcelino Dávalos Vázquez, se va desvaneciendo.

Para cubrir las 109 horas semanales que tiene sin plaza el plantel ubicado en el Fraccionamiento Parques del Castillo, de El Salto, los padres de familia se ven orillados a recaudar hasta 3 mil 500 pesos a la semana para contratar a maestros interinos.

“La Asociación de Padres tomamos el acuerdo de estar pagándole a maestros para que nos cubran estas horas mientras la Secretaría de Educación se organiza y nos manda los maestros”, comentó la tesorera del comité, María del Pilar Flores Cervantes.

“Nosotros tenemos documentos donde nos ampara que hemos estado pagando maestros en los primeras dos, tres o hasta cuatro semanas porque no han mandando los maestros”.

Incluso, afirmó que en la propia Delegación Regional de la Secretaría de Educación (DRSE) saben que dan 70 pesos a cada maestro suplente, y no les condonan el pago.

La directora, Carmen Ortiz Rosales, detalló que la escuela, que tiene una matrícula de 400 alumnos, en un sólo



Carlos Ibarra

Las autoridades prometieron desde 2008 construir otro edificio, que aún no se concreta, e impide abrir turno vespertino.

María del Pilar Flores Madre de familia

“Nosotros como Asociación de Padres vemos la manera de ayudar, o sea no somos maestros, ¿cómo ayudamos?, pues con el dinero”.

turno, arrastra esa deficiencia desde 2013, pero fue este ciclo escolar cuando se agudizó más, pues tres maestros se cambiaron dejando disciplinas como Educación Física en el limbo.

“Lo que estamos haciendo nosotros es poner actividades relacionadas a los aprendizajes esperados, para que los alumnos vayan cubriendo ese conocimiento”, indicó la directora.

Pero esa alternativa, agrega, no es la idónea pues los suplentes que ponen no están especializados en la materia, y eso lo resienten estudiantes como el hijo de Indira Mejía Ramírez.

“El niño ha llegado al punto de no querer ir a la escuela (...), dice que a qué va si no hay maestros”, dijo la mujer.

Ayer, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) informó que ya se había cubierto una vacante en la escuela primaria Lázaro Cárdenas, del mismo Municipio, luego de que MURAL publicó que los padres de familia cooperaban para completarle un sueldo a una maestra.

Para el ciclo 2017-B, según SEJ, tenían identificados 10 casos similares en preescolar y primarias, mientras que en secundarias analizarían las horas vacantes.



TRABAJO CONJUNTO. Para construir el Cecytej de Tala intervendrán recursos del gobierno del estado, diputados y del Municipio.

ESPECIAL

Colocan primera piedra del Cecytej en Tala

AULAS DIDÁCTICAS, TALLER DE CÓMPUTO Y LABORATORIO

Nuevo plantel brindará servicio de educación media superior a estudiantes de la región Valles



LILIANA RAZO

Una inversión de 11 millones 630 mil 458 pesos y 8 aulas didácticas son los aspectos relevantes del nuevo Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej) que se ubicará en Tala, del cual la Secretaría de Educación colocó ayer la primera piedra para su construcción.

Este nuevo plantel brindará servicio de educación media superior a estudiantes de la región Valles de Jalisco.

El nuevo centro educativo contempla un edificio con ocho aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio polifuncional, bodega, núcleo de servicios sanitarios, módulo administrativo y escalera.

“Hoy (ayer) con el trabajo conjunto de toda la instancias del gobernador, de todos los regidores que integran el cabildo (de Tala), de los diputados, estamos poniendo esta primera piedra y estoy cierto que en febrero el gobernador Aristóteles Sandoval vendrá a inaugurar la obra, que va a cambiar el entorno del municipio. Todos ustedes van a estar en unas de las mejores escuelas de Jalisco”, ase-

SEJ entrega nombramientos a 34 directivos de región Valles

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) entregó nombramientos a 34 directivos promovidos en 2015, y quienes después de 2 años de inducción ratificaron la idoneidad de su función mediante la evaluación del desempeño docente.

El titular de la dependencia encargada de atender la educación en el estado, comentó que mediante este proceso se ha logrado que los mejores directores lideren las escuelas, para así un mejor desempeño educativo de los estudiantes.

“Jalisco es el estado que más docentes tiene que ocupan puestos directivos a través de examen de oposición; con los últimos resultados estaremos llegando a 2 mil 500, es decir, 50 por ciento de las plazas”.

También se tomó la protesta del responsable de la Delegación Regional de Servicios Educativos (DRSE) Región Valles, Sergio Guerrero Jiménez y al encargado de la Subdelegación en Tala, Diego Delgado Castro.

Liliana Razo

guró el titular de la SEJ, Francisco de Jesús Ayón López.

Dijo que este subsistema será uno de los mejores del país; durante la colocación de la primera piedra, estuvo presente el presidente municipal de Tala, Aarón Cesar Buenrostro Contreras.

También en su discurso, el titular de la SEJ, reconoció la labor del diputado priísta Antonio López Orozco, quien otorgó una parte de la inversión.

“El diputado Toño López con sus recursos del Fococi (Fondo Común Concursable para la Inversión en los Municipios), que son los recursos que le asignan a cada diputado para apoyar a sus regiones, pudo haber decidido ge-

nerar una calle, haber generado quizá un parque o un jardín, pero cuando lo platicamos, el diputado Toño, el diputado Hugo René (Ruiz Esparza) del distrito dos, me dije, lo más importante no es un calle que beneficia a 20 ó 30 que viven ahí, lo más importante es generar escuelas para que los jóvenes, niños y niñas que quieren educarse puedan tener un espacio”.

Mencionó que así como se edificará este plantel, este año se promoverá un crecimiento por parte de la SEJ para construir nueve preparatorias y que Jalisco continúa posicionándose en primer lugar del rubro a nivel nacional, al destinar mayor presupuesto a la educación media superior.

11
MILLONES 630 MIL 458 PESOS será la inversión del Cecytej de Tala

8
AULAS didácticas tendrá ese plantel en Tala



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

INDUSTRIA TRES EMPRESARIOS CUENTAN SU EXPERIENCIA EN EL PROYECTO

México, Innovación y Diseño reúne al ecosistema creativo

■ DISEÑADORA EDITH BRABATA

Valor agregado a su marca de joyería

La diseñadora de joyas Edith Brabata tiene sus oficinas y sala de exposición en el edificio de México, Innovación y Diseño (Mind) desde el comienzo de actividades del recinto. Con quince años de trayectoria en el sector, asegura que este edificio le ha ayudado a impulsar sus diferentes colecciones, además de darle valor agregado a su marca.

"Es un edificio que me ha traído mucho a mi proyecto profesional, he conocido a mucha gente interesante y hemos tenido la oportunidad de presentar mis colecciones aquí", afirma Brabata.

La empresaria destaca que la parte del inmueble que más le ha aportado es el centro de impresión 2D, ya que le permite obtener prototipos de sus diferentes diseños de joyas. Además, considera que las conferencias, talleres y exposiciones realizadas frecuentemente en MIND, especialmente las pláticas sobre tendencias de moda y diseño, le han permitido "dar a conocer la marca en distintos sectores, por ejemplo, la industria maderera".

"Me encuentro muy bien en este edificio, me incita a crear y estoy contenta de elegir Mind como espacio de trabajo", explica la joyera, actora importante del sector de la moda jalisciense con sus colecciones de oro y plata con piedras semipreciosas.

Brabata ha participado en varias exposiciones de joyería artesanal dentro y fuera del país y obtenido múltiples galardones, el más reciente, un reconocimiento a su trayectoria en joyería en el evento Night Of Stars 2015, organizado por la Fashion Group International de la Ciudad de México.



"Es un edificio que me ha traído mucho a mi proyecto profesional, he conocido a mucha gente interesante y hemos tenido la oportunidad de presentar mis colecciones aquí"

Edith Brabata, diseñadora de joyas.

■ PROYECTOS Y COLABORACIONES

Empresa de animación amplía sus colaboraciones



"Hemos tenido mucha aceptación, colaboración de otras empresas vecinas, mucho networking, estamos en un área donde hay muchos creativos con proyectos en conjunto"

Carlos Gaxiola, director de Demente Estudio Creativo.

Algunas de las animaciones que se observan en programas como Plaza Sésamo, caricaturas de Cartoon Network o Discovery Kids son realizadas en Demente Estudio Creativo, empresa mexicana de animación que tiene en el edificio Mind su sede principal desde hace tres años, casi al mismo tiempo de su creación.

El éxito de esta compañía la ha llevado a colaborar en tres proyectos de Warner Brothers, pero además de sus colaboraciones externas, también ha creado la publicidad de los juegos Bioing y tiene entre sus planes crear una serie animada propia en segunda dimensión que enseñe a los niños a cuidar a las mascotas, además de producir una película animada 3D en 2018.

Carlos Gaxiola, director de Demente Estudio Creativo, considera un gran acierto tener esta sede. "Hemos tenido mucha aceptación, colaboración de otras empresas vecinas, mucho networking, estamos en un área donde hay muchos creativos con proyectos en conjunto", explica.

Gaxiola asegura que Mind les ha permitido ampliar sus colaboraciones. Además, Demente Estudio Creativo ya cuenta con varios galardones, entre ellos el Premio Pantalla de Cristal 2016 al mejor comercial animado y dos premios Telly, dedicados a seleccionar lo mejor de las industrias televisivas inter-nacionales, en las categorías de animación y publicidad.

■ EMPRESA ACELERADORA DE PROYECTOS

"Estás donde se está moviendo la tecnología"



"Tiene un ecosistema muy particular, te encuentras con mucha gente clave tanto de cámaras industriales como de la Secretaría de Innovación, con otros emprendedores"

Félix Pérez Esparza, director ejecutivo de Angel Inventum.

Félix Pérez Esparza es el director ejecutivo de Angel Inventum, una aceleradora jalisciense que apoya a empresas tecnológicas que impulsan proyectos innovadores en campos como la realidad virtual. Desde hace un año, tiene su sede nacional en el edificio de Mind.

"Somos una empresa dedicada a detectar inventores con ideas disruptivas o propiedad intelectual, a ayudarlos a llevarlos al mercado, desde constituirlos como empresa, fondearla, ayudarlos con diseños y desarrollos; y en sus procesos de producción y comercialización", explica Pérez Esparza.

El principal proyecto impulsa-

do por la aceleradora es InmersiON-VRelia, fabricante de visores de realidad virtual y aumentada encabezada por el ingeniero e inventor jalisciense Manuel Gutiérrez Novelo, quien además es el presidente de Angel Inventum. El producto principal de la compañía, el visor GO, permite crear experiencias de realidad virtual a través de los smartphones.

Otro invento impulsado por Angel Inventum son Grash, un cepillo de dientes que permite a los niños lavarse los dientes mediante un juego interactivo descargado en teléfonos móviles.

Sobre su experiencia en esta sede, Pérez Esparza se muestra satisfecho por los servicios del edificio.

GUÍA

Servicios del edificio Mind

Centro de Materiales:

Es un lugar en el que se exponen y pueden consultarse materiales innovadores que permitan a la industria acceder a nuevos desarrollos, utilizarlos en sus productos o usarlos como fuente de inspiración para sus diseñadores.

Células de innovación:

Es una plataforma de innovación que propicia la colaboración abierta para la creación de prototipos, conceptos o modelos de negocio que permitan validar rápidamente el potencial innovador de las ideas de empresas y emprendedores.

Centro de Información:

La creación y puesta en marcha del Centro de Información de Negocios responde a una estrategia de desarrollo de información estratégica para la Cadena Productiva de la Moda en Jalisco.

Gestión de Fondos:

Mind México ayuda a las empresas y cámaras industriales para acceder a fondos que beneficien el desarrollo de proyectos de innovación. Se brinda asesoría en materia de fondos del gobierno estatal, nacional e internacional, así como en el desarrollo y la estructura para acceder a dichos proyectos de innovación.

Vinculación:

Mind México es el proyecto que une a la triple hélice, siendo el punto de partida de ideas y proyectos que involucran al estudiante, el empresario y a instituciones públicas, dando lugar a convenios, alianzas internacionales con centros tecnológicos, presencia en eventos líderes en diseño innovación y tecnología, así como novedosos proyectos que se forman a partir de diferentes perspectivas de los involucrados.

Campus Mind:

Campus Mind nace como un espacio para generar creatividad, desarrollar habilidades y mostrar las herramientas disponibles para la mejora de la competitividad. En Campus Mind se ofertarán talleres para emprendedores, empresarios e industriales de todos los sectores, académicos e investigadores. Campus Mind es el lugar donde la formación se imparte de forma innovadora en cuanto a contenidos, modelos formativos y desarrollo colaborativo.



Testamentos, con 75% de descuento

DURANTE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

Presentan la Secretaría General de Gobierno y el Colegio de Notarios la campaña anual; el costo será de mil 524 pesos

6 Invito a todos los jaliscienses a que aprovechen el mes del testamento, heredando paz”

ROBERTO LÓPEZ LARA
TITULAR DE LA SGG


INSTAGRAM
/ntrguadalajara

LILIANA RAZO

Ayer fue lanzada la campaña anual Septiembre, mes del testamento, con la cual se otorgará a los jaliscienses un descuento de 75 por ciento en el costo del trámite, es decir, cada documento notarial costará mil 524 pesos durante septiembre y también en octubre.

Normalmente, el testamento público tiene un costo que alcanza los 6 mil pesos. Para tramitarlo con alguno de los 306 notarios del estado, es necesario presentar una identificación, y si hubo un testamento previo, preferentemente llevar una copia para que se revoque, en caso de ser menor de edad, el solicitante se tiene que presentar con dos testigos. Los testamentos se pueden realizar a partir de los 16 años.

“Gracias al compromiso del Colegio de Notarios, este año se reduce a un 75 por ciento el costo total del testamento (...) Durante septiembre a octubre, el costo del testamento será de mil 524 pesos. Invito a todos los jaliscienses a que aprovechen el mes del testamento, heredando paz”, aseguró



MENOS DINERO. Funcionarios dan a conocer la campaña anual.

titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Roberto López Lara, en el anuncio de la campaña.

“Año con año, esta campaña nacional tiene como objetivo fomentar la cultura del testamento para la protección del patrimonio familiar, el orden jurídico de sus bienes, así como el resguardo de la voluntad de las personas”, añadió la secretaria en un comunicado.

Por su parte, el presidente del Colegio de Notarios de Jalisco, Adrián Talamantes Lobato,

detalló que la elaboración de un testamento es un acto simple y sencillo que tiene como fin heredar tranquilidad, armonía y paz familiar. Además, agradeció que el gobierno del estado no cobre durante los dos meses citados el impuesto sobre negocios jurídicos e instrumentos notariales.

El costo de este año ha sido el más bajo del sexenio, pues en 2016 fue de mil 812 pesos; en 2015, mil 800; en 2014, mil 788, y en 2013, mil 775.



GRISSEL PALARTE

SUMARÁN. Para estos casos habrá más abogados en la secretaría.

ADMITE SGG

Continúan las quejas contra notarios

LILIANA RAZO

El titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Roberto López Lara, informó ayer que han recibido más quejas contra notarios del estado. Por éstas, adelantó, se sumarán más abogados a la Subsecretaría de Gobierno de Jalisco.

“Tenemos varias quejas (en las que), de alguna forma, la Secretaría General se convierte en un juzgado, y de ahí estamos viendo qué notarios han incumplido o han tenido faltas administrativas o graves para efecto de llegar a sanciones. Hace algunos meses sancionamos a dos notarios, inclusive hay procedimientos de tipo penal, estamos trabajando en ese sentido”, abundó sobre el tema López Lara.

En respuesta, el presidente del Colegio de Notarios de Jalisco, Adrián Talamantes Lobato, se limitó a decir que las investigaciones y los trámites correspondientes sobre estos casos continúan su curso.

ESPECIAL



www.ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN

Trabaja al 50% la ruta-empresa

■ Casi el 40% de los choferes se niega a laborar

Fallas y deficiencias sigue mostrando el transporte público, ya que la ruta-empresa que se vendió por las autoridades estatales como la solución integral al viejo sistema, tiene un déficit del 40% de sus choferes y con ello casi la mitad de las unidades se quedan paradas en los patios, por lo que el único afectado es el usuario, señaló Arnoldo Licea González.

El dirigente del Sindicato de Avanzada comentó: "En estos momentos la ruta-empresa no está trabajando al 100% debido a que hay déficit de operadores, los nuevos esquemas y formatos de trabajo ha generado que los operadores no se interesen en laborar, ya que en este esquema se les paga cada 15 días y no reciben su dinero diariamente como normalmente se hacía".

Explicó que lo que sucede en este caso es que hace falta socializar el tema y acercarse con el personal del transporte público y en donde la mano de obra es importante, pero eso no es solamente en la ruta-empresa sino que es generalizado en todo el sistema de transporte público, ya que hay rutas en donde tienen un déficit que va del 20 al 50% dependiendo de la ruta, sobre todo en donde el aforo es menor.

Con esto las empresas padecen la falta de liquidez y de operadores que ponen en riesgo su permanencia, lo cual es un tema delicado porque el afectado será el usuario, el ciudadano que todos los días se sube al camión para ir a la escuela, al trabajo, al mandado y cualquier lugar.

Dijo que en los últimos 20 años o más, se exigió legislar sobre la capacitación formal para el capital humano en el transporte público, sin que



» ACOSTUMBRADOS a cobrar su ingreso a diario, los choferes rechazan el pago cada quincena.

hasta ahora se haya tomado con seriedad este tema, y son los mismos choferes los que manifiestan su desagrado ante el desprecio social que padecen al llamarlos con calificativos

despectivos, entre ellos "vacunos"; cuando en su mayoría (alrededor del 75%) son buenos elementos y merecen reconocimiento social. (Victor Ramírez Álvarez)



Empresarios, funcionarios de los tres niveles de gobierno y dirigentes sindicales se dieron cita ayer a Expo Guadalajara en la entrega de reconocimientos al sector industrial

ENTREGAN LA MEDALLA AL MÉRITO INDUSTRIAL Y PREMIA A INDUSTRIALES DISTINGUIDOS

Tiempos de crisis son de oportunidades, asegura María Rosario Mendoza

Reconocen la trayectoria de la fundadora de la empresa Takasami quien recomienda ser perseverantes

Jorge Velazco/Guadalajara

Sí María del Rosario Mendoza le hubieran dicho que de grande sería empresaria o industrial no se lo hubiera imaginado, mucho menos diseñadora de modas, ya que la moda era lo que menos le importaba en esa pequeña rancharía donde nació en Michoacán.

“Yo quería ser doctora o maestra de mi escuela rural”, decía la empresaria durante su infancia. Sin embargo la infancia también marcó su destino ya que desde que era niña diseña y elabora sus propios vestidos para sus muñecas de trapo que eran confeccionados con hojas de mazorcas.

“Así empecé mi romance con la moda y mi enamoramiento de ella, la verdad es que yo no estude en una universidad ni busca ser lo que soy o hacer lo que hago, solo seguí mis instintos, deje fluir la curiosidad y encontré fascinante cada fascinante cada descubrimiento de materiales naturales que encontraba en mi entorno sin saber lo que podía



María Rosario Mendoza es felicitada por Daniel Curiel y Paulo Carreño

lograr”, dijo.

Sus inicios en la moda fueron como los de la mayoría que se atreven a emprender. Sacrificios, deudas, desvelos y fracasos, pero siempre teniendo un ideal, un

punto que alcanzar y una meta que lograr.

En Colima fue donde empezó a dar clases de arte manual utilizando frijol y alubias que empezó a pintar con óleo.

“Hacia tocados de novia, inventé una pasta con periódico como si fuera papel mache, hice unas frutas y adornos y el primer cliente que tuve fue Fábricas de Francia la tienda departamental más importante en Guadalajara”, recordó.

María Rosario Mendoza y su familia llegaron a Guadalajara en 1978 donde todavía seguía dando clases de arte manual.

Inició haciendo aretes y collares con chaquira y pedería y nuevamente Fábricas de Francia fue su primer cliente de collares. “De ahí agregé más variedad de accesorios y me lancé al Distrito Federal logrando venderles a todas las tiendas departamentales.

En esa época Rosario Mendoza y su empresa lograron crecer mucho pues ya tenían más de 250 mujeres trabajando.

Pero luego empezaron a llegar al país diversos accesorios de origen asiático que no le permitieron competir por el precio y aunque no tenían el diseño y la calidad eran baratos.

“Tuve una quiebra total, tuve que cerrar el negocio que por muchos años fue mi vida, estoy convencida que tiempos de crisis son tiempos de oportunidades y que nadie ha fracasado si tiene

el valor de levantarse y empezar de nuevo”, afirmó.

Para sobreponerse de este primer descalabro María Rosario Mendoza no pensó más en sus limitaciones y comenzó a analizar y dialogar y ver cuáles serían sus alternativas.

“Me percaté que muchas personas me preguntaban donde había comprado la ropa que yo usaba y que yo misma confeccionaba para mis hijas y para mí y se dice que para tener éxito debes encontrar un hueco y ahí estaba el que yo estaba buscando”, explicó.

Fue con ese pensamiento y con el apoyo de una amiga que compró algunos metros de manta en la Colonia Santa Tere para hacer sus primeras prendas.

“Hice yo misma mis primeros patrones y una tabla de aglomerado fue mi primera mesa de corte”, recordó.

Fue así que nació la línea de ropa Takasami que cambió el concepto de la moda mexicana y creo un estilo propio con diseño contemporáneo a partir de diseños rústicos y artesanales y que ha sido aceptada en México y el extranjero.

Rosario Mendoza es una convencida de que cada persona tiene la obligación de dejar una huella por su paso por la vida, fue por eso que cuando estaba posicionándose la marca y consolidándose como pequeña empresa se hizo una pregunta ¿Cómo podía hacerle para mostrar a su país, su riqueza textil, artesanal, cultural y que fuera una tarjeta de presentación de quiénes somos, qué hacemos y por qué?

“Dicen que lo importante no es lo que sabes sino lo que haces con lo que sabes y lo que único que trasciende la existencia del ser humano es su obra y eso me llevó a realizar Takasami”, concluyó. **M**

PIDE A INDUSTRIALES MANTENERSE UNIDOS Y COMUNICADOS POR TLC

Rechaza Concamin ceder a presiones de Estados Unidos



Manuel Herrera ayer durante su discurso realizado en las instalaciones de Expo Guadalajara

JV/Guadalajara

La Confederación de Cámaras Industriales de la República Mexicana (Concamin) rechazó que el sector empresarial mexicano vaya a ceder a las presiones de Estados Unidos.

Durante su discurso realizado en la entrega de la Medalla al Mérito Industrial que otorgó el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Manuel Herrera, presidente de Concamin, explicó que en la primera ronda de negociaciones estuvieron presentes más de 130 empresarios mexicanos en el Cuarto de Junto.

"Estamos seguros que vamos a poder salir bien librados de este reto como muchos más, porque tenemos el talento del sector

empresarial mexicano, porque tenemos el talento del equipo negociador y porque además se está privilegiando el diálogo la comunicación para estos fines"

Sostuvo que en el sector industrial no están confiados, pero sí optimistas y muy ocupados y atentos a la negociación.

Más allá de las manifestaciones de algunos personajes que enrarecen el entorno (el presidente Donald Trump) los equipos negociadores están trabajando y concentrados en sacar un acuerdo que sea ganar para los tres países", dijo.

Sostuvo que el NAFTA ha sido un acuerdo que ha traído beneficios para los tres países y las tres economías.

"La postura de México es muy

clara, tenemos que buscar un equilibrio que nos permita que se beneficie México y que también se beneficien los otros países para fortalecer la región de América del Norte como la más poderosa del mundo y que sigue siendo una oportunidad".

Agregó que las puertas están abiertas a los industriales en el Cuarto de Junto para escuchar propuestas y comentarios.

"Pero si se pone en riesgo la competitividad o el desarrollo económico del país no estaremos dispuestos a aceptar una mala negociación. Siéntanse tranquilos que hay una gran responsabilidad tanto en el sector empresarial como en el sector gobierno y con los que están negociando el NAFTA", concluyó. M

RECONOCE GOBERNADOR A INDUSTRIALES

Se enorgullece del sector industrial de Jalisco

Redacción/Guadalajara

El liderazgo y logros del empresario jalisciense llena de orgullo al gobierno y sociedad en general, afirmó el Gobernador del Estado de Jalisco, Aristóteles Sandoval, ayer al entregar la Medalla al Mérito Industrial a la empresaria, María del Rosario Mendoza.

Ahí, el jefe del Ejecutivo estatal y en compañía de miembros del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, también entregó por primera vez el Premio a la Innovación "Industrial Distinguido a la Innovación" a Jorge Vázquez Murillo, y destacó que el tesón, tenacidad y capacidad de mujeres como Rosario y otros industriales de la entidad, van de la mano de la visión que tiene el Gobierno de Jalisco para sortear los retos actuales y futuros.



Sandoval Díaz entrega el premio

"Hoy quiero decirles que me siento orgulloso del sector privado de Jalisco, del sector que genera conocimiento del estado, porque sí lo estamos logrando en Jalisco. Seguramente mañana saldrán los resultados de Coneval que miden la reducción de pobreza

y les adelanto que en Jalisco hemos hecho todo, todo lo que está en nuestras manos para reducir la pobreza y transformar la vida de miles de familias que queremos que se integren en la vida laboral, teniendo un mejor ingreso", sostuvo Sandoval.

Añadió que gracias al trabajo entre el gobierno, los empresarios y la academia se ha logrado recuperar el liderazgo de la entidad en temas prioritarios de Jalisco y el país como la exportación de productos locales, el fortalecimiento de las cadenas productivas, la atracción de inversiones, la generación de empleos y el crecimiento económico.

"Juntos hemos alcanzado las metas de corto, mediano, y estoy seguro, alcanzaremos las de largo plazo. Hoy cuando se viven tiempos convulsos en el mundo, donde la globalidad ha cambiado el entorno, la dinámica de cómo nos vemos en nuestras relaciones, donde la Revolución 4.0 a la que nos referimos todos conociéndola a través de la innovación y la tecnología, nos invita a traer el futuro, diseñarlo, comprenderlo", dijo el Gobernador de Jalisco. M

Todos los galardonados por el CCIJ



María Rosario Mendoza
MEDALLA AL MÉRITO INDUSTRIAL



Antonio Lara Robles
AISAC



Jesús Aguirre Pizarro
CANAIM



Héctor Adolfo Lugo Arias
CRUPEJ



Julián Becerra Torres
CAREINTRA



José Luis Morales de la Garza
CTEXO



Teresa Calderón Durán
CIMEJAL



Carlos Enrique Newton Frausto
CNIT



Juan Enrique Castañón Reyes
CANAGRAF



Guillermo Ortega Simón
CANIETI



Héctor Manuel Castellanos
CMIC



Rubén Reséndiz
INDEX



René Daniel Damy Novoa
APIEJ



Felipe de Jesús Rivera Sánchez
CICEJ



Francisco Estrada Hernández
AFAMO



Manuel Jaime Rojo Lozano
CANACAR



Blondina Adriana Field Ramírez
CANAIVE



Carlos Guillermo Salcedo González
CANADEV



María Cristina Gil del Rincón
AAAG



José Salcedo Núñez
CIHUL



Enrique Guerrero Marín
CIAJ



Jorge Vázquez Murillo
INDUSTRIAL DISTINGUIDO A LA INNOVACIÓN



Elsa María Estrada Kelly
CCEJJ



Los premiados de todas las cámaras y asociaciones en la foto oficial

Moda mexicana, galardonada por los industriales

Reconocen la obra de María del Rosario Mendoza Verduzco

Por segunda ocasión, en los 37 años de la entrega de la Medalla al Mérito Industrial que entrega el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), se galardonó a una mujer empresaria, en esta ocasión la diseñadora de modas María del Rosario Mendoza Verduzco, de la Casa de Modas Takasami.

"Michoacana por nacimiento, jalisciense por adopción, tapatía por convicción", se definió la empresaria en un emotivo mensaje que dio de agradecimiento, pues que la reconozcan los industriales y empresarios de Jalisco y México le tocó el corazón; así como dijo sentir un gran orgullo representar a su país al recibir el premio Women Together Awards de la ONU en 2016,

así como el EMMY por el diseño del vestuario del evento de inauguración de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

Nunca imaginó o pensó que sería empresaria, industrial o diseñadora de modas. En el rancho michoacano donde nació quería ser maestra o doctora, pero "infancia es destino", pues dijo que desde sus primeros recuerdos de niña hacia vestidos para sus muñecas de trapo confeccionados con hojas de mazorcas, "así comenzó mi romance con la moda y enamoramiento de ella, la verdad no estudié en una universidad ni busqué ser lo que soy ni hacer lo que hago, sólo seguí mis instintos, dejé fluir la curiosidad y encontraba fascinante cada descubrimiento de materiales naturales en mi entorno", mencionó.

(Elsa Arenas Inda)



MARÍA del Rosario Mendoza Verduzco.

Llaman JASD y Herrera Vega a la unidad

El presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de la República Mexicana (Concamin), Manuel Herrera Vega, aseguró ante empresarios jaliscienses que el equipo que negocia el TLCAN en representación de México está conformado por los mejores expertos, mientras el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, llamó a la sociedad a no tener miedo y unirse cada quien desde su trinchera.

Durante la XXXVII entrega de la Medalla al Mérito Industrial, el empresario jalisciense comentó desde la Concamin se impulsó el "cuarto de a lado" para acompañar el sector empresarial al gobierno y equipo negociador, con más de 130 empresarios presentes en la primera ronda de trabajo.

"Hoy el sector privado está muy unido, estamos muy unidos con nuestro gobierno, con el equipo negociador, y México seguramente va a sacar un buen resultado", mencionó Herrera Vega.

"No estamos confiados, pero sí estamos optimistas, ocupados y atentos en esta negociación, más allá de manifestaciones de algunos personajes que enrarecen el entorno; los equipos de negociación están trabajando en un acuerdo que sea ganar, ganar para los tres países" y dijo, con el objetivo de fortalecer la región de América del Norte.

Pero, si se pone en riesgo la competitividad o desarrollo económico



MANUEL Herrera Vega.

del país, Herrera Vega aseguró no se aceptará por parte de los industriales y empresarios mexicanos; por lo que llamó a la tranquilidad, pero también exhortó a mantener la unidad.

Por su parte, el gobernador Aristóteles Sandoval llamó a no tener miedo. "no dejemos que el miedo nos supere en ninguno de nuestros rubros, (...) no nos aislemos en nuestra individualidad y nuestro entorno, y al rato estemos reclamando por qué nos suceden a nosotros las cosas, por qué hay inseguridad, por qué hay delitos; el gobierno asume su responsabilidad y su parte, pero las y los necesitamos, es un grito de ayuda en el que convoco a la sociedad a organizarnos, donde juntos podemos ser mejores y que cada quien asuma su responsabilidad desde su trinchera" exclamó.

Solicitan industriales mejoras al Aeropuerto

Piden concretar vía ferroviaria interoceánica

Pidieron los industriales a las autoridades estatales y federales concretar la ampliación y segunda pista del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, vías alternas de movilidad como un Bus de Tránsito Rápido (BRT) o Línea de Tren Eléctrico hacia este destino, así como se retome la vía ferroviaria de Aguascalientes a El Salto para completar el paso interoceánico en el país que mejore la competitividad.

El presidente del Consejo de Cámaras de Industriales de Jalisco, Daniel Curiel, llamó a los gobiernos a traba-

jar en la mejora del puerto aéreo de Guadalajara, ya que, dijo, la situación actual que vive es insostenible para el crecimiento de número de pasajeros y vuelos de carga para la exportación de productos mexicanos, "resulta insostenible la infraestructura actual para hacerle frente a las más de 100 mil operaciones anuales y al tránsito de pasajeros que se esperan para los próximos cuatro años".

Además, del problema de congestionamiento en la única vía de acceso, que es la carretera a Chapala, "genera importantes retrasos tanto personales como de pérdidas en mercancías", aseguró el líder industrial.

También llamó al Gobierno fede-

ral "se considere y retome el proyecto del ferrocarril Aguascalientes - El Salto, que es el único tramo que falta para completar el verdadero cruce interoceánico del país", destacó.

Daniel Curiel solicitó a las autoridades considerar los números positivos de la entidad tanto en atracción de inversión extranjera, generación de empleos, disminución de la pobreza, etcétera.

Aseguró que el CCIJ trabaja con los tres órdenes de Gobierno para la competitividad, más allá de colores partidistas, por lo que le aseguró al gobernador, Aristóteles Sandoval, que cuenta con su apoyo para el Sistema Estatal Anticorrupción. **(Elsa Arenas Inda)**

Rescate financiero a la Secretaría de Salud

■ No es grave el desabasto en Puerto Vallarta: López Lara

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, informó que se realizó una reunión con el secretario de Salud, Antonio Cruces Mada y el de Planeación, Administración y Finanzas, Héctor Partida, para poner solución al desabasto de medicamentos que hay en el estado.

Aseguró que esta situación sólo es en algunas regiones y que si es necesario se hará un rescate financiero a la dependencia para surtir las farmacias.

“Estuvimos trabajando para ver el diagnóstico general de cada uno de los hospitales, en concreto de la Secretaría de Salud, para ver de



» MUY LOABLE rescatar a la SSJ para seguir atendiendo médicamente a los jaliscienses y que éstos tengan sus medicamentos.

dónde hay recursos para fortalecer está trabajando, estamos avanzando esas áreas. Yo creo que Jalisco do, estamos pendientes, y para el

Gobierno del estado es fundamental seguir dando una buena salud”.

En el caso de Puerto Vallarta, señaló que el desabasto de fármacos no es grave y que ya se están tomando cartas en el asunto.

LEY KUMAMOTO

López Lara celebró la resolución de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en cuanto a la constitucionalidad de la ley #SinVotoNoHayDinero, promovida por el diputado independiente Pedro Kumamoto.

Dijo que los ministros atendieron la exigencia de los ciudadanos en reducir el recurso a los partidos políticos en tiempos no electorales.

Además, descartó que la fracción del PRI en el Congreso de Jalisco haya atorado la ley, ya que impulsó una iniciativa similar a principios del año.



>> ANTONIO Cruces Mada.

Habría tráfico de medicamentos en ciertas áreas de la SSJ

■ A eso se debería el desabasto en un 20%

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Posible tráfico de medicamentos en algunas farmacias de centros de salud y hospitales de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), denuncia su titular Antonio Cruces Mada; a esta situación, dijo, podría deberse el desabasto de medicina en territorio jalisciense de casi un 20%.

En entrevista con **EL OCCIDENTAL**, informó que realizan las investigaciones correspondientes con la Fiscalía del Estado. Los medicamentos más caros son los faltantes, como insulina, hipertensión y oncológicos.

El titular de la SSJ hizo un llamado a la población beneficiaria con el esquema del Seguro Popular, exigir a los despachadores de farmacias el surtimiento completo de la receta médica para evitar probable red de tráfico de medicina institucional.

"Hemos detectado que en ocasiones de un medicamento le recetan cuatro cajas, llega a la farmacia y él de la farmacia le dice: 'Tenemos dos cajas, las toma o las deja' y el paciente con la necesidad, dice: 'Pues no, dérmelas ésas que hay', cuando tenemos miles de cajas", relató.

Cruces Mada describió el probable modus operandi de algunos encargados de farmacias para evitar surtir la totalidad de las medicinas de los pacientes: "¿Qué es lo que hace el farmacéutico? Agarra la receta a cambio de dos cajas y ahí vienen (en la receta) cuatro, esas cuatro entran en un proceso de cobro y él de la farmacia se queda con dos cajas y esas después se envía al mercado negro, es un problema grave que hemos detectado, que estamos atacando".

Advierte Cruces Mada a encargados de farmacias que de ser detectados en una acción ilícita serán denunciados penalmente: "No nada más es la falta de medicamentos, es un tráfico a través de las farmacias de estos pillos que estamos detectando" y sostuvo que ya investigan con la Fiscalía del Estado dichas acciones.

Este tipo de anomalías se han detectado en los últimos 15 días en los recorridos realizados tras las denuncias constantes de falta de medicamentos por parte de la población.

El funcionario insistió a familiares de pacientes y a los propios pacientes, evitar entregar la receta ni dejar que les condicionen surtir la receta incompletas, en caso de limitante de medicamentos y necesitan las cajas solicitar al despachador de la farmacia hacer anotaciones en el recetario para surtir otro día o en alguna otra farmacia.

Por otro lado, comentó que luego de una plática con personal de la empresa farmacéutica Dimesa, encargada de surtir los medicamentos, hubo el compromiso de que, a partir de antes del 15 de septiembre, surtir de manera frecuente a los centros de salud y hospitales para evitar el desabasto de medicina.

Lo anterior, señaló el secretario de Salud, al disminuir la deuda que se tenía con el laboratorio por casi un mil 100 millones de pesos, quedando a la fecha en 570 millones de pesos.

TRANSPORTE PÚBLICO LIQUIDACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE ZONA METROPOLITANA

Urge lanzar 50 concursos del modelo ruta empresa

Deberán lograr el trámite antes de mediados de septiembre por fallos correspondientes en noviembre

Sindicato del Sistecozome plantea la posibilidad de que puedan participar operadores

Ante el proceso de liquidación en marcha en el Sistema de Transporte Colectivo de Zona Metropolitana (Sistecozome), la Secretaría de Movilidad (Semov) deberá lanzar alrededor de 50 concursos de ruta empresa que involucran a derroteros del servicio subrogado del organismo, así como de sus rutas propias, a más tardar a mediados de septiembre para que en noviembre existan los fallos correspondientes.

Para el caso de las rutas de operación directa del organismo: 500, 200, 51 C, 19 y 19 A, se analizan tres posibles escenarios: que se incorporen derroteros al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), lanzar la convocatoria para que participen choferes que actualmente laboran en la paraestatal o que sean transportistas quienes aspiren a la concesión única.

El sindicato de Sistecozome planteó la posibilidad de que en el concurso puedan participar operadores, quienes tendrían que cumplir con los requisitos que se establezcan en la convocatoria para garantizar la operación de la o las rutas que pudieran adjudicarseles, mencionó Gustavo Flores Del-



ÚLTIMA FASE. El proceso de liquidación de Sistecozome terminará a finales de este año.

gadillo, director de Transporte Público de Semov. Por su parte, en el Siteur se realiza una evaluación para revisar si con una mejor administración sería viable que se quedaran con algunas rutas de operación directa de Sistecozome.

El proceso de liquidación de Sistecozome terminará a finales de este año. En tanto que los con-

curso de las rutas empresas, entre el lanzamiento de las convocatorias y la emisión de los fallos, tardarán alrededor de 40 días.

"Todas las rutas tanto subrogadas como las de operación directa tenemos que concursarlas a más tardar la primera quincena de septiembre, para que en noviembre ya tengan fallo todas, ya tengan vir-

200 HAN ACEPTADO

Avanza la liquidación de personal

El dirigente del sindicato mayoritario de Sistema de Transporte de la Zona Metropolitana (Sistecozome), Toribio Lucero García, informó que hasta el momento suman 200 trabajadores los que han aceptado la liquidación, esto de alrededor de 500 que laboraban en el organismo.

En el caso de 60 personas se está analizando la reubicación en otras áreas de Gobierno; también se revisa la posibilidad de que 25 choferes sean contratados en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

El líder sindical aseguró que las liquidaciones se realizan conforme a la ley.

El pasado 26 de julio los diputados locales pusieron el último clavo al ataúd del Sistecozome. El pleno del Congreso aprobó la solicitud del gobernador para extinguir el organismo público descentralizado con el argumento de que es inviable financieramente.

En la justificación para desaparecer el organismo se expone que, según el balance general al 30 de noviembre de 2016, su deuda asciende a 503 millones 832 mil pesos.

tualmente su concesión, su transición a la concesión ya con un esquema jurídico con un concurso ya solventado", indicó.

Hasta el momento se han emitido 23 fallos de rutas complementarias para transportistas del servicio subrogado, y tres troncales: Circunvalación, Américas y Mariano Otero.

Señalan déficit de operadores

El déficit de choferes del Transporte Público repercute en el servicio de calidad que se planteó en el nuevo modelo de ruta empresa en al menos 40% de la plantilla laboral, lo que afecta los tiempos para cubrir los derroteros, y por tanto, a los usuarios, señaló el Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco.

Por su parte, el director de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad, Gustavo Flores Delgadillo, aseguró que en la ruta empresa no existe un déficit de operadores y menos en los niveles que indica dicho sindicato. En general en el servicio de transporte público se estima que hay un déficit cercano a 10%, manifestó el funcionario.

RECORRIDO DIPUTADO PIDE INTERVENIR LA VÍA



DESASTRE NATURAL. La vía bloqueada por los deslaves de la semana pasada.

Rehabilitar carretera Mascota-Las Palmas costaría hasta 130 MDP

La rehabilitación de la carretera Mascota-Las Palmas costaría entre 65 y 130 millones de pesos, planteó el diputado Ramón Demetrio Guerrero, durante la sesión de la Comisión de Hacienda en el Congreso. El legislador presentó fotografías de un recorrido que realizó el pasado fin de semana, junto con el secretario de Infraestructura y Obra Pública, Netzahualcóyotl Ornelas, y personal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.

Comentó que la zona más afectada son 15 kilómetros entre los municipios de San Sebastián del Oeste

y Mascota, que incomunica estas poblaciones con Puerto Vallarta. El diputado llamó a sus compañeros legisladores a que junto se analicen las alternativas para intervenir la vía.

Los diputados coincidieron que la decisión que tomen depende de una solicitud oficial de la administración estatal que debe definir si hay recursos suficientes en la partida para la atención de desastres, si optan por hacer modificaciones presupuestales, para obtener los recursos, o si es necesario buscar fondos extraordinarios a través de un crédito.

Redacción / Guadalajara

PIDEN MANTENER LAS MEDIDAS PREVENTIVAS

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada, aseguró que la entidad reporta este año una disminución histórica al reportar sólo 237 casos a estas alturas del año (semana epidemiológica 32), cuando al mismo lapso de 2016 reportaba más de 600 casos.

Esta cifra es la más baja desde el año 2002, cuando en la penúltima semana de agosto se reportaban 82 casos de dengue, de acuerdo con los reportes epidemiológicos de la SSJ.

Sin embargo, el funcionario invitó a la población mantener las medidas preventivas para evitar la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue y de enfermedades con zika y chikungunya, con la limpieza de patios y azoteas, así como estrategias para evitar la acumulación de agua donde aniden mosquitos.

Cruces Mada continuó ayer con sus recorridos dentro del programa Médico de Barrio, que ayer visitó la delegación de San Martín de

Reportan en Jalisco una baja histórica en casos de dengue

ESPECIAL



La enfermedad es transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*

las Flores, en el municipio de Tlaquepaque, donde inauguró la Feria de la Salud, donde se brindaron servicios como detección de diabetes, glucosa, hipertensión arterial, sífilis y VIH; además se realizaron mamografías, revisión dental (sólo prediagnóstico) y se

dieron consultas nutricionales y de planeación familiar.

El programa Médico de Barrio ha llegado a 40 colonias. El secretario ha visitado Mazamitla, Poncitlán, La Manzanilla y anunció que supervisará otros municipios fuera del área metropolitana. **M**

Al alcance

La intención es que más personas se acerquen a realizar este trámite.

\$1,524

es el costo de este documento, el más bajo en los últimos 5 años.

Promueven tramitar testamento con rebaja

FRANCISCO DE ANDA

Con una invitación a la población para que no herede problemas a sus familiares, autoridades estatales y federales, así como Notarios públicos, lanzaron la campaña nacional denominada "Septiembre, mes del Testamento".

El Secretario general de Gobierno, Roberto López, informó que el Poder Ejecutivo

otorgará un descuento de 100 por ciento en el cobro del Impuesto Sobre Negocios Jurídicos e Instrumentos Notariales, lo que representaría un ahorro de 300 pesos en la tramitación de cualquier testamento.

En tanto, los Fedatarios se comprometieron a ofrecer un 75 por ciento de descuento en el cobros de honorarios por la elaboración del

documento, el cual brinda protección patrimonial, orden jurídico a los bienes de las personas y el resguardo de la voluntad tras el deceso.

"Gracias al descuento concedido por el Gobernador del Estado aunado a la reducción significativa por parte de los Notarios, en este año, durante septiembre y octubre, el costo del testamento será de mil 524 pesos", deta-

lló López Lara.

El funcionario refirió que a lo largo de 10 años, durante los meses promocionales, se han llevado a cabo más de 4.5 millones de registros testamentarios en el País.

Adrián Talamantes, presidente del Colegio de Notarios, aseguró que el costo de los testamentos este año, es el más bajo de los últimos cinco años.



Se ha cuestionado el excesivo gasto de las agrupaciones políticas y en la organización de elecciones



Candelaria Ochoa y Clemente Castañeda, en el evento de los naranjas

SIGUE PENDIENTE SIN VOTO NO HAY DINERO EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Eliminar recursos a partidos, lo ideal: MC

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Ante el aval que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio a la reforma llamada Sin Voto No Hay Dinero al declararla constitucional, la bancada del Partido Movimiento Ciudadano (PMC) en el Congreso de la Unión pedirá abrir el debate a nivel nacional para que se elimine en su totalidad el financiamiento público a los partidos políticos.

En entrevista para MILENIO RADIO, Clemente Castañeda, coordinador de los diputados de PMC dijo que "lo más sano sería debatir la posibilidad de que se eliminara por completo el financiamiento público a los partidos políticos para que estos sean financiados por sus propios militantes y simpatizantes y dejaran de ser una carga al erario público".

Afirmó que es necesario se pueda replantear la forma en la que son repartidos los recursos a los institutos políticos en el país y enfatizó en señalar que Movimiento Ciudadano fue quien

Lo más sano sería debatir que sean financiados por sus propios militantes, dijo el diputado Clemente Castañeda

Defiende Woldenberg financiamiento

El ex presidente del Instituto Federal Electoral (ahora INE), José Woldenberg defendió el financiamiento de los partidos y el gasto de este órgano autónomo al señalar que es algo necesario. Al participar en la reunión plenaria de los diputados de Movimiento Ciudadano en un hotel de la avenida Paseo de la Reforma, Woldenberg dijo que siempre se puede buscar austeridad pero que hay gastos muy altos en nuestra democracia por la desconfianza de la ciudadanía. Explicó que si hubiera confianza y honestidad por parte de las instituciones no habría que gastar en tinta indeleble, en papeletas especiales y muchas otras medidas de seguridad. En el caso del financiamiento de los partidos, comentó que siempre será preferible que sea público y no privado pues es más fácil de fiscalizar. Omar Brito/México

promovió reformas para reducir financiamiento a los partidos desde la legislatura pasada en el estado de Jalisco, en la que Clemente Castañeda fungió como coordinador de la fracción del PMC. "Con el consenso de las distintas fuerzas políticas es un paso que vale la pena reconocer pero tampoco

nos podemos quedar ahí. Nosotros vemos que sí es posible generar un esquema de financiamiento distinto donde los partidos recuperen no solamente una vida interna que sean más abiertas, sana, transparente, sino que dejen de costarle a los mexicanos para que esas carretadas de dinero

se dediquen para cosas que le sirvan a la población", agregó el diputado.

El lunes, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional la reforma aprobada en el Congreso de Jalisco el pasado primero de junio. A partir del 2019 entrará en vigor la reforma.

Establece que años no electorales la repartición se calculará el 20 por ciento del valor de la UMA por el Padrón Electoral. Mientras que en años no electorales se multiplica el número total de los votos válidos obtenidos en la elección a diputados por el 65 por ciento del valor de la UMA. Esta iniciativa entrará en vigor a partir del 2019.

La iniciativa Sin Voto No Hay Dinero primero fue presentada a nivel nacional y sigue congelada en la Comisión de Puntos Constitucionales. Con esta se pronostica un ahorro de mil 800 millones

Seguridad, Derechos Humanos y Nuevo Sistema de Justicia, temas de la reunión

de pesos en un año en caso de que sea ratificada la propuesta. Este tema sigue pendiente a ser votada a nivel federal.

Reunión Plenaria

Ayer martes fue celebrada la primera jornada de la Reunión Plenaria de la bancada de PMC. Los temas que busca destacar dicho partido en el nuevo periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados son la seguridad interior, el nuevo sistema de justicia penal y la atención de Derechos Humanos, gobiernos de coalición.

Otros de los temas que serán vistos en el nuevo periodo son con la elección del Fiscal General. Afirmó que no se debe permitir que se aprueben las reformas para que el Procurador General se convierta de manera automática en Fiscal General. Dijo que dicho cargo lo deberá de tomar una figura partidista.

En materia de seguridad, la propuesta de PMC busca que exista un modelo de seguridad en la que se dé prioridad a la capacitación a las policías y evitar la normalización de la militarización en México. También se propone un análisis al nuevo sistema de justicia penal para que pueda ser optimizado y sea más operativo. M

PRI GUADALAJARA

Proponen eliminar la figura de ratificación

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Debido a que consideran que el proceso de ratificación de mandato celebrado el domingo pasado está plagado de irregularidades, el regidor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Guadalajara, Salvador de la Cruz Rodríguez, presentó una iniciativa con la finalidad de que se revoque el capítulo de "Ratificación de Mandato" en el reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio a fin de evitar que

se continúe con esta práctica llena de inconsistencias.

Entre otras cosas, señaló que la regla que establece la ratificación "resulta imperfecta al no ser competencia del municipio ese tipo de participación, resulta imposible obligar al alcalde dejar su cargo por lo que su resultado no es vinculante".

Además, insistió en señalar que durante el proceso se violaron reglamentos y el acto estuvo plagado de inconsistencias que dejan abierta la posibi-

lidad de manipulación de parte de la autoridad municipal. "A pesar de que existían causales para suspender el proceso en los términos del artículo 268 del Reglamento de Participación Ciudadana no se valoran ni se toman en cuenta, además de que no se dio vista al pleno del Ayuntamiento para que se tomen medidas al respecto", manifestó de la Cruz, quien en su opinión todo resultó un ejercicio inútil por parte de MC por lo que no debería prevalecer.



Salvador de la Cruz, regidor del PRI

ESPECIAL

INSISTE EN EL CABILDO

Quiere el PRI eliminar ratificación

ARGUMENTO

● Los priistas aseguran que hubo acarreos a favor de Enrique Alfaro

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Para eliminar la figura de ratificación de mandato en Guadalajara, el regidor tapatío del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes presentará una iniciativa en la próxima sesión del ayuntamiento.

El edil señaló presuntas inconsistencias en el ejercicio que se realizó el domingo, parcialidad del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y contravención legislativa.

De la jornada, aseveró que hubo acarreos de votantes a favor del Sí; tinta que se borraba, lo que según el edil permitió que algunas personas votaran varias veces; reubicación de centros de votación sin previo aviso y definición de sitios sin justificación; empleados municipales participando como funcionarios de casillas y observadores; proselitismo; violación

a la veda dos semanas previas al ejercicio, entre otros puntos.

Al consejo encargado de conducir el proceso lo tildó de parcial por promover el voto a favor de la ratificación del presidente municipal Enrique Alfaro Ramírez desde las campañas informativas, en redes sociales y el día de las votaciones.

Sostuvo además que el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio contraviene la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco.

Por lo anterior, la iniciativa del priista sugiere "la reforma y derogación de los artículos 78, 256, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331 y 332" de la normativa municipal antes citada. Esto implicaría eliminar la figura de ratificación en Guadalajara.



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

MOLESTOS. El tricolor no validará los resultados, aseguran.

Además, el regidor priista recalcó que los 65 mil 855 votos que hubo a favor de la continuidad de Alfaro Ramírez "representan 5.4 por ciento (...) del padrón electoral".

En comparación con los comicios de 2015, el respaldo fue "de 21 por ciento respecto a los votos que obtuvo en la pasada elección".

Agregó que de las 165 mil boletas que se contemplaron original-

mente para el ejercicio, solamente se usaron 39.5 por ciento y quedaron más de la mitad en blanco.

Por ello, en los próximos días que pase por el pleno la validación del ejercicio del domingo, los regidores priistas votarán en contra por considerar que la ratificación no fue vinculatoria, transparente, imparcial ni apagada a los lineamientos normativos.

Buscan desaparecer ratificación de mandato en Guadalajara

Debido a que no hay reglas claras

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

A dos días de que se haya realizado el proceso de ratificación de mandato en Guadalajara, el regidor del PRI Salvador de la Cruz Rodríguez informó que presentará una iniciativa al Pleno del Ayuntamiento para reformar el Reglamento de Participación Ciudadana, a fin de que se establezcan reglas claras para la realización de este ejercicio o desaparecer esta figura de consulta ciudadana que, dijo, estuvo lleno de inconsistencias.

“El artículo 256 habla sobre mecanismos de participación ciudadana y la revocación de mandato. Y en lo que respecta al capítulo cinco al 332 quedarían prácticamente derogados, porque prácticamente todos los irregularidades, los soportes, las inconsistencia presupuestal y la inviabilidad del proceso, pues prácticamente no tendría razón de ser”.

Además, consideró que en el Congreso del Estado se debe de legislar y en dado caso tomar la ratificación y la revocación de mandato y conformar un sólo ejercicio de participación ciudadana.

“Entonces creemos que al final no se justifica para el caso del municipio y que lo debe desarrollar un órgano diverso y creemos que



»» SALVADOR de la Cruz Rodríguez.

debe ser el IEPC, claro los diputados tendrían que ver los mecanismos y las formas, sin dejar de reconocer que la participación ciudadana es importante”.

En total, se busca la reforma y derogación de los artículos 78, 256, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331 y 332 del Reglamento de Participación Ciudadana para lo Gobernanza del municipio de Guadalajara.

Añadió que la ratificación apenas incentivó la participación del 6% del padrón electoral.



■ El intercambio ocurre en poco más de 45 segundos.



■ En el video se ve la transacción ante policías municipales.

Intercambio ante 'escolta'

Acusan testigos una transacción sospechosa ante oficiales alfareros

MURAL / STAFF

Como si se tratara de un servicio de escolta, presuntos uniformados de la Comisaría de San Pedro Tlaquepaque acompañaron a civiles en un intercambio de paquetes sospechosos en la vía pública.

De acuerdo con fuentes oficiales, el hecho ocurrió el pasado viernes 25 de agosto, alrededor de las 12:48 horas, y quedó registrado por cámaras de seguridad de la zona, video del cual MURAL tiene una copia.

En las imágenes se aprecia el momento en que una patrulla y dos autos particulares llegan al cruce de Patria y Antonio Lucano, en la Colonia Residencial La Soledad, en los límites con el Municipio de Tonalá.

En la grabación se aprecia que un vehículo en color se estaciona en el carril derecho y enseguida aparecen dos sujetos

que aparentemente descienden; luego hacia ellos se dirige el copiloto de un coche rojo que se emparejó en el carril de al lado.

Mientras los tres sujetos parecen intercambiar paquetes —entre ellos uno blanco que es sacado del auto plata e ingresado al vehículo rojo—, una patrulla se estaciona pocos metros atrás del carro plateado.

De éste sólo se aprecia el cofre, donde se puede ver el logotipo de la corporación; pero cuando los tres vehículos abandonan el cruce se puede leer el número de identificación de la unidad.

Se trata de la 17527, correspondiente a la Comisaría de San Pedro Tlaquepaque.

Las fuentes policiales no detallaron en qué consistió este intercambio ni el motivo del mismo.

Desde el pasado 15 de agosto, la Fiscalía y agentes federales mantienen una vigilancia especial en la Villa Alfarera, luego de que autoridades detectaron que fue donde menos baja de delitos se registró tras un mes de operativo con el fin de disminuir la incidencia.

APLICAN MÁS DE 1,200 ENCUESTAS EN VIVIENDA Y EN COMERCIOS ESTABLECIDOS

Vecinos de Tlaquepaque hacen su ejercicio: reprueban a Limón

Agustín del Castillo / **Guadalajara**

Es grave la baja calidad de vida en el municipio, advierten

Los Vecinos Solidarios de Tlaquepaque, una agrupación de diversas asociaciones ciudadanas contestatarias al gobierno municipal de María Elena Limón, del Partido Movimiento Ciudadano (PMC), hizo su propio ejercicio de "ratificación de mandato", en el cual, la alcaldesa sale vapuleada, con casi 80 por ciento de desaprobación.

Este ejercicio ha sido controlado por los propios vecinos, que aplicaron encuestas domiciliarias y en comercios de las colonias Santa Anita, Lomas de Tlaquepaque, San Miguel, El Álamo, Santa María, San Alfonso, Miravalle, Cerro del Cuatro, San Martín, El Morito, zona Centro, Romita, Guadalupeana, Las Juntas, El Tapatío sección 1 y 2, Tateposco y Toluquilla. Fueron 1,171 votos, de los cuales, 296 aprueban la gestión de la empresaria, 874 la reprueban y un voto fue anulado.

Los organizadores informan que con el ejercicio pretenden demostrar, por contraste, la "manipulación" de que fue objeto el ejercicio de ratificación que realizaron bajo el control del ayuntamiento, ciudadanos en su mayor parte afines al gobierno local, donde fue abrumador el apoyo obtenido por la muni-
cipa-



La encuesta se hizo en diversas colonias de San Pedro Tlaquepaque

"Se trata de un ejercicio de autoengaño, porque no fue realizado por una entidad imparcial y neutral, sino por los propios elementos de Movimiento Ciudadano, y porque la promoción de la imagen de la presidente

municipal, el acarreo y otros vicios que pensábamos dusterados de la época del PRI, han vuelto a salir; no es, pues, un ejercicio de verdad democrático, y con este trabajo alternativo lo queremos demostrar", dijo a

ESPECIAL

MILENIO JALISCO el vecino de Miravalle, Juan Puentes.

El ejercicio permite "evidenciar varias cosas: el gasto excesivo, conocer la opinión de manera directa, saber que existen otras prioridades, conocer a más personas para establecer un diálogo directo de los problemas que ellos tienen (...) además, supimos de manera directa los problemas reales que nada tienen que ver con la promoción personal, en colonia Cerro del Cuatro, por ejemplo, tiene quince días sin pasar la basura", añadió.

Los organizadores piensan que de este modo, se aportan elementos sobre un ejercicio de gobierno que a su juicio es cosmético, pues no atiende los problemas de fondo de la pobreza, la desigualdad, la precariedad de servicios y la contaminación.

La información obtenida es cercana a los ejercicios realizados por el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, lo que a su juicio demuestra su validez. Esta agrupación vecinal es la misma que patrocina la declaratoria de veda inmobiliaria del Cerro del 4 ante los graves problemas de calidad del aire y riesgos que hay en la zona. **M**



>> EL PROGRAMA Médico de Barrio da buenos resultados.

Oportuna Feria de la Salud en san Martín de las Flores

El secretario de Salud en Jalisco, Antonio Cruces Mada, inauguró la Feria de la Salud que forma parte del Programa Médico de Barrio, en la colonia San Martín de las Flores del municipio de Tlaquepaque, en donde se brindaron dos mil 546 acciones, las cuales beneficiaron a 412 personas.

El titular de la dependencia señaló que durante la feria se brindaron distintos servicios como detección de diabetes, glucosa, hipertensión arterial, sífilis, VIH y realización de mastografías, además de asesorías dentales, nutricionales y de planeación familiar.

“Es un programa que hoy lo seguimos expandiendo; ya hemos salido de la Zona Metropolitana, hemos estado en el municipio de Mazamitla, en el municipio de Poncitlán, además de La Manzanilla, y próximamente estaremos en más municipios fuera de la ZMG”, indicó el titular de la SSJ.

Durante el evento, Cruces Mada escuchó las principales necesidades de salud de los asistentes, a las cuales se comprometió a resolver con el apoyo de la Región Sanitaria XIII Tlaquepaque.

Llama a Alfaro a asumir pérdida

Reprocha Figueroa crítica de Múncipe, quien tildó al IEPC de poco confiable

FRANCISCO DE ANDA

Que reconozca a las autoridades electorales cuando pierde una elección y no sólo cuando resulta ganador, demandó el ex presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Tomás Figueroa, al Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro.

El Secretario del Trabajo respondió así a una crítica que le hizo Edil tapatío, quien dijo que el IEPC no le inspiraba confianza porque ex consejeros electorales como Figueroa hoy forman parte de la

Tomás Figueroa Ex titular del IEPC y actual Secretario



“No es posible reconocer a las instituciones democráticas sólo cuando los resultados son favorables y criticarlas de manera obcecada cuando el resultado no es el que deseas”.

Administración del priista Aristóteles Sandoval.

“No es posible reconocer a las instituciones democráticas sólo cuando los resultados son favorables y criticarlas de manera obcecada cuando el resultado no es el que deseas”, reviró Figueroa a través de una publicación de Facebook.

“Te mal informaron tus asesores y te convencieron de desconocer resultados que no

favorecían y que los tribunales locales y federales avalaron posteriormente”.

Figueroa recordó que en 2009 fue el Pleno del IEPC, del cual él formaba parte, el que le entregó a Alfaro la constancia de mayoría que acreditaba que obtuvo el mayor número de votos en la elección por la Alcaldía de Tlajomulco.

Pero tres años después, en la contienda por la Guber-

natura, Alfaro no obtuvo la mayoría de los sufragios por decisión de los electores, agregó el ex consejero electoral.

Para el ahora titular del Trabajo, los señalamientos de Alfaro en su contra carecen de argumentos y pretenden únicamente obtener un beneficio electoral.

“Me resulta ridículo y por demás forzado que trates de desacreditar mi anterior labor como autoridad electoral para justificar tus acciones actuales, cuando tú fuiste uno de mis principales impulsores”, aseguró.

Figueroa informó que su etapa en la función electoral concluyó en octubre de 2014. Recordó que se retiró inconforme debido a la reforma electoral que le restó atribuciones al IEPC.

Darán 87 permisos para el Grito

FERNANDA CARAPIA

Un total de 87 comerciantes podrán dar el Grito este 16 de septiembre.

El Ayuntamiento de Guadalajara autorizó dar este número de permisos para la instalación de puestos ambulantes durante los festejos por el aniversario de la Independencia de México.

Pedro Martínez, director de Espacios Abiertos, comentó que es el mismo número de comerciantes que se avaló para el 2016.

Durante la sesión de la Comisión Dictaminadora del Centro Histórico se nombró al regidor Sergio



■ El número de comerciantes es el mismo del año pasado.

Otal para que sea el enlace con el Poder Ejecutivo y verificar si el número autorizado es suficiente para la verbena que se organizará en la Plaza Liberación.

Caso contrario, se llama-

ría a una sesión extraordinaria para ver la posibilidad de ampliar el número de permisos y los lugares donde sería la carga.

También se avaló que para la Romería se otorguen hasta 594 permisos para comercio que se instalarán en varios puntos, principalmente la Avenida Alcalde. Los interesados deben presentar su solicitud antes del 9 de octubre con una copia de su identificación, así como el permiso otorgado el año pasado.

Durante la sesión se acordó rechazar un permiso para un evento de una compañía de telefonía celular en la Plaza Tapatía.

EL MUNICIPIO YA HABÍA CONFIRMADO 87 LICENCIAS PARA COMERCIO

Sí habrá permisos de venta para el Día del Grito en GDL

Comité de Dictaminación llevará a cabo una sesión para hacer ajustes

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

La celebración de Independencia programada para la noche del 15 de septiembre en el centro de la ciudad comienza a tomar forma, al menos antes de que inicie el mes ya hay certeza sobre la verbena popular de la que podrán disfrutar los visitantes y que fue la gran ausente en la conmemoración del año pasado, cuando el municipio tapatío no expidió permiso alguno, en tanto se confirmaron 87 licencias para la ceremonia de este 2017, así como la posibilidad de incrementar la cifra.

Tras sesionar ayer, la Comisión Dictaminadora resolvió otorgar 87 permisos para comercios que podrán instalarse en el primer cuadro del Centro Histórico, una zona que se encuentra restringida para la práctica del ambulante.

En la sesión del Comité se dio cuenta sobre un oficio enviado por el gobierno del estado en donde da avisó al municipio sobre la realización de una verbena en la Plaza Liberación el



El año pasado hubo conflicto por la cancelación de permisos ese día

15 de septiembre, así como el planteamiento mediante el cual propone la instalación de comerciantes en el lugar, posterior a la ceremonia de izamiento de la bandera monumental.

El gobierno municipal dio a conocer que en caso de que exista alguna sugerencia o petición que no sea cubierta con los 87 permisos ya emitidos y

se requiera mayor cantidad, "el Comité de Dictaminación llevará a cabo una sesión extraordinaria, para hacer los ajustes que sean necesarios", además, quedó sobre la mesa la propuesta del regidor panista Alfonso Petersen, sobre la posibilidad de que la avenida alcalde sea empleada para la instalación de comercios durante la ceremonia de Independencia. **M**

Dan 87 permisos para Grito en Guadalajara

JUANA MARÍA RAMÍREZ / RICARDO BALDERAS

Este 15 de septiembre en Guadalajara nuevamente podrían instalarse 87 vendedores que son los que tienen permiso para ello, pues la Comisión Dictaminadora del Centro Histórico del Ayuntamiento tapatío determinó no otorgar permisos adicionales por lo que la celebración del Grito de Independencia será similar a la del año pasado.

El Gobierno del Estado envió un oficio al Ayuntamiento hace unos días donde solicitó apoyo para la realización del evento; entre otras cosas pide la operación de una verbena popular durante el evento, pero debido a que esta solicitud fue entregada después de la aprobación, durante la sesión de la Comisión Dictaminadora del pasado 27 de julio, de los 87 permisos que ya se dieron a los comerciantes de la zona de intervención del Centro Histórico.

Cabe recordar que el año pasado esto fue motivo de enfrentamiento entre el alcalde Enrique Alfaro y el Gobernador Aristóteles Sandoval, debido a que el primero no quiso otorgar permisos adicionales para la instalación de los puestos de comida y recuerdos que se venden en estas festividades.

Además, se propuso que el Regidor del PRI, Sergio Otal representará al mismo comité para contactar al Gobierno del Estado y validar si con el número de puestos autorizados hasta el momento son suficientes o si existen otras necesidades, aunque durante la misma reunión se especificó que no se darían más permisos.

APOYAN PRIISTAS A VENDEDORES DEL ESTADIO

Por otra parte, un grupo de 20 vendedores ubicados a las afueras del estadio Jalisco, se manifestaron en compañía de la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Claudia Delgadillo, a las afueras del Ayuntamiento donde exigen que los policías los dejen de amedrentar.

■ La Comisión Dictaminadora del Ayuntamiento determinó no otorgar espacios adicionales, por lo que la celebración será similar a la del año pasado



IGNORAN. Pese a la solicitud del Gobierno por dar más permisos, el Ayuntamiento se negó

"Algunos venden carne, pero si venden alguna cerveza les cierran los refrigeradores y solicitamos una cita con el alcalde", dice la diputada.

Por su parte los comerciantes comentan que no es la primera vez que esto ocurre, incluso, comentan que cuando llegan los inspectores les dicen que llegaron a cerrarlos, y cuando preguntan ¿Por qué? La respuesta es: Ahorita veo por qué.

"Se enfocaron en los negocios que tienen venta de cerveza. El pretexto ha sido la verificación normal, pero, lo que caracteriza

este operativo que hicieron esta última vez, fue el hecho de que tuvieran que cerrar por órdenes superiores, que había que cerrar porque sí", denunció Guillermo Ortiz, representante de los vendedores.

Finalmente, los comerciantes dijeron que por el momento no presentarán cargos, pues al tratarse de una segunda ocasión y por motivos tan particulares, esperarán a que tanto ellos como la diputada puedan hablar con las autoridades para llegar a un acuerdo. Al cierre de la edición, el municipio aún no fijaba una postura.

Sólo 87 comerciantes el próximo 15 de septiembre

■ No podrán trabajar con gas doméstico para la Noche del Grito en todo lo que es la explanada de la Plaza Tapatía y sus alrededores

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Sólo 87 puestos se autorizarán por el Ayuntamiento de Guadalajara para la ceremonia del Grito de Independencia y ni uno más se podrá instalar en la zona de la Plaza Tapatía, según lo acordado por los integrantes del Comité del Centro Histórico, en donde también se autorizó que durante la Romería se instalarán casi 600 puestos y en ninguno de ellos se venderá comida que requiera del uso de gas para su preparación.

"Sí se va a tener comercio, porque decían que no habría comercio, el año pasado sí hubo comercio y son los que estuvieron autorizados por la propia comisión dictaminadora. La gente creía que no se tendría comercio, pero sí habrá, son 87 comerciantes que trabajan de forma habitual en la zona de intervención especial y el valor agregado para este año tuvo que ver con las zonas, ya que se habilitaron espacios por Hidalgo, por Morelos, a la altura del Templo de



» PRÁCTICAMENTE no se volverá a vender nada de alimentos.

Sagrario, se tienen ocho puntos para habilitar comercio".

Pedro Martínez Ponce, director de Tianguis y Comercio en Espacios abiertos, señaló que para esta ocasión se permitirá la venta de alimentos preparados, ya que habitualmente no se permite. "Para el

16 de septiembre sí podrán vender sus banderitas, sombreros, comida, las cosas cotidianas que tradicionalmente venden".

El funcionario indicó que no se permitirán más espacios que los ya otorgados desde el año pasado. "Para el 16 de septiembre son únicamente

los 87 permisos, algunos estarán instalados sobre Morelos, otros por Hidalgo, Pedro Moreno y lo más cerca de la zona de la verbena, pero si por cuestiones de seguridad o movilidad se tiene que reubicar, se les cambiará de lugar".

Agregó que los comerciantes podrán cambiar de giro por esta ocasión y con el mismo permiso con el cual ya cuenta no tendrán que hacer pagos adicionales para esta fiesta y los horarios se extenderán el tiempo que sea necesario.

Martínez Ponce indicó que en el caso las festividades de la Romería los comerciantes se podrán instalar desde las 08:00 horas del día 11 hasta las 20:00 horas del 12 de octubre y quienes ya tienen un permiso para laborar en la zona de intervención especial podrán cambiar de giro sólo para estas fechas.

"Prácticamente serían en las mismas condiciones del año pasado, de Independencia Garibaldi, la parte que platicamos con la gente de SIOP y de Siteur es porque ellos tienen un parte utilizada en Plaza Reforma y nos dijeron que nos iban a ayudar para habilitar esa parte y que esté libre para los comerciantes, ya que en este momento tiene una malla. Serán alrededor de 594 espacios autorizados para este año".

Para este evento podrán darse permisos nuevos para quienes cumplan los requisitos que marque la convocatoria que se emita y deberán inscribirse antes de las 15:00 horas del día 9 de octubre y deberán de llevar su credencial de elector, comprobante de pago del año pasado, permiso o algo que acredite que trabajaron en ediciones pasadas.

LOS MISMOS.
Serán los comerciantes que ya tienen permiso en el Centro quienes podrán vender en el festejo patrio.



PROCESO
● Quienes busquen un lugar para la Romería, pero no estuvieron el año pasado, serán colocados en la lista de espera; si alguien no renueva el permiso, otro podrá ocupar ese lugar

JORGE ALBERTO MENDOZA

Ambulantes, con permiso en festejos patrios y la Romería

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Para el evento de octubre serán 594 espacios y para el de septiembre 87; en veremos, propuesta del gobernador para dar ampliaciones

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Para las conmemoraciones del 16 de septiembre y del 12 de octubre, el Comité de Dictaminación del Centro Histórico aprobó permisos especiales para el comercio ambulante en el primer cuadro de Guadalajara.

En septiembre se conmemora la Independencia de México, mientras que en octubre se realiza la peregrinación de la Iglesia católica para llevar la imagen de la Virgen de Zapopan de la Catedral tapatía, en el Centro de la ciudad, hasta la Ex Villa Maicera.

Para la Romería se destinarán 594 espacios para el comercio ambulante; para el día de los festejos patrios se avalaron 87 permisos.

El 12 de octubre "podrá haber comercio por la avenida 16 de Septiembre, desde la calle Independencia hasta la de Garibaldi. Es decir, quedarán acomodados en las mismas condiciones que el año pasado", explicó el director de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos del Ayuntamiento de Guadalajara, Pedro Martínez Ponce. En el caso de los vendedores de comida se especificó que sólo podrán usar parrilla eléctrica y carbón; el gas tipo LP estará prohibido explícitamente como medida preventiva de accidentes.

Tendrán prioridad los comerciantes que en 2016 consiguieron

Denuncian clausuras irregulares

■ Comerciantes establecidos en las inmediaciones del Estadio Jalisco acudieron al palacio municipal de Guadalajara para denunciar presuntos atropellos por las clausuras que han realizado inspectores tapatíos.

Aseveraron que las medidas se han intensificado los días que hay partidos del Atlas, "que es cuando hay actividad, porque los demás días está muerto, es cuando nos están pegando con todo con sus clausuras arbitrarias. No se vale lo que están haciendo", recaló el comerciante Rodolfo García Valencia.

Son alrededor de 35 negocios los afectados, aunque a la sede del ayuntamiento acudieron 10 a buscar diálogo con las autoridades, apuntó Guillermo Ortiz.

"El promedio general de las multas es de 6 mil pesos, más las pérdidas por el tiempo que dure cerrado el negocio", abundó. De las mermas, indicó que en su caso particular rondan los 30 mil pesos, sólo tomando en cuenta las ventas por día de partido,



ESPECIAL

RECLAMO. Comerciantes aseguran que las clausuras han sido arbitrarias por parte de los inspectores.

pero el cierre fue de dos semanas, de las cuales dijo no tener cálculos aproximados.

Respecto al actuar de los funcionarios municipales durante las clausuras, "en algunos casos fueron prepotentes. Desde que llegaron nos dijeron 'venimos a clausurar', así, literalmente, sin antes dar argumentos.

Guillermo Ortiz narró: "Mira, llegaron primero pidiendo la licencia, que obviamente estaba en orden; luego revisaron botiquines y extinguidores; cuando

viéron que no había fallas en mi negocio, dijeron que fue el porcentaje de productos por el giro que nosotros manejamos. Por ser licencia de venta de abarrotes con extensión de bebidas alcohólicas podemos vender 70 y 30 por ciento, entonces, a criterio del inspector, no se respetaba el porcentaje, cuando nosotros le podíamos comprobar físicamente que cumplíamos con el requisito". Finalmente, la comitiva fue recibida por representantes del gobierno municipal.

permisos. En caso de que haya solicitudes nuevas, pasarán a una lista de espera que será considerada en caso de que los primeros no completen el trámite; el mismo criterio se aplicará para quienes piden ampliación de espacios.

Para el evento del 16 de septiembre "cambiaron las ubicaciones. Ahora habrá comercio por avenida Hidalgo, en ambos costados de Catedral, afuera del templo del Sagrario, por Pedro Loza (a un costado de palacio municipal), por la calle Pedro Moreno, a un costado del Teatro Degollado, por Morelos,

a un costado del templo de San Agustín, son los espacios que están habilitados", explicó.

En este caso no habrá permisos nuevos, pues los vendedores que actualmente tienen aval para trabajar en el Centro tapatío son los que podrán ampliar su horario de ventas y agregar otros productos alusivos a las fiestas patrias. Será hasta la medianoche cuando podrán laborar.

EN ANÁLISIS

"El gobierno del estado envió un oficio al ayuntamiento hace unos

días en el que solicitó apoyo para la realización del evento conmemorativo del 15 de septiembre, entre otras cosas solicita la operación de una verbenita popular durante el evento", confirmó el gobierno tapatío a través de un comunicado.

"Se propuso que el regidor Sergio Otal (del Partido Revolucionario Institucional) representara al Comité de Dictaminación para contactar al gobierno del estado de Jalisco y validar si lo que ya se aprobó, en el caso del comercio en la vía pública, es suficiente o si existen otras necesidades".



TWITTER
@ntrguadalajara



FACEBOOK
ntrguadalajara



YA LE LLEGÓ SU 'RETOQUE'

● **RAYADA.** A esta pieza, ubicada sobre avenida Hidalgo, en el Centro tapatío, ya le llegó su arte urbano. Al igual que otras muchas partes del mobiliario urbano, a ésta también ya le tocó que un grafitero se entretuviera un rato frente a ella.

Redacción



>> EL ALCALDE tapatío entregó reconocimientos.

Adelante el Programa de Arte Público: Enrique Alfaro

Al hacer la entrega de los reconocimientos del IV Premio de Escultura Juan Soriano, que organizó el Ayuntamiento de Guadalajara, el presidente municipal Enrique Alfaro Ramírez señaló que la agenda en materia de cultura que impulsan es diversa, y refrendó su compromiso para continuar el programa de Arte Público, pese a las críticas que se han desatado en algunos sectores.

En el marco de este evento, Alfaro Ramírez señaló que no detendrán el programa, que se tiene tanto en el impulso de la cultura popular como el programa de arte público, por tal motivo el presupuesto que se asignó es 10 veces más de lo que se asignó en las administraciones pasadas.

"Más allá de los debates que se han dado en torno a algunas esculturas del programa de Arte Público, Guadalajara puede presumir que en estos dos primeros años de gobierno hemos invertido diez veces más presupuesto que en los últimos dos años del gobierno anterior" al tener un presupuesto de 250 millones de pesos para todos los conceptos, entre ellos el Festival Sucedé.

Además reconoció el trabajo que realiza el personal y la titular de la dirección de Cultura municipal, Susana Chávez, y de la comisión de Cultura que preside la regidora Ximena Ruiz Uribe, ante quienes refrendó su com-

promiso para continuar el programa de Arte Público "y que se profundice, que pueda ampliarse, que pueda darle oportunidad a más talentos locales, a los nuevos creadores de nuestra ciudad. Queremos que Guadalajara sea un espacio para el arte, donde se pueda encontrar condiciones para exponerse en cada camellón, en cada plaza, en cada espacio público".

En su turno, Susana Chávez leyó la semblanza del artista tapatío Juan Soriano, y quien es considerado uno de los artistas imprescindibles para pensar la cultura mexicana del siglo XX y quien no estuvo en ninguna universidad o escuela de arte; fue autodidacta y eso le otorgó una actitud libertaria.

Juan Soriano fue homenajeado en 1957 con el premio José Clemente Orozco por el Gobierno de Jalisco, y el gobierno francés lo condecoró por sus méritos artísticos, otorgándole el reconocimiento de Caballero de las Artes y las Letras de Francia, mientras que en 1987 el Gobierno de México le otorgó el Premio Nacional de Ciencias y Artes; para el 2005 el Gobierno español también lo reconoció con el Premio Velázquez de Artes Plásticas.

Mientras que la regidora Ximena Ruiz señaló que "las manifestaciones artísticas y culturales valen por su trascendencia, porque enaltecen al ser humano, quien como ser pensante y sensible, es que pueden externar sus emociones y darse a través de las bellas artes, permiten interactuar, intercambiar, dar forma a nuestra identidad".

Además abona al sentido de pertenencia y definen momentos históricos soportados en las artes que desde siempre han caracterizado todos y cada uno de los pueblos.

En cuanto a los ganadores, el primer lugar fue para Darío Ernesto Ábrica, por la obra denominada "Manar"; el segundo lugar fue para Mauro Ernesto Martínez Sánchez, por la obra "La puerta alada"; y el tercer lugar correspondió a José David González Cárdenas, por la obra "Construcción, rompiendo el espacio".

El fallo de los premios fue dado por un jurado de expertos conformado por Jesús Guerrero Santos, Francisco Ugarte Vivanco y Diego Martínez Negrete y Canales.

Grave la falta de planeación Urbana: Antonio Rocha

■ Presentó su obra que incluye la regularización de predios y vivienda

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

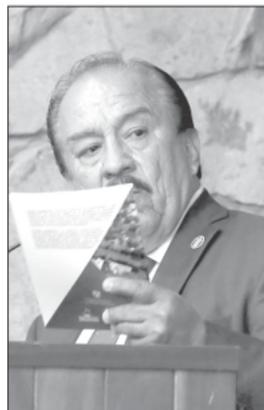
Uno de los grandes problemas y retos a los que se enfrenta el desarrollo urbano es sin duda la falta de planeación del crecimiento de las zonas urbanas, el cual se ha dado de manera irregular en zonas de alto riesgo en la entidad, señaló el exmagistrado electoral, Antonio Rocha Santos, autor y coordinador del libro denominado *Problemas urbanísticos relacionados con la planeación del desarrollo, la regularización de predios y la vivienda*.

Durante la presentación de la obra, en donde colaboraron otros investigadores de la Universidad de Guadalajara, se abordó el tema de los asentamientos urbanos y el presidente de la Academia de Derecho Ambiental y Urbanístico recordó que en el 2014 se celebró el "Tercer Foro Nacional de Asentamientos Humanos", en donde se trató de analizar este problema.

"La Universidad de Guadalajara preocupada por los problemas sociales que provienen de los asentamientos urbanos, de las necesidades de resolver

los problemas de vivienda y de la planeación de urbanística, apoya la organización de estos foros, por eso este trabajo es producto del esfuerzo de cuando menos de cinco personas".

Dijo que del foro del 2014 se obtuvieron 276 ponencias relacionadas a la planeación del desarrollo urbano y en este caso se busca desarrollar el interés de los estudiantes y maestros por analizar los temas urbanísticos y que todos los que estén inmensos en el problema participen. "Los asentamientos urbanos del país requieren de la participación de todos, ciudadanos y Gobierno", añadió.



»» PRESENTÓ Rocha Santos libro junto a otros colaboradores.

Critica premiado programa de Arte

REBECA PÉREZ VEGA

El Ayuntamiento de Guadalajara paga un precio “estratosférico” por las esculturas del programa de Arte Público.

“El monto para realizar las escultura es estratosférico a mi parecer, no sé cómo se haya calculado, pero es mucho dinero”, afirmó el más reciente ganador del Premio de Escultura Juan Soriano, Darío Ernesto Abrica.

El artista, egresado de la carrera de Artes de la UdeG, fue reconocido con el primer lugar y recibió del Alcalde Enrique Alfaro un cheque de 80 mil pesos como parte del premio.

Además, le darán 500 mil pesos para desarrollar una escultura en cantera de 4 metros de alto. Esa cantidad es 10 veces menos que lo que costó “Sincretismo”, de Ismael Vargas.

“Es mucha diferencia entre los montos, creo que el proceso ha sido poco claro”, criticó el escultor.

El Premio de Escultura Juan Soriano se fundó en 2012, pero su entrega se canceló en 2015 y 2016.

Se le quitó un millón de pesos a la bolsa

Dan premio reducido

Ayer se entregó galardón Juan Soriano, a Darío Abrica

REBECA PÉREZ VEGA

Tras dos años de ausencia y con un presupuesto reducido, ayer se entregó la cuarta edición del Premio de Escultura Juan Soriano.

Desde su inicio en 2012 el galardón se organizó de forma anual, pero no se entregó ni en 2015 ni 2016.

En 2014 se repartió una bolsa de un millón 680 mil pesos y este año se redujo casi un millón: la cifra quedó en 659 mil 782 pesos.

El ganador fue Darío Ernesto Abrica, por "Manar", una escultura en cantera que medirá cuatro metros de altura. Recibió 80 mil pesos como estímulo a su trabajo y le otorgarán 499 mil pesos más para llevar a cabo la obra, aunque todavía no hay lugar ni fecha confirmadas para su instalación.

En el segundo lugar quedó "La Puerta Alada", de Mauro Ernesto Martínez, y en tercer sitio, "Construcción", de José David González Cárdenas, quienes obtuvieron un cheque de 49 mil 823 pesos y 30 mil 196 pesos, respectivamente. Además se dieron un par de menciones honoríficas a Santino Escatel y a Vania Negrete.

Este año además del monto repartido, también disminuyó el número de premiados: de 10 en 2014, a tres este año.

"Antes se realizaban 10 piezas, ahora sólo es una pieza, no me parece correcto.

"Antes había nueve premios de 120 mil pesos y un gran premio de 600 mil pesos, antes salían 10 esculturas del concurso, ahora una, me parece raro el recorte", reiteró el escultor.

La entrega del premio es



■ Darío Abrica muestra el modelo de lo que será "Manar", la escultura ganadora del Premio Juan Soriano.

uno de los ejes del programa de Arte Público del Ayuntamiento de Guadalajara y también incluye la realización de ocho "Colosos Urbanos" y dos obras monumentales.

Ya se inauguraron "Pluma", de Pedro Escapa (1.3 millones de pesos) y "Sincretismo", de Ismael Vargas (5.2 millones de pesos). En proceso está "Árbol Adentro", de José Fors (4.5 millones de pesos).

"El programa está mal desarrollado, lamentablemente eligieron mal a los artistas, porque la mayoría son pintores o dibujantes. Le están dando trabajo a alguien que no sabe", criticó Abrica.

A pesar de los recortes al premio, Enrique Alfaro insistió en que el programa de ar-

te seguirá y se reforzará para "dar más oportunidad a talentos locales".

El jurado del premio estuvo integrado por Diego Martínez Negrete, Francisco Ugarte y Jesús Guerrero. Este último, reconocido ceramista y padre de Adrián Guerrero, quien es jefe de Proyectos del Espacio Público del Ayuntamiento de Guadalajara.

Para la directora de Cultura de Guadalajara, Susana Chávez, no hay conflicto de intereses en la invitación.

"No creo que tenga que ver una cosa con la otra, no implica que la carrera de don Jesús no valga la pena, Adrián no participó, ni ningún familiar, así que no puedes descartar su carrera por eso", argumentó.

Emilio de la Cruz

Programa de Arte Público, para

A
D
E
L
A
N
T
E

D LILIANA ZAMORA
espués de entregar los reconocimientos a los ganadores del cuarto Premio de Escultura "Juan Soriano" y en respuesta a las críticas suscitadas por el Programa de Arte Público, el Presidente Municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, reiteró su interés en invertir en la Cultura y colocarla en el centro de la agenda pública de Jalisco.

La prueba está que en dos años, señaló, se han invertido 250 millones de pesos.

"Hay todavía en nuestra Ciudad quienes creen que invertir en la cultura es tirar el dinero o es desperdiciarlo, o hay quienes siguen pensando que un gobierno o de una ciudad de talla mundial debe de concentrarse en tapar baches y cambiar lámparas; nosotros seguimos creyendo que la cultura y el arte son una piedra angular de la política que nos va a permitir recuperar la grandeza de Guadalajara", señaló.

Más allá de los debates que se han dado por las esculturas "La Pluma", de Pedro Escapa, y "Sin-

cretismo", de Ismael Vargas y por la que decenas de personas marcharon para exigir que se retire de la Avenida Federalismo, el programa Arte Público sigue adelante, añadió.

"Guadalajara hoy puede presumir que en estos dos primeros años de Gobierno hemos invertido 10 veces más presupuesto que los dos últimos años del gobierno anterior; 250 millones de pesos contra 25 de los últimos dos años que representan más allá de la parte material una manifestación clara del compromiso que tenemos con esta agenda para

lograr que la cultura llegue hasta el último rincón de Guadalajara".

Susana Chávez Brandon, directora de Cultura, lamentó que esta última pieza que se instaló en el Barrio de El Refugio sea rechazada por algunas personas por considerarla que va en contra de los principios de la iglesia Católica. "Creo que la pieza habla de la historia de este país, yo creo que eso no se puede negar, definitivamente el maestro no intentó hacer sentir a nadie, cada quién es libre de expresar lo que opina, así como él pudo hacer su pieza, también los que están en contra pueden expresarse; para mí la pieza es clarísima de que cuenta la historia de este país y eso no se puede negar".

Reconoció su tristeza porque "hay mucha ignorancia y eso implica que hay rezagos en términos de educación en el país, habla de muchas cosas mucho más profundas porque uno no es católico, pero no puede negar la historia de este país y que no pueda reconocerlo eso sí me da tristeza". ■

■ El Alcalde Enrique Alfaro Ramírez dice que el Gobierno no puede concentrarse solamente en tapar baches y cambiar lámparas



Colocan mantas contra obra



A través de las redes sociales se difundieron imágenes de mantas que fueron colocadas en diferentes zonas de la ciudad por grupos presuntamente católicos, quienes están inconformes por la instalación de la escultura *Sincretismo* en el barrio de El Retiro. A decir de los manifestantes, la escultura profana la imagen de la Virgen de Guadalupe y demandan su retiro inmediato.

La colocación de estas mantas generó polémica y polarizó a la sociedad tapatía, ya que muchos critican que la práctica de colocar mantas con mensajes amenazantes es propio de los grupos de la delincuencia organizada. **PUBLIMETRO**

POR TIERRAS DE LA COMUNIDAD DE SAN LORENZO AZQUELTÁN

Indígenas denuncian acoso del alcalde de Villa Guerrero

AC/Guadalajara

El poblado tepehuano (O'Dam) de San Lorenzo de Azqueltán, enclavado en el territorio de Villa Guerrero, en el norte de Jalisco, tiene más de 75 años en pugna por obtener el reconocimiento y titulación de las tierras que les reconoció en un título de 1733 el rey de España, Felipe V. Como las 94,300 hectáreas (ha) del título son primer derecho frente a todos los poseionarios ejidales y particulares reconocidos en ese municipio, el conflicto ha marcado esa gestión y la ha hecho compleja.

Hoy esperan se les reconozcan alrededor de 38 mil ha, pero sus vecinos, y en particular la presidencia municipal local, que encabeza Aldo Gamboa Gutiérrez, luchan por medios legales y extralegales por impedirlo, advierte el presidente



Los problemas agrarios prevalecen afectando a indígenas de Jalisco

de bienes comunales, Ramiro Reyes Márquez.

Por ello, una comitiva acudió a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco para instaurar una queja y pedir medidas cautelares para que se respete el estado de derecho.

“Nos están oprimiendo; en

febrero venimos a hacer un acuerdo aquí a Guadalajara con Asuntos Agrarios del gobierno del estado, y llegamos a un acuerdo con el municipio, porque nos estaba acusando de que estábamos repartiendo tierras, que estábamos posesionándonos, y decían que estábamos

regalando tierras [...] como en un programa de gobierno estaban donando cabezas de ganado decidimos no poner obstáculos por parte de nuestra lucha para que la recibieran, y decidimos no cercar nuestro uso común; pero sucede que empezaron a circular por tierras nuestras algunas personas que son ajenas a nuestro censo, así que hemos acudido a la presidencia, pero ahí nos alegan que todos tenemos derecho, seamos comuneros o no [...] hemos tenido amenazas de un pequeño propietario, y los demás andan enojados. Ese señor se llama Fabio Torres y dice que tenemos que salirnos, si no nos va a costar nuestra cabeza”.

La comunidad indígena de San Lorenzo Azqueltán, “era un pueblo tepehuano y tiene un título virreinal [...] la comunidad está enclavada en Villa Guerrero, y dado que el título virreinal compendia todo el territorio del municipio, entenderás que hubo un problema muy grande para el reconocimiento”, explica el abogado de los quejosos, Rubén Ávila Tena.

Los indígenas reclaman que la CEDHJ abra la queja e investigue la actuación del alcalde local. **M**

Pedirá Congreso a Ejecutivo que prevea reducciones para 2018

A ajustar salarios

Modificaciones serán para quienes lleguen al cargo, pues norma no es retroactiva

MARTÍN AQUINO

En el proyecto de Presupuesto de Egresos 2018, el Poder Ejecutivo tendrá que aplicar ajustes a los salarios de funcionarios.

La Comisión de Hacienda del Congreso aprobó ayer un acuerdo interno para requerir al Ejecutivo, debido a recomendaciones del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial, considerar la disposición constitucional que anota que ningún funcionario puede percibir más que el Gobernador.

“Queremos que el presupuesto de egresos sea enviado (al Congreso) ya aplicando el texto constitucional vigente (sobre tope salarial)”, dijo el diputado emecista presidente de la Comisión, Ismael del Toro.

Entre las recomendaciones salariales para el próximo año el Comité Técnico plantea establecer como percepción bruta mensual del Gobernador, 166 mil 195 pesos; para los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, 164 mil 406; y para consejeros de la Judicatura, 158 mil 237.

Asimismo, para el presidente y Magistrados del Tribunal de lo Administrativo del Estado, 162 mil 64 y

Plantean modificaciones

Estas son las propuestas del Comité Técnico de Valoración Salarial

PUESTO	SUELDO
Gobernador	\$166,195
Magistrados del STJ	\$164,406
Consejeros de Judicatura	\$158,237
Presidente del TAE	\$162,064
Magistrados del TAE	\$128,728
Auditor	\$155,012
Consejero presidente del IEPC	\$157,689
Titular de la CEDHJ	\$151,051
Titular del ITEI	\$88,265

128 mil 728 pesos, respectivamente; para el auditor superior, 155 mil 12; consejero presidente del IEPC, 157 mil 689; titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, 151 mil 51; y la titular del ITEI, 88 mil 265 pesos.

De acuerdo con Del Toro, en algunos casos estas recomendaciones no podrán ser aplicadas, pues hay funcionarios que antes de la reforma constitucional percibían más que el titular del Ejecutivo y,



La Comisión de Hacienda sesionó ayer y determinó solicitar al Ejecutivo que ajuste el gasto conforme a estas medidas.

al no ser retroactiva la disposición legal, sus salarios se mantendrán hasta que dejen el empleo.

Ante esa situación, explicó, habría, por ejemplo, Magistrados con salarios diferentes, pues algunos que cobran más que el Gobernador conservarán esa percepción, mientras que otros, que de manera reciente han asumido el cargo, estarían sujetos a la medida constitucional.

“La recomendación del Comité de Valoración Salarial es referente no a qué institución es, sino qué nivel y tope salarial tienen las funciones públicas que hace cada servidor”, dijo el emecista.

El 20 de octubre de 2016, el Congreso aprobó reformas a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Código Penal de Ja-

lisco –como consecuencia de la modificación al Artículo 111 de la Constitución–, las cuales establecen sanciones a quienes perciban un salario superior al del titular del Ejecutivo.

Las disposiciones avaladas en esa ocasión determinan que quien apruebe en los presupuestos de egresos de los entes públicos remuneraciones superiores a la del Mandatario estatal, será destituido e inhabilitado hasta por tres años.

Además, podría ser encarcelado hasta por cinco años, además de tener que reparar el daño al erario; mientras que el funcionario que reciba el pago en exceso, deberá restituirlo dentro de los 45 días siguientes de su recepción o también será sancionado.

DIPUTADOS COMISIÓN DE HACIENDA ENVIÓ EXHORTO A SEPAF

Piden tope salarial en presupuesto 2018

Diputados de la Comisión de Hacienda aprobaron enviar un exhorto a la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (Sepaf) para que dentro del paquete presupuestal estatal 2018 consideren las recomendaciones del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS), y se aplique el tope salarial para que ningún funcionario estatal o municipal perciba salario mayor al del gobernador.

La recomendación emitida por el CTTVS, luego de la entrada en vigor de las modificaciones, refleja el límite salarial para los magistrados del Poder Judicial designados, después de la reforma, que deben percibir sueldo de 164 mil 406 pesos al mes y los consejeros de la judicatura 158 mil 237 pesos. El auditor estatal y magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (TJAE), que nombrará el Congreso en

los próximos meses también tendrían un sueldo menor que sus antecesores.

Ismael del Toro Castro, presidente de la comisión, reconoció que el caso del TJAE se tendrán que hacer los ajustes necesarios para que los actuales seis magistrados, que se integrarán en salas unitarias, no tengan un sueldo mayor que los tres nuevos que llegarán a la sala superior creada como parte del Sistema Anticorrupción.

Funcionarios deben ajustar sus sueldos

PIDEN CONSIDERARLO EN EL PRESUPUESTO

SEÑALADOS. Magistrados del Poder Judicial tienen percepciones por arriba de las del mandatario estatal.



FOTOS: GRISEL PALARITO

Diputados recuerdan que nadie debe ganar más que el gobernador del estado



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Los tabuladores salariales deberán ser ajustados en el estado para tratar de que nadie gane más que lo que corresponde al sueldo bruto del gobernador, de 166 mil 195 pesos al mes.

Esta propuesta será enviada por el Congreso del Estado en busca de que sea tomada en cuenta ante el hecho de que aún no se ha aprobado el Presupuesto de Egresos 2018; sin embargo, reconocen que quienes hayan sido nombrados antes del 24 de mayo de 2016 ganaron derechos y no pueden tener reducción de sueldo.

La diputada perredista Mónica Almeida pidió que se agregue al acuerdo que se clarifiquen los tabuladores de todas las dependencias públicas y que el órgano técnico de la comisión correspondiente haga un análisis exhaustivo del costo de la partida de Servicios Personales de algunas dependencias cuyo tabulador no es lógico.

"Se pueda estandarizar entre distintas dependencias del servicio público, que de acuerdo a funciones similares también se puedan estandarizar los tabuladores".

Si se toman como base las recomendaciones salariales hechas por el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTVS) el año pasado, los magistrados del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) estarían 120 mil pesos por arriba de lo que percibe el mandatario estatal; el auditor superior, en 38 mil pesos; los consejeros judiciales estarían arriba por 22 mil pesos, mientras que el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia estaría con casi 20 mil pesos.



EL OTRO LADO. El ajuste también conllevaría a un ajuste al alza en instituciones como el Ite.

166 MIL 195

PESOS brutos gana el gobernador del estado al mes

A los presidentes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales y al de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, además de los consejeros electorales, tendrían que aumentarles entre 2 y 8 mil pesos.

El CTVS, en su última sesión, con fecha del 17 de julio, sólo exhortó a los organismos a que las remuneraciones que perciban los servidores públicos no sean iguales o mayores que de sus superiores o la establecida para el mandatario estatal.

"Vigilar que las percepciones de los servidores públicos mantengan un orden de proporcionalidad entre la naturaleza e importancia de las funciones asignadas al puesto, la responsabilidad, el riesgo de sufrir daño físico y la jerarquía tanto vertical como horizontal en el contexto general del sector público", se-

ñala la primera recomendación.

La segunda fue revisar la estructura organizacional buscando una mayor funcionalidad y eficiencia eliminando la duplicidad de funciones y el crecimiento de plazas que no obedezcan a nuevas atribuciones por implementación de leyes o reformas.

Ismael del Toro Castro, diputado local por Movimiento Ciudadano, aseguró que el pretexto de que no hay tiempo para incorporar los cambios no aplica porque los presupuestos no se han aprobado.

"Esa es la oportunidad que tenemos de tiempos al enviar este exhorto al Ejecutivo para que desde el primer documento que nos envíen ya esté contemplada esta disposición constitucional".

Señaló que los nombramientos posteriores al 24 de mayo de 2016 que tuvieran sueldo mayor al mandatario estatal deben ajustarse a la baja acatando la reforma legal que aprobaron para poner orden en los salarios.

"Más que un derecho (ganado) es un pretexto el aducir que la Constitución prohíbe la reducción de salarios, prohibición que (...) estaba dispuesta para cuando había ejercicios autoritarios y para funcionarios de menor nivel y no para titulares de poderes públicos o para funcionarios del nivel de un magistrado".



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
REDIUM DE COMUNICACIÓN



GRISSEL PAJARITO

A LA ESPERA. El Ejecutivo debe enviar la petición, asegura Ismael del Toro.

DAÑOS

Abren puerta a crédito por carreteras

JESSICA PILAR PÉREZ

Los estragos ocasionados por la lluvia en la carretera Mascota-Puerto Vallarta requerirán reparaciones de entre 65 y 150 millones de pesos, y si se careciera de recursos en el presupuesto estatal vigente, se abre la puerta para la solicitud de un crédito.

El titular de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, Ismael del Toro, aseguró que sería una opción que aún no se oficializa porque se desconoce si hay recursos disponibles.

Indicó que deben revisar si hay dinero en el Fondo de Desastres Naturales que se pueda usar o si hubo previsiones para este tipo de casos.

Aseveró que la petición debe llegar del gobierno del estado y esperarán a que ocurra.

“Si hubiera un cambio de partidas en lo que ya está aprobado o incluso ante la posibilidad de solicitud de un crédito para atender este tema, el Ejecutivo lo tiene que enviar”.

URGENTE

El diputado de Movimiento Ciudadano Ramón Guerrero, también ex alcalde de Puerto Vallarta, expuso en la Comisión de Hacienda la urgencia para reparar esa vía porque el sábado estuvo en un recorrido con el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del estado, Netzahalcóyotl Ornelas, y encontraron derrumbes que hacen imposible y riesgoso el paso.

“Hay acceso restringido con un alto porcentaje en riesgo que no puede ponerse en tela de juicio, y desde luego, la integridad de las personas”.

El legislador señaló que hay 15 kilómetros de la carretera de Las Palmas a San Sebastián que están intransitables y requieren una intervención en su totalidad, y en los 70 kilómetros desde ese mismo punto hasta Mascota deben realizarse 30 obras de drenaje y un puente de 60 ó 70 metros.

“En este daño, en estas afectaciones por las lluvias del pasado 23 de agosto se requieren entre 65 millones a 130 ó 150 millones de pesos”.

Pidió a los diputados de la comisión legislativa ser solidarios con las comunidades afectadas para buscar recursos y así reconstruir la carretera.

Este exhorto debe aprobarlo el pleno legislativo para que puedan enviarlo a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) y que les comenten de sus necesidades.

“Hay acceso restringido con un alto porcentaje en riesgo que no puede ponerse en tela de juicio, y desde luego, la integridad de las personas”

**RAMÓN
GUERRERO
DIPUTADO
LOCAL**



SIN CLARIDAD. Los diputados del Congreso estatal dejaron puntos sin precisar como lo relacionado al padrón electoral.

FOTOS: GRISEL PAJARITO

Corte también corrigió la plana a los diputados

PRECISA TRES ASPECTOS

LA SCJN determina plazos y conceptos que no habían sido atendidos por los legisladores locales



SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinaron subsanar las omisiones de los diputados locales sobre algunos puntos que tendrán que servir de referencia para el financiamiento público que se entregará a los partidos políticos, especialmente sobre plazos y conceptos.

Después de resolver la validez de la reforma conocida como #SinVotoNoHayDinero, que impulsó el diputado local independiente Pedro Kumamoto Aguilar, los ministros tuvieron que pronunciarse sobre tres puntos en los que el Congreso del Estado de Jalisco fue omiso y podría existir confusión, esto para plantear que se tenga como referencia lo que ya señala la legislación federal.

El primero de esos puntos está relacionado con el padrón electoral. En el financiamiento que se entregará a los partidos en Jalisco hay dos puntos en los que se hace referencia al listado nominal como parte de la fórmula para calcular los recursos, pero no se señala la fecha de corte de inscripción de ciudadanos, en virtud de que el padrón está abierto cuando no hay proceso electoral.

El padrón electoral se usará para calcular el dinero que se en-

Deberán pedir licencia regidores a reelegirse

■ Todos los regidores que busquen la reelección deberán pedir licencia al cargo para irse a campañas, por lo que los gobiernos municipales podrán llenarse de suplentes con la validez de la reforma electoral decretada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ante la acción de inconstitucionalidad promovida por el Partido Verde Ecologista de México.

La Corte también determinó la legalidad de la propuesta de otorgar 50 por ciento de las candidaturas a ayuntamientos a mujeres bajo el principio de equidad de género.

El coordinador legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras Zepeda, recordó que los diputados del tricolor coincidieron desde la discusión de la reforma en comisiones en que aquellos

funcionarios que piensen reelegirse en los ayuntamientos deben pedir licencia.

“Independientemente de cómo está en la ley, yo exhortaría a que es una cuestión de carácter interno de los partidos políticos, de responsabilidad y de congruencia, responsabilidad personal de quien tiene una representación y que aspira a otra”, precisó.

Mencionó que la responsabilidad también es de los partidos políticos para que internamente puedan hacer y tomar las decisiones que más les convengan.

Contreras Zepeda insistió en que todos los que quieran reelegirse en cualquier nivel, como los diputados locales, deben renunciar al cargo para competir a otro.

Jessica Pilar Pérez

PA-DRÓN CLARO

● El listado nominal es parte de la fórmula para calcular los recursos que recibirán los partidos; no obstante, los legisladores locales no precisaron en la reforma cuándo sería la fecha de corte de inscripción de ciudadanos, pues el padrón está abierto cuando no hay proceso electoral. Por ello, determinaron que para tomarlo en cuenta se hará un corte en julio de cada año

VALIDA-DA

● La propuesta de Kumamoto fue avalada el lunes por la Corte

registrará a los partidos estatales, multiplicándose por 65 por ciento de la unidad de medida y actualización (UMA) y, cuando no sea año electoral, para los partidos con registro nacional se multiplicará por 20 por ciento de la UMA.

Al respecto, la Corte determinó que se tomará en cuenta el corte de julio de cada año, según lo establecido por la legislación federal.

Los diputados locales tampoco precisaron si el financiamiento, cuando se base en la votación obtenida por los candidatos a dipu-

tados, es sobre los de mayoría o los de representación proporcional, por lo que se entenderá que es para esta última.

Finalmente, los ministros consideraron que no hay contradicción jurídica cuando los diputados se refieren a la Ley General de Partidos Políticos para determinar el financiamiento de los partidos locales, y exclusivamente a la legislación local para los recursos estatales que se entregarán a los partidos con registro nacional



FACEBOOK
ntrguadalajara

SEGÚN IEPC

Hasta 2021 aplicará la "fórmula Kumamoto"

MARTHA HERNÁNDEZ
FUENTES

Tras el aval de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la reforma conocida como #SinVotoNoHayDinero, el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), Guillermo Armando Alcaraz Cross, aclaró que la fórmula para replantear el financiamiento a los partidos políticos con base a los votos obtenidos y no al padrón electoral aplicará hasta 2021.

Aunque este lunes el máximo tribunal del país declaró la constitucionalidad de la reforma en Jalisco impulsada por el diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar, ésta "ya pasó por la Corte y eso significa que la norma impugnada mantiene su vigencia, ¿qué significa?, que nosotros tendríamos que aplicarla ¿cuándo? (...) lo que tenemos que hacer es esperar a julio del año que viene (después de las elecciones), sentarnos a calcular el presupuesto para 2019, que no es propiamente un año electoral y no se trata concretamente de

atender a la fórmula de #SinVotoNoHayDinero, sino que es un cálculo diferente", indicó en entrevista para *El Diario NTR Guadalajara* el titular del IEPC.

"La fórmula Kumamoto tendrá efectos hasta 2021, entonces sí tendremos que considerar el rendimiento de los partidos medido a través de los votos obtenidos en 2018 para calcular entonces cuánto se va a gastar en 2021", precisó.

Respecto a los argumentos en contra de actores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Nueva Alianza (Panal), quienes impugnaron la reforma avallada en el Congreso de Jalisco, Alcaraz Cross opinó a título personal que dicho ajuste no promoverá el abstencionismo, sino que obligará a los institutos políticos a reforzar el acercamiento con los ciudadanos y a promover la participación de la población en las elecciones.

"Yo creo que será un aliciente para que quienes compiten hagan su mejor esfuerzo y concreten mejores resultados (...) además representa en términos económicos una fórmula que reducirá la inversión que se hace en las fuerzas políticas, que al final de cuentas, me parece que era uno de los objetivos", añadió.

6 La fórmula Kumamoto tendrá efectos hasta 2021, entonces sí tendremos que considerar el rendimiento de los partidos medido a través de los votos obtenidos en 2018"

**GUILLERMO
ALCARAZ CROSS
TITULAR DEL IEPC**



VOTOS. La propuesta no promoverá el abstencionismo, según Alcaraz Cross.

El hogar y la escuela, riesgo para la comunidad LGBT+

RICARDO BALDERAS

Dos estudios realizados en México (uno nacional y otro en Jalisco), revelan el triste resultado. El hogar y la escuela siguen siendo los sitios en donde más se discrimina a la comunidad Lésbico Gay Transexual Transgénero Travesti Intersexual y Querer (LGBTITIQ).

El estudio a nivel local, fue realizado por la plataforma Kalliopeo y Pride United durante la última marcha por la igualdad de derechos. Y su directora (de Kalliopeo) Zafiro Rizo, la presentó frente a medios de comunicación el miércoles pasado. El resultado es abrumador. Tal y como lo dictan las estadísticas de violencia de género en la entidad, el mayor porcentaje de violencia sexual lo habrían padecido las mujeres lesbianas.

“El objetivo de la investigación es recopilar información que contribuya al análisis de varios fenómenos, así como a la toma de decisiones. Los temas abordados son la identidad de género y orientación sexual, la violencia en contra de la diversidad sexual, la convivencia y parentalidad de la población lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero, queer e intersexual (LGBTQI), en la ciudad de Guadalajara, México. Como fenómeno público, los eventos del orgullo son espacios que aglomeran a la población LGBTQI, así como a simpatizantes, amigos y familiares, con la consigna del respeto hacia la diversidad sexual. En los eventos se conjugan el mensaje político y la ce-



RECHAZO. Los números revelan que los amigos, el ambiente familiar y el ambiente religioso, presentan más casos de rechazo a este sector

lebración”, cita el documento del que **La Crónica de Hoy** posee una copia.

LOS SITIOS INSEGUROS

La población encuestada por la organización fue muy directa respecto a las respuestas relacionadas con la

seguridad. En el apartado de “discriminación y violencias” del documento elaborado por Kalliopeo, se estipula que la discriminación se presenta a través de acciones pasivas como el silencio, el considerarle enfermo o menospreciar a la persona en cuestión. Mientras que

las violencias las definen como el maltrato y agresiones directas.

“La discriminación se presenta a través de acciones pasivas, como el silencio, el considerarle enfermo o menospreciar a la persona LGBTQI. Mientras “las violencias”, como

■ Estos espacios siguen siendo los lugares en donde más se discrimina a la comunidad Lésbico Gay Transexual Transgénero Travesti Intersexual y Querer (LGBTTTIQ) a nivel nacional, advierten

el maltrato y las agresiones, son actos que intencionalmente laceran la integridad de las personas. Ambos configuran escenarios en el que la población LGBTIQI es vulnerable y que, como veremos, son una realidad que proviene de un ambiente social hostil, el desprestigio de las instituciones de justicia, y en un nivel individual, de la confianza en sus grupos sociales más cercanos", aclaran.

En la escala del 1 al 10 (donde 10 es el más seguro), estos fueron los lugares en donde los entrevistados se sentían más seguros de expresar su sexualidad: 8.21 la calle, 8.16 la escuela, 8.12 los servicios de transporte a través de aplicaciones y 7.9 la escuela. Es decir, la escuela (8.16) y los servicios de transporte a través de aplicaciones móviles (8.12), superan al hogar (7.9), en el nivel de seguridad al expresar su sexualidad.

Sobre situaciones específicas de exclusión, los números revelan que los amigos, el ambiente familiar y el ambiente religioso, son los casos más frecuentes de rechazo. En cuanto a lo religioso, el 39.5 por ciento de los entrevistados dijeron sentirse marginados ahí; respecto al ambiente familiar, el 34.1 por ciento dijo percibir rechazo; y por último, el 30.4 de los encuestados respondieron que habían sido excluidos por algún amigo.

El 12.5 por ciento las personas identificadas como transexuales y el 37.5% los hombres gay. En este dato existe otra variable interesante, el mayor porcentaje de personas "estafadas" o agre-



ANDREA GARCÍA

La discriminación se presenta con acciones pasivas como el silencio o menospreciar a la persona

EL DATO

- En el primer año de la década de los años 90, en Acapulco, Guerrero, se efectuó la XIII Conferencia de la Asociación Internacional de Gays y Lesbianas, luego de que las autoridades de Guadalajara, Jalisco, impidieran su realización en esa ciudad.

das por una pareja "casual", eran los hombres gay, representados por el 80 por ciento de los casos encuestados.

ESTUDIO NACIONAL

El otro estudio corresponde al un proyecto elaborado el año pasado por el departamento de Diversidad Sexual del Partido de la Revolución Democrática. En él, no sólo se realizaba un diagnóstico de la situación generalizada, sino que también se realizaba un recorrido por el avance que se habría tenido en algunas entidades en relación a los Derechos de equidad.

En dicho análisis se enfatiza que una de las problemáticas más significativas

“La discriminación se presenta a través de acciones pasivas como el silencio, el considerarle enfermo o menospreciar a la persona LGBTIQI. Mientras que las violencias, son actos que laceran la integridad de las personas”

KALIOPEO Y PRIDE UNITED

para Jalisco era el reconocimiento del derecho a la educación sin discriminación, mencionando al Estado como el conjunto de entidades que incluyen sólo acceso al derecho a la educación, sin incluir a la población LGBTTTIQI. Asimismo con el derecho a la salud.

El Informe Final de la Investigación Sobre la Atención de Personas LGBTTTI en México, 2015, arroja 798 homicidios cometidos contra personas de las poblaciones LGBTTTI. El Distrito Federal, el Estado de México, Nuevo León, Jalisco y Michoacán son los Estados con mayor número de casos.



Los aplausos de quienes laboraron horas extra resonaron en el Cabildo al finalizar la sesión.

Desvelan al Cabildo

Viven regidores sesión extensa y con fricciones de más de 11 horas para aprobar la Ley de Ingresos 2018

JONATHAN COMPTON

El retraso era mal augurio.

La cita era a las 17:00 horas del lunes; el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan entraría en sesión, la única del mes, la más noctámbula, la más prolongada que ha tenido la actual Administración en 2 años.

El motivo: La Ley de Ingresos 2018.

Un rato antes había tenido la reunión previa –con una comida– los coordinadores de cada fracción junto con el Síndico, el Secretario y el Presidente Municipal Pablo Lemus para convenir los puntos a tratar.

Todo quedó “planchado” –aparentemente– pues los ediles coincidían en un punto: el predial no debía subir.

Las formalidades iniciaron casi a las 18:30 horas, brevemente, pues se hizo una pausa para que se reuniera la Comisión de Hacienda y regresar a la tribuna casi a las 21:00 horas, sin

ningún sobresalto.

Una lluvia de propuestas surgieron para “parchar” el dictamen del ordenamiento municipal: descuentos, más incentivos fiscales, multas y proyecciones financieras.

Los regidores comenzaron a “danzar” sobre la tarima, para acudir hasta el asiento del algún compañero y hablarle al oído, con micrófonos apagados.

Salvador Rizo, coordinador de la fracción del PRI, inició las hostilidades políticas y evidenció que sus colegas de Movimiento Ciudadano cambiaron la jugada de último minuto, rompiendo el acuerdo previo.

La discordia se generó por el monto total que percibiría el Municipio, que la fracción de Movimiento Ciudadano propuso por 6 mil 279 millones de pesos –con 578 millones de pesos más de lo que originalmente se planteó– y también se incluyeron modificaciones presupuestales de las que

no tuvieron conocimiento los tricolores, alegaron.

El priista reviró con una serie de propuestas de rebajas para los contribuyentes, pero todas fueron rechazadas por la mayoría de 11 regidores de MC contra 7 de la Oposición.

Tras la confrontación y a falta de unos papeles, el Alcalde pidió suspender la sesión hasta nuevo aviso –sin dar motivo– lo que ocurriría hasta las 3:30 horas.

En el entretiem po, asistentes, asesores y hasta regidores aprovecharon para salir a buscar alimentos, fumar o pasearse de oficina en oficina a buscar respuestas.

Después de reanudarse, sin más debate, se pasó directo a la votación: 11 a favor de la Ley de Ingresos con sus modificaciones, 3 en contra del PRI y Morena y 4 abstenciones del PAN y el Verde.

La sesión concluyó casi a las 4:30 horas de ayer martes.

Publica Zapopan predios para subastar

JONATHAN COMPTON

Se venden predios municipales a la una, a las dos... ¿Quién da más?

Una auténtica puja realizará el Gobierno de Zapopan para vender las siete propiedades municipales con las que financiarán el proyecto del Parque Zapopan Central y el Centro Integral de Servicios (CISZ) en la zona de La Curva.

El Ayuntamiento publicó ayer la convocatoria para comenzar a recibir las ofer-

tas de los interesados, sean empresas o particulares, con límite hasta el 20 de septiembre.

El 25 de septiembre se realizará el remate en la Unidad Administrativa Basílica, al que podrán asistir los postores para mejorar las propuestas económicas y cerrar ese mismo día la transacción, según las disposiciones que fijó la Administración.

Los compradores deberán presentar además un proyecto de lo que se construirá en el inmueble, respetando

el uso de suelo en los Planes Parciales de Desarrollo y sin que sean giros restringidos, para que sea aprobada la venta.

El proceso será vigilado por una Comisión especial conformada por el síndico, regidores de cada partido, la Iniciativa Privada, la Universidad de Guadalajara y consejos ciudadanos del Municipio.

Tras ser desincorporados del patrimonio, en sesión del Pleno el 14 de julio, se espera obtener un mínimo

de 956 millones de pesos de la subasta.

El Alcalde Pablo Lemus había argumentado que dichos predios no tenían ninguna utilidad pública y su comercialización permitiría al Ayuntamiento no endeudarse para construir la nueva sede administrativa.

El complejo comprende 4.7 hectáreas, de las cuales, el 70 por ciento serán áreas verdes y recreativas; sólo el edificio costaría alrededor de 580 millones y hasta otros 60 los espacios verdes.

En venta

El Municipio de Zapopan planea obtener de ahí los recursos para el proyecto del Parque Central, en la zona de La Curva.

PREDIO	SUPERFICIE (M)	PRECIO BASE
Avenida Aviación y Paseo San Arturo	8,827	115.5 mdp
El Vígila	71,240	300.1 mdp
Las Lomas Golf	14,471	145.9 mdp
La Azucena, Camino a Copalita	292,084	248.2 mdp
Volcán Quinceo y Periférico Poniente	20,000	60.6 mdp
Technology Park 1	16,144	36.8 mdp
Technology Park 2	24,227	102.44 mdp

EN TABACHINES

Entregan artículos escolares en primaria

6 (Este programa) busca establecer las herramientas necesarias (para las escuelas)”

FRANCIS BUJAJIDAR COORDINADOR DE DESARROLLO ECONOMICO

VIOLETA MELÉNDEZ

Un total de 450 paquetes que incluyen mochila, vale para útiles escolares (para cambiar en una de 400 papelerías participantes), uniformes y tenis deportivos fueron entregados ayer en la Escuela Primaria José Amador Pelayo, ubicada en la colonia Tabachines, en Zapopan, que forman parte del programa municipal Zapopan Presente.

En la entrega estuvo presente el coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Francis Bujaidar Ghoraichy, quien dijo que este programa social tiene por objeto reducir la probabilidad de deserción escolar y apoyo a la economía familiar, pues el paquete implica que los padres de familia reduzcan el gasto para la escuela de sus hijos.

“Este programa para nosotros es muy importante, (...) pero además busca establecer las herra-

DE VISITA. Servidores públicos de Zapopan entregan los paquetes a alumnos del plantel.



ESPECIAL

450

PAQUETES fueron entregados ayer en la primaria José Amador Pelayo. Cada uno contiene una mochila, un vale para útiles escolares, uniformes y tenis deportivos

mientas necesarias para que los planteles educativos de Zapopan sean escuelas completas (...) porque el futuro del municipio está en los niños, niñas y adolescentes y es muy importante que no dejen

de estudiar, nosotros seremos responsables de proporcionales los insumos para que continúen con sus estudios, es muy importante que no dejen de estudiar”, dijo.

Si bien este programa había sido criticado por la oposición en Zapopan debido a que los tenis a entregarse tenían una franja naranja que aludía al color del partido en gobierno, Movimiento Ciudadano (MC), la administración informó que los señalamientos eran falsos y que los artículos serían de color azul marino con verde.



DE 578 MDP LA MODIFICACIÓN APROBADA AYER EN LA MADRUGADA

Madrugan a regidores con Ley de Ingresos en Zapopan

Maricarmen Rello / Guadalajara

El regidor Salvador Rizo Castelo hizo un llamado al Congreso del Estado para que se analice a fondo el proyecto de la Ley de Ingresos de Zapopan 2018, aprobado por el pleno del Ayuntamiento la madrugada de ayer. La sorpresa no fue el típico 'mayoriteo' del partido gobernante, sino la modificación del dictamen aprobado por la Comisión de Hacienda once días antes.

"Desde este momento les pedimos a los diputados de todas las fracciones, pero particularmente a los diputados del PRI, que revisen esta modificación presupuestal... les pedimos que pongan ojo a lo que está sucediendo en Zapopan", resaltó en entrevista con MILENIO Jalisco.

La Ley de Ingresos del municipio de Zapopan para el próximo año fue aprobada por 6 mil 279 millones 33 mil 515 pesos... una diferencia de más de 578 millones de pesos que, a decir del coordinador de regidores del PRI, no está justificada.

"Están generando una proyección de ingresos, en un año electoral, de 6 mil 279 millones de pesos, sin tener la certeza de que se van a recibir, pero con un alabzo de los regidores de Movimiento Ciudadano y con una decisión tomada sobre las rodillas, sin que pasara por la Comisión de Hacienda", expuso Rizo Castelo.

Como este medio lo adelantó, el debate comenzó la noche del

Solicita el regidor Salvador Rizo Castelo a los diputados locales que analicen la iniciativa que fue avalada por la mayoría emecista



El pasado lunes se realizó la sesión del Pleno del Ayuntamiento de Zapopan

pasado lunes, cuando la regidora Fabiola Loya propuso en sesión de pleno modificar el dictamen de la Ley de Ingresos 2018: de 5 mil 700 millones de pesos a 6 mil 279 millones de pesos, sorprendiendo a la oposición.

"Es lamentable... primero porque el tema de Ley de Ingresos no surgió ayer, el tema llevamos ya semanas revisándolo", dijo Rizo. Narró que el dictamen de la Comisión

de Hacienda, se aprobó desde el pasado 17 de agosto, por 5 mil 700 millones de pesos, y se acordó que dependiendo del comportamiento de las aportaciones federales se podrían hacer modificaciones conforme avanzara el año.

Sin embargo, "ayer (lunes) nos hicieron un planteamiento que un servidor hasta las tres de la tarde no conocía, que se presentó en una simple hoja de Excel, di-

ciendo '¿Qué creen? Nos acabamos de dar cuenta que tenemos 578 millones de pesos más' a los 5 mil 700 millones que aparecen en el dictamen".

Ahí dejó en claro su oposición porque una modificación de tal cantidad debía revisarse en la Comisión de Hacienda y conocer su sustento técnico y jurídico.

Aseguró que la edil de Movimiento Ciudadano faltó a su promesa

de 'no subir' dicha propuesta de modificación y "sorprende a los regidores de los partidos de oposición... Claro que la rechazamos porque había sido suficientemente estudiado si el municipio va a generar esos ingresos".

Rizo contrapropuso realizar descuentos del 90 por ciento en el predial a adultos mayores y del 50 por ciento a mujeres de los programas jefas de familia y en situación vulnerable; así como del 50 ciento en derechos de giros A y B micro y pequeños. Sus propuestas fueron rechazadas.

"Estamos hablando as 578 millones de pesos más, digo, no son tres pesos ¿por qué no ayudamos y le damos sentido a esos ingreso desde este momento? Votaron que no todos los regidores del partido Movimiento Ciudadano", sostuvo.

Finalmente la modificación a la Ley de Ingresos se aprobó con los votos de la fracción emecista, con la abstención de los regidores del PAN y del Verde Ecologista y con la oposición de la fracción del PRI y del regidor independiente.

Ingresos asegurados

El tesoro municipal de Zapopan, Luis García Sotelo, informó que los recursos por 6 mil 279 millones 33 mil 500 pesos que prevé la Ley de Ingresos 2018 aprobada sí están asegurados.

Indicó que se tienen dos elementos de referencia para hacer tal estimado: "Uno es la propia información que nosotros tenemos del comportamiento de los ingresos en el Ayuntamiento, que este año rebasarán los 6 mil 200 millones de pesos, sin incluir ingresos federales diferentes al Ramo 33 y al Ramo 28; y también tenemos la proyección sobre la política económica que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la participaciones que entregará a los estados". M

MURAL / STAFF

Un choque y una volcadura fueron el resultado de una montaña de grava colocada –sin señalamientos– sobre Avenida Mariano Otero.

Las piedras, ubicadas en el carril derecho del sentido oriente a poniente –es decir, hacia Periférico–, a la altura de la Calle Pléyades, en la Colonia La Calma, fueron colocadas por la empresa que sustituyó losas de pavimento, contratada por el Ayuntamiento de Zapopan.

El lunes, cerca de las 23:30 horas, el montón de

grava apenas visible –ante la falta de luz– provocó un choque por alcance entre dos autos, aunque sin heridos. Ayer, una mujer y su hijo de 1 año de edad terminaron volcados y con heridas leves, luego de perder el control en el sitio.

Según el Municipio, la obra sí tenía una advertencia metros antes, pero ésta habría sido robada por la noche.

Tras los incidentes, la Secretaría de Movilidad ordenó suspender la obra hasta que se retirara el material, que fue recolectado con máquinas.

DANIEL GASPAR, FERNANDA CARAPIA, JONATHAN COMPTON

CAUSA GRAVA ACCIDENTES



TOMENOTA: **Entregan paquetes escolares**

Autoridades de Zapopan entregaron paquetes escolares del programa "Zapopan ¡Presente!" en la Escuela Primaria "José Amador Pelayo", en Tabachines, donde 450 alumnos fueron los beneficiados.



Cantará Bárbara Padilla en la 'Consti'

REBECA PÉREZ VEGA

La soprano tapatía Bárbara Padilla regresó a Guadalajara para interpretar un repertorio que le divierte, que le emociona, pero sobre todo que le trae gratos recuerdos del cantante y compositor Juan Gabriel, fallecido hace un año.

La intérprete estará mañana, a las 20:00 horas, en el Centro Cultural Constitución (Avenida Manuel M. Diéguez 369, en Zapopan) para ofrecer un concierto gratuito de la mano de la Orquesta de Cámara de Zapopan, bajo la dirección de

Vladimir Gómez.

Para la ocasión eligió piezas reconocidas tanto del repertorio clásico, como popular, que incluye las arias "Habanera", de la ópera "Carmen"; "Júrame", de María Grever; "Bésame Mucho", de Consuelo Velázquez; "Ya lo Sé que Tú te Vas" y "No Tengas Miedo", de Juan Gabriel, entre muchas otras.

Para la soprano tapatía, radicada en Texas, éste será un concierto especial porque recordará a Juan Gabriel a un año de su muerte. La intérprete acompañó al "Divo de Juárez" en sus giras du-

rante dos años y desarrolló una relación muy cercana con el compositor nacido en Parácuaro, Michoacán.

"Fui muy amiga de Juan Gabriel durante sus últimos años de vida, su huella es la música que nos dejó y dejó un enorme legado; siempre tenía la creatividad a flor de piel, siempre estaba tratando de construir, de dejar belleza al mundo, parte de esta belleza que él dejó me corresponde a mí, porque me compuso una canción 'No Tengas Miedo', que estuvimos a punto de grabar", relata la intérprete sobre su relación con Juan Gabriel.



Emilio de la Cruz

■ Padilla tendrá, además, un concierto privado en Mundo Cuervo, esta noche.

Buena idea, poblar predio aledaño a El Deán: Prodeur

EMITIRÁN POSTURA SOBRE PLANES PARCIALES

El titular de la procuraduría, Trinidad Padilla López, considera acertado el proyecto, pero recuerda que es necesario dotar de servicios a esta zona

CONTRA LAS INUNDACIONES

LILIANA RAZO

El titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), Trinidad Padilla López, manifestó que es buena idea el plan del Ayuntamiento de Guadalajara de redensificar un predio aledaño al Parque Liberación, mejor conocido como Parque El Deán, siempre y cuando se cumpla con los requisitos para hacerlo.

Para arreglar el problema de inundaciones en la zona de El Deán, el titular de la Prodeur recomendó realizar obras hidráulicas en las que no sólo se interviene el área anegada, sino el lugar donde inicia el flujo de agua. También aconsejó comenzar la construcción de pozos de absorción



Si no (se garantizan servicios) lo que tienes es un colapso anunciado, donde te empieza a faltar agua, se rompen tuberías, pero la idea no es mala"

TRINIDAD PADILLA LÓPEZ, TITULAR DE LA PRODEUR

Expresó que a pesar de que no conoce bien las características del terreno de 8 hectáreas que actualmente está a la venta —actualmente utilizado en una parte como planta de transferencia y talleres de la recolectora de basura CAABSA, y otra como vivero municipal—, el planteamiento de redensificación obedece a una estrategia relacionada al desarrollo orientado al transporte.

“La idea de redensificar a mí me parece muy buena. No conozco bien las características del terreno, pero no me parece mala idea porque una de las estrategias de la redensificación es la que se llama desarrollo orientado al transporte, que consiste en promover que sí exista vivienda de interés social para personas que no usan vehículo particular, sino el transporte público masivo”, comentó.

Sin embargo, señaló que a la par de los planes debe garantizarse servicios e infraestructura para esta zona: “Para redensificar, para meter mil gentes donde había 100, se tiene que garantizar que el entorno urbano, equipamiento e infraestructura urbana vaya a estar diseñada para soportar a esas mil personas, porque si no, lo que tienes es un colapso anunciado, donde te empieza a faltar agua, se rompen tuberías, pero la idea no es mala”.

Sobre las inundaciones en este sitio, las cuales son el pan de cada temporal, el funcionario estatal comentó que se debe plantear, como ya lo han hecho expertos, obras hidráulicas complejas en las que no sólo se interviene el área que se inunda, sino el lugar donde



CON SEÑALAMIENTOS. La decisión de redensificar esta parte de la ciudad ha sido criticada por varios sectores.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Presumen entrega de 30 mil títulos de propiedad

En los últimos dos años, la Procuraduría de Desarrollo Urbano de Jalisco (Prodeur) ha colaborado en el otorgamiento de 30 mil títulos de propiedad de predios que formaban parte de la gran cantidad de terrenos irregulares que hay en el estado. En la entrega de documentos han colaborado comisiones de urbanización municipales, por lo que, dijo, ha sido un trabajo conjunto.

“Nosotros participamos a través de la Dirección de Regulación de Centros de Población, que bajo el manto de la Ley de Regularización de Predios Urbanos participamos con los ayuntamientos en las comisiones de urbanización, a nosotros nos corresponde dar el dictamen de procedencia una vez que revisamos a todos los documentos para regularizar

predios que ya están en uso, pero no tienen título. Hemos regularizado más de 30 mil títulos en los últimos dos años”, resaltó el titular de Prodeur, Trinidad Padilla López.

Este problema existe en los municipios grandes, como los del área metropolitana y en otros en constante crecimiento como Ciudad Guzmán, Ameca y Puerto Vallarta.

Sobre el proceso de regularización de predios, el procurador contó que cuidan “no dar dictámenes de procedencia para que se regularicen predios si estos están dentro de un polígono catalogado como área de riesgo, como laderas de montañas, cauces de ríos, y exhortamos al ayuntamiento y al Instituto Jalisciense de la Vivienda para que encuentren alguna salida para esas personas”. Lilliana Razo



NO TODO. El proyecto para la zona no lo conoce en su totalidad, reconoce Trinidad Padilla.

HUMBERTO MUÑOZ

Municipio se ha apegado a una tarea de carácter nacional y estatal: redensificar.

“El tema jurídico tiene que ver con que el Municipio tiene facultades para hacer la modificación de los Planes y programas, no podríamos impugnarle determinada decisión que se tome si se tomó siguiendo todas las reglas del juego (...) en principio, creo que sí, de manera general, el Municipio ha buscado apegarse a lo que es esa política general del Estado mexicano y de Jalisco para la redensificación del área metropolitana y tatar de aprovechar los predios que están desocupados o baldíos para promover construcción con densidad”, dijo.

inicia el flujo de agua, además, se debe de empezar la construcción de pozos de absorción.

PLANES PARCIALES

Por otro lado, dijo que ciudadanos han solicitado a la Prodeur que analice el proceso de renovación de los Planes Parciales de Guadalajara, el cual ha sido cuestionado por ciudadanos; sobre este tema, añadió, hasta el momento el



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

AYER TOCABA LA PRESENCIA DE HÉCTOR PÉREZ PARTIDA, TITULAR DE SEPAF: PAN

Acusan ausencia de funcionarios

López Lara negó haber dejado plantados a diputados; acudirá para hablar de Zapotillo

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Otra vez los diputados del PAN en el Congreso del Estado y el coordinador del Observatorio del Agua se quedaron esperando. Ayer martes tocaba la comparecencia de Héctor Pérez Partida, titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF), conforme al acuerdo aprobado el 17 de agosto, y no llegó.

Se había aprobado que siete secretarios y funcionarios del Poder Ejecutivo comparecieran durante 16 horas divididas en los cinco días de la semana en curso. El tema planteado para la discusión es el proyecto de la presa El Zapotillo. Pero dicho acuerdo fue modificado tras un acuerdo del Ejecutivo con otras fracciones distintas al PAN.

"Estaremos dando cuenta al pleno de este Congreso del incumplimiento de este acuerdo. Fueron notificados en tiempo y forma para que se le pudiera dar cumplimiento a este ejercicio democrático (...) Es una lástima, es una vergüenza que no hayan acudido estos dos secretarios",



El Congreso había aprobado llamar a comparecer a funcionarios relacionados con el proyecto de la presa

Que avisó el viernes pasado

El secretario de gobierno, Roberto López, señaló que tanto él como los funcionarios correspondientes acudirán hoy al Congreso para rendir la comparecencia acordada y negó haber "dejado plantados" a los diputados luego de que no se presentara el pasado lunes, fecha inicial de la comparecencia, y explicó que a través de un oficio solicitó al pleno mover la actividad en el Congreso para este día 30 de agosto. "Se hizo desde el día viernes la solicitud del cambio

de fecha, a la junta de Coordinación Política, entonces yo creo que no hubo ni dolo ni mala fe, más bien una fracción quiso tomar provecho o raja de este asunto", indicó. López agregó que no entrará en polémica con el tema, pues los estudios de la UNOPS marcan que la presa puede irse a 105 metros, algo que señaló, ya había dicho "muy claramente" el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval.

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Estaremos dando cuenta al pleno de este Congreso del incumplimiento"

Miguel Ángel Monraz
PRESIDENTE DEL CONGRESO

afirmó Miguel Ángel Monraz, presidente de la mesa directiva del Congreso.

Sin embargo, las demás fracciones afirmaron que hubo un acuerdo para que las comparecencias de los siete funcionarios se realicen de manera conjunta este miércoles en un periodo de siete horas.

La presidenta de la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua, la diputada perredista Mónica Almeyda López, destacó que el cambio de modalidad será benéfico para el debate sobre la presa El Zapotillo. Las comparecencias arrancarán a partir de las 9:30 y concluirá a las 15:30 horas de este miércoles.

Los funcionarios que asistirán son los titulares de la Comisión Estatal del Agua, de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, de Infraestructura y Obra Pública, Desarrollo Rural, Desarrollo Económico y el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara. **M**

RECABAN QUEJAS**Niegan paso a misión de ONU a Nuevo Temaca**Maricarmen Rello/**Guadalajara**

Guardias de seguridad privada negaron el acceso ayer a los dos representantes de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) a Nuevo Temaca, asentamiento donde sobreviven algunas familias que fueron desalojadas de Palmarejo, uno de los tres poblados amenazados con ser inundados por la presa El Zapotillo.

Inusualmente se hicieron presentes también en el lugar policías municipales de Cañadas de Obregón, sólo para “ponerse a la orden”, quienes defendieron la postura de los guardias que paga el gobierno estatal, porque es “propiedad privada”.

Lo mismo ocurrió en el Nuevo Acasico, cuya construcción continúa a medias. Se les negó el acceso a estos oficiales de la ONU-DH cuya misión es documentar la situación que guardan los derechos humanos de los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, en relación con el proyecto de la presa Zapotillo-Acueducto Zapotillo León.

Constatan enviados
trato agresivo de
parte de elementos de
seguridad privada

Al final de una larga jornada, el saldo fue positivo: los representantes pudieron tener un encuentro con habitantes de estas comunidades, con sus asesores y con organizaciones de la sociedad civil, refirió en entrevista con MILENIO Jalisco, María González Valencia, coordinadora del Instituto Mexicano para el Desarrollo (IMDEC A.C.).

Al negárseles el paso a los oficiales, “pudieron constatar en Talicoyunque (Nuevo Temaca) toda la vigilancia que existe, las dificultades de acceso y el extraño arribo de la Policía”, relató.

“Fue relevante la visita porque pudieron constatar el manejo que las autoridades de Jalisco y de la Comisión Nacional del Agua dan a un conflicto socioambiental... constataron también que la policía privada tiene una actitud violenta, de prepotencia y de hostigamiento”, apuntó González.

La visita de la misión de la ONU-DH se realizó ayer a petición del Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, de lo que se elaborará un informe. **M**

La española Abengoa renuncia a acueducto

Según la prensa del país europeo, la compañía deja la obra y reclamará a las autoridades mexicanas los recursos que invirtió

600 MILLONES DE PESOS invirtió el Ipejal en bonos de deuda de Abengoa; no los ha podido recuperar

La empresa Abengoa renunció a la construcción del acueducto que llevaría el agua de la Presa El Zapotillo a León, Guanajuato, y, como consecuencia, a la concesión del servicio de abasto de agua.

Así lo dio a conocer ayer el periódico *El Economista* de España, que confirmó que la empresa envió el viernes un oficio en el que renuncia al contrato que le fue adjudicado por la Comisión Nacional del Agua en México, en 2011.

Según la información publicada por la prensa en España, país sede de la empresa Abengoa, los particulares reclamarán una compensación al gobierno de México por las inversiones que hicieron. Sin embargo, no se aclara qué sucederá con las deudas que tiene con empresas y dependencias públicas en nuestro país, las cuales compraron bonos de deuda para capitalizarla cuando comenzó a enfrentar problemas económicos.

Entre las inversiones que se hicieron en bonos están más de 600 millones de pesos del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) que no ha podido recuperar.

En la nota publicada en *El Economista* se afirma que la empresa no ha hecho declaraciones sobre el tema y refiere que se envió un escrito "de renuncia sin responsabilidad a la concesión", lo cual está previsto en el contrato firmado con las autoridades mexicanas. La Comisión Nacional del Agua tampoco ha informado al respecto.

Hasta ayer, según la prensa española, sólo había trascendido que abandonaba el proyecto "para evitar dedicar más tiempo, dinero y recursos".

TRES AÑOS DE RETRASO

El 9 de septiembre de 2011, la Comisión Nacional de Agua dio a conocer los resultados del concurso internacional para la concesión por 25 años a la empresa Abengoa. Las obras tendrían que entregarse en octubre de 2014, pero hasta el momento no se ha colocado ni un metro de tubería.

El contrato con la empresa española para "la elaboración del proyecto de ingeniería, construcción, equipamiento, operación, conservación y mantenimiento de la infraestructura, consistente en el suministro de agua en el bloque potabilizada al municipio de León, en el estado de Guanajuato".

Además, el contrato incluye la conexión para los municipios de los Altos de Jalisco, dos plantas de bombeo, una planta potabilizadora, un tanque regulador en la zona de la barranca Venados, en Guanajuato, y un microcircuito de distribución, así como la entrega de agua en 10 sitios de León.

Abengoa debía construir un acueducto de 139 kilómetros a partir de octubre de 2011 y entregar la obra tres años después. En enero de 2014 se firmó una prórroga del contrato y se postergó el arranque a 2015, pero tampoco se dio.

PROBLEMAS FINANCIEROS

La empresa Abengoa enfrenta en España un proceso para no ser declarada en quiebra, el cual comenzó con una deuda documentada cercana a los 10 mil millones de pesos.

Para eludir la quiebra, a finales de 2015 alcanzó un acuerdo con 75.04 por ciento de sus acreedores, con los que se puso en marcha un

PRESA EL ZAPOTILLO



EN EL LIMBO. Aún no se hace oficial la renuncia de la empresa española al acueducto de El Zapotillo.



RECLAMO. Miguel Monraz insiste en que es ilegal el cambio de fechas para la comparecencia.



PARA HOY. Secretarios estatales comparecerán en el Congreso del Estado por la presa.



Si pretenden hacer una comparecencia a modo (por El Zapotillo), si pretenden ser algunos o los demás grupos parlamentarios (...) comparecencias de una simulación de la poca apertura que se debería de dar en un tema tan importante y trascendente, nosotros no seremos cómplices"

MIGUEL ANGEL MONRAZ, DIPUTADO PANISTA

Señalan los panistas comparecencia a modo

Las comparecencias que habrá hoy de siete secretarios del gobierno del estado por la presa y el acueducto de El Zapotillo en el Congreso del Estado están hechas a modo del gobernante para salir bien librado, denunciaron diputados del Partido Acción Nacional (PAN).

El coordinador de los diputados blanquiazules, Miguel Ángel Monraz, comentó que el cambio de formato de varios días, del 28 de agosto al 1 de septiembre, a sólo un día para hoy es ilegal.

"Si pretenden hacer una comparecencia a modo, si pretenden ser algunos o los demás grupos parlamentarios, en este caso el partido Movimiento Ciudadano o el PRI, comparecencias de una simulación de la poca apertura que se debería de dar en un tema tan importante y trascendente, nosotros no seremos cómplices".

Insistió en que el acuerdo fue aprobado por el pleno y sólo éste puede modificarlo, y si quiera la voluntad política que manifiestan otros coordinadores puede ser aceptado.

Los que no tienen voluntad es el gobierno del estado, los que no muestran voluntad, los que no son conscientes y congruentes con su discurso son los demás grupos parlamentarios".

Recordó que éste fue el acuerdo de la sesión del 17 de agosto, cuando todas las frac-

ciones parlamentarias lo avalaron porque nadie se abstuvo o votó en contra.

"Ninguna comisión, ningún diputado ni la Junta de Coordinación Política ni la Comisión Especial del Agua pueden modificar un acuerdo que fue aprobado por la asamblea, por el pleno, por cada uno de los diputados".

El coordinador comentó que asistirán hoy a las comparecencias para argumentar y debatir, pero estará fuera de cualquier acuerdo legal.

Los horarios para comparecer serán de 9:30 a 10:30 horas para los secretarios general de Gobierno, de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Planeación, Administración y Finanzas, Infraestructura y Obra Pública, Desarrollo Rural y Desarrollo Económico, así como para el director general de la Comisión Estatal del Agua.

Por segunda ocasión, los diputados del PAN y el coordinador de los trabajos del observatorio, Juan Guillermo Márquez Gutiérrez, hicieron acto de presencia en la Sala de Legisladoras para evidenciar la ausencia de los comparecientes cuando estaban citados por el pleno.

La Comisión Especial del Agua sesionará antes de las comparecencias para aprobar el nuevo calendario, que ese mismo inicia.

Jessica Pilar Pérez

programa de rescate y de negociaciones, supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España. El acuerdo incluía la inyección de mil 500 millones de pesos que se fueron perdiendo en los gastos de la empresa.

Además, Abengoa puso en venta bonos bursátiles que fueron adquiridos por diferentes empresas, instituciones bancarias y dependencias públicas, entre las que estuvo Infonavit y el Ipejal.

En el caso del Ipejal, comenzó a invertir en Abengoa en 2014, comprando bonos por 319 millones de pesos que pudo recuperar en un año y por los que obtuvo 18.5 millones de pesos de intereses. Al año siguiente volvió a invertir 344 millones de pesos del fondo pensionario y otros 260 millones de pesos del Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro, para lo cual se apoyó en la empresa Monex.

En junio de 2016, la empresa Abengoa dejó de pagar intereses y finalmente se vencieron todos los plazos de los certificados bursátiles, por lo que el Ipejal no pudo recuperar tampoco los 604 millones de pesos del capital.

NUOVO SOCIO

Además, este año Abengoa intentó resolver los problemas para ejecutar la obra del acueducto asociándose con la empresa Prana Capital, que se encargaría de aportar los recursos para la obra. Sin embargo, los nuevos socios pusieron como condición que se garantizara la viabilidad de la obra, que se elaborara un estudio social y que se resolvieran los problemas jurídicos que la tienen detenida. Mientras, no aportaría dinero.

Impiden el ingreso de ONU a poblados

TALICOYUNQUE Y NUEVO ACASICO

Los representantes del organismo intentan entrar, pero agentes de seguridad privada bloquean el paso



GOOGLE+
ntrguadalajara

DARÍO PEREIRA

“No se puede luchar por lo que no se ama”, se lee en una de las mantas que rodean la plaza principal de Temacapulín. Doce años de resistencia de la comunidad en contra del proyecto de la Presa El Zapotillo algo pueden decir de esa pertinencia que se busca conservar.

El 29 junio, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz anunció que la presa continuaría con una cortina de 105 metros de altura, lo que disparó de nueva cuenta las alarmas en la comunidad, a pesar de que las obras se encuentran detenidas por una serie de amparos y otros procesos judiciales.

Entonces se dijo que la decisión se encontraba técnicamente respaldada por el estudio realizado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés).

Casi dos meses después, otra rama de la organización internacional se presentó en las comunidades afectadas por el megaproyecto; en este caso fue la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH).

Por ello, dos representantes se encontraron con habitantes de Temacapulín y Acasico para recibir información actualizada sobre la situación de derechos humanos, incluyendo a la vivienda, a la alimentación, al agua y la situación de los defensores en relación con el proyecto.

En la visita, los afectados expresaron la historia de los pueblos y las diferentes violaciones de derechos humanos que se han perpetrado por instancias como la Comisión Estatal del Agua (CEA), la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el gobierno estatal.

Aunque, según la nota informativa de la ONU-DH, durante

la misión también se visitarían “algunas de las zonas de reasentamiento”, esto no fue posible.

La primera parada fue precisamente Talicoyunque, el proyecto de reubicación pensado para los habitantes de Temacapulín y Palmarero al que se han desplazado alrededor de ocho familias.

El camino al lugar, en el que hay 35 viviendas, se ve cortado por una malla ciclónica que es controlada por elementos de seguridad privada, quienes impidieron el acceso a los oficiales primero aduciendo a que en ese momento no había habitantes y, de forma posterior, a órdenes de superiores.

Los oficiales lograron comunicación con personal de la CEA y se les dijo que podrían ingresar; después se les pidió dirigirse con un habitante en particular y que éste autorizara su ingreso.

Habitantes de Temacapulín que acompañaron a la misión proporcionaron nombres de algunos habitantes y una de ellas fue sacada de su casa por los guardias y trasladada a la entrada. Escortada, manifestó “no querer ser investigada” y se sepultó cualquier posibilidad de entrar.

Además, tras el llamado de la seguridad privada, al lugar arribaron elementos de la Policía de Cañadas de Obregón, quienes indicaron que no tenían injerencia para facilitar el acceso.

El siguiente destino fue Nuevo Acasico; cuando el personal de la ONU solicitó realizar una inspección, se les negó bajo el argumento de que el encargado no estaba.

En ambos centros de población (el segundo aún en construcción) se ha documentado la inexistencia de servicios básicos como agua potable, escuelas o centros de salud; además de no contar con tierras de cultivo, lo que modifica la forma de vida rural de los eventuales desplazados.

Ya en Acasico, sitio que las autoridades afirman que está condenado a desaparecer sin importar la altura de la cortina, los pobladores narraron cómo el proyecto ha sustrayado la vida comunal.

Don Ezequiel es uno de los habitantes que tiene clara su intención de no dejar el pueblo al que volvió después de pasar una

LA VISITA

- Al llegar a Talicoyunque, guardias de seguridad privada dijeron a los representantes de la ONU-DH que no podían pasar porque no había habitantes en el lugar; después alegaron órdenes de superiores
- Después de comunicarse con la CEA, consiguieron permiso; después les dijeron que se podían dirigir con un habitante en particular y que éste autorizara su ingreso
- Una señora que fue escoltada hasta la entrada dijo que no quería que la investigaran y ahí se terminó la esperanza de poder ingresar
- En Nuevo Acasico, aunque estaba menos resguardado, tampoco se les dejó pasar bajo el argumento de que el encargado no estaba disponible

vida en Estados Unidos. Sus ojos azules, que delatan sus orígenes alteños, no pueden evitar humedecerse a causa de la rabia.

“Yo soy uno de los que me quedo aquí a ahogarme, porque no puedo estar siguiendo así con amenazas, como lo hacen. Si no nos dijera así con amenazas a lo mejor me convencerían, pero dicen: ‘Si no aceptas, te expropiamos y ni tu casa te hacemos’, pues no me la hagan, mejor me quedo ahogado aquí con los pescaditos”.

Finalmente la misión llegó a Temacapulín, principal bastión de la resistencia contra El Zapotillo. Ahí, los habitantes narraron el acoso que han sufrido durante los últimos dos meses, con rondines de policías estatales, municipales e incluso elementos del Ejército.

María Alcaraz, en resistencia desde hace más de una década, expuso las razones por las que nunca se iría a Talicoyunque.

“Aquí como quiera yo sembré un retacito y de ahí creo que voy a levantar mi frijol, mi maíz, mis calabazas. Aquí vive así la gente, ¿a qué me voy a ir a una ciudad o a Talicoyunque? Si ahí las personas están amenazadas, están hostigadas, no admiten que las tienen como en la cárcel, ¿así nos quieren tener a nosotros?”.

Aunque desde el anuncio del gobernador la comunidad vive “con mucho, mucho coraje”, el ánimo no desiste: “También nos dieron más valor de seguir luchando”.



DENEGADO. Un integrante del organismo intenta convencer a las personas tras la malla de metal de que les permitan el ingreso.



REUNIÓN. En Temacapulín sostuvieron una reunión con los habitantes del lugar.



CONTEXTO. La visita se da tras el anuncio del gobernador de que la altura de la presa va a 105 metros.

Aumentan homicidios pese a estrategia federal

Fracasa en ZMG plan antiviolencia

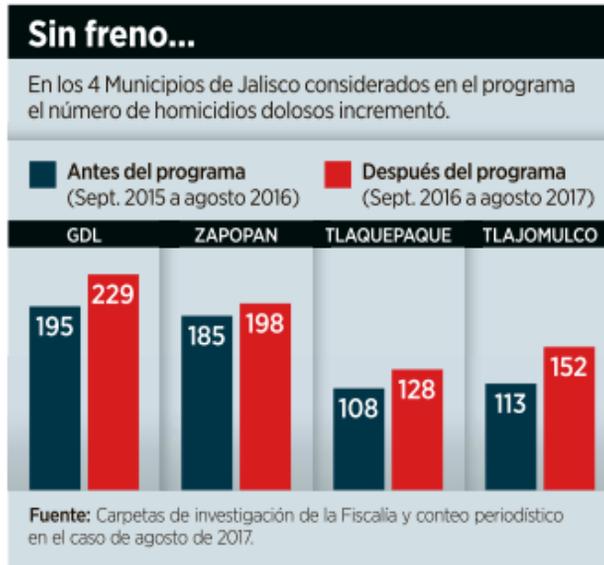
Falla Gobierno en bajar crímenes; en Jalisco sube 18% en 4 Municipios

ENRIQUE OSORIO
Y ANTONIO BARANDA

El plan anunciado hace un año por el Presidente Enrique Peña Nieto para reducir los homicidios dolosos, en los Municipios más violentos del País, fracasó.

Estadísticas oficiales revelan que de los 50 Municipios seleccionados en la estrategia especial, en 33 de ellos subió el número de averiguaciones previas o carpetas de investigación, incluidos los cuatro de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Sumados, los asesinatos en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga entre septiembre de 2016 y agosto de 2017, registraron 707 casos, mientras que en el mismo lapso previo al plan hubo 601 carpetas de investigación por homicidio doloso, de acuerdo con las



cifras de la Fiscalía estatal.

Esto representa un alza del 18 por ciento en este delito de alto impacto, a pesar del plan lanzado por el Gobierno federal. En este plan, la Federación no incluyó a Tonalá.

También han tenido resultados negativos las acciones del Gobierno del Estado y las de los Municipios de la ZMG, pues no han logrado

abatir los índices delictivos.

Entre otros Municipios incluidos en este programa y que registraron alzas en homicidios están Ecatepec, Nezahualcóyotl y Naucalpan, en el Estado de México; así como Iztapalapa, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón, en la CD-MX; Guadalupe y Juárez, en Nuevo León; Chilpancingo, Tijuana y Puebla.

Y entre los 17 Municipios donde se redujo la violencia están Chimalhuacán, Tlalnepantla, Valle de Chalco, Tecámac, Iguala, Cuernavaca, Morelia, Monterrey, Lázaro Cárdenas y Tuxtla Gutiérrez.

“No hay tal estrategia. No se hizo ninguna estrategia puntual para bajar el homicidio en estos 50 Municipios”, lamentó la presidenta de Causa en Común, María Elena Morera.

“Creemos que donde bajó o subió fue por comportamiento del crimen, no por una respuesta de las autoridades”, añadió.

Hace exactamente un año, en el marco del Consejo Nacional de Seguridad Pública, Peña instruyó la puesta en marcha de una estrategia en los 50 Municipios.

Sin dar detalles, el plan tenía dos componentes generales: prevención del delito y contención criminal con fuerzas federales.

“Lo que vemos es un gran desorden. Consideramos que no hicieron la tarea”, señaló Morera.

Sistema penal repite prácticas violatorias

AMNISTÍA INTERNACIONAL

La organización enlista fallas de forma y fondo en la nueva estrategia, mismas que abonan al arraigo ilícito, puerta de más violaciones a derechos humanos



FACEBOOK

ntrguadalajara

VIOLETA MELÉNDEZ

En México existe un nuevo sistema de justicia penal acusatorio vigente desde junio de 2016, pero a pesar de establecer nuevos lineamientos para realizar detenciones, éstas se siguen realizando de manera arbitraria por causas múltiples; una de ellas es la falta de claridad en la ley respecto a la forma de proceder de las autoridades, que queda a criterio de quien la interpreta.

Así lo dio a conocer Amnistía Internacional durante la presentación en Jalisco de su informe *Falsas sospechas: detenciones arbitrarias en México*, un documento de 48 páginas que fue develado ayer como una herramienta que revela viejas y normalizadas prácticas en la Policía, Ministerios Públicos y jueces en perjuicio de los derechos humanos de los detenidos, en voz de ellos mismos.

“Los funcionarios (anónimos) reportaron interpretaciones conflictivas sobre cómo valorar la racionalidad del tiempo transcurrido entre el arresto y la puesta a disposición ante el Ministerio Público (...) Un operador de justicia indicó que ‘ni entre jueces nos ponemos de acuerdo... ni los jueces sabemos leer qué dice allí’”, se lee en el informe.

“Encontramos policías minis-



Encontramos policías ministeriales que nos relatan la falta de preparación, de dignidad en sus salarios y la precariedad de sus condiciones laborales”

TANIA RENEAUM PANSZI
DIRECTORA DE AMNISTÍA INTERNACIONAL MÉXICO

teriales que nos relatan la falta de preparación, de dignidad en sus salarios y la precariedad de sus condiciones laborales, las historias nos enfrentan al contrasentido de un estado que ha hecho de las detenciones arbitrarias su herramienta favorita para prácticamente todos los problemas sociales. Reconocemos que desde la operación del estado hay una falta de dignificar al trabajo de quienes ejercen funciones judiciales”, dijo Tania Reneaum Panszi, directora de Amnistía Internacional México.

La directiva de Amnistía declaró: “En suma, en este informe lo que hemos visto es que las detenciones arbitrarias son una ventana a otras violaciones a derechos hu-

manos muchísimo más graves”.

El informe parte de que las detenciones arbitrarias fueron el cuarto hecho más registrado el año pasado en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y que de 2006 a 2015 hubo más de 10 mil quejas por esta irregularidad en el mismo organismo.

En el documento, para el que se entrevistó a 25 funcionarios y ex funcionarios del sistema judicial en 2016, se emiten recomendaciones entre las que figuran que las patrullas municipales cuenten con cámaras con video y audio para que quede registrado a favor del detenido la circunstancia en las que se dio la detención; generalizar el uso de cartilla de lectura de derechos para el detenido; eliminar las leyes que mandan la prisión preventiva oficiosa y otras.

“Más de 250 mil personas en prisión y más de 95 mil están en espera de una sentencia, y es gracias a la prisión preventiva que esto puede ocurrir, la prisión preventiva tendría que ser aplicada excepcionalmente, y en este informe Amnistía recomienda al Congreso de la Unión eliminar de la Constitución la prisión preventiva oficiosa”, agregó Reneaum Panszi durante la presentación del informe.

A decir de la coordinadora de Amnistía Internacional, una de las conclusiones es que, en México, el hecho de estar en el lugar incorrecto en el momento incorrecto puede significar el arraigo injustificado de una persona, y a su vez esto podría ser el inicio de una serie de violaciones a derechos humanos que pueden derivar en la desaparición forzada.



TWITTER
@ntrguadalajara

PRESENTAN DIAGNÓSTICO

En aumento, detenciones irregulares: Amnistía

RB

■ Amnistía Internacional presentó en Guadalajara su diagnóstico sobre las detenciones ilegales que realizan las corporaciones policíacas de México. El informe se basa en entrevistas confidenciales con 25 uniformados y miembros del Sistema de Justicia y califica a “las detenciones arbitrarias” como violaciones de derechos humanos que derivan en otros delitos como tortura, desaparición forzada y ejecución extrajudicial.

“La policía parece estar deteniendo a personas sin más motivo que fingir que está actuando para hacer frente a la delincuencia. En última instancia, con esto no se consigue nada más que poner a todas las personas en peligro de sufrir violaciones de derechos humanos como la tortura.

Esta investigación muestra que todo el mundo corre peligro de sufrir detención arbitraria, y que este peligro aumenta si eres pobre, si llevas la ropa indebida o si trabajas

para defender los derechos humanos. El sistema en México parece estar diseñado para hacer lo que sea para mantener las prisiones llenas. Esto tiene que cambiar, y de prisa”, aseguró Tania Reneaum Panszi, Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional México.

La organización explica que en la práctica, la ley no se está implementando debidamente, y muchos policías no respetan el principio básico de la presunción de inocencia: un derecho básico.

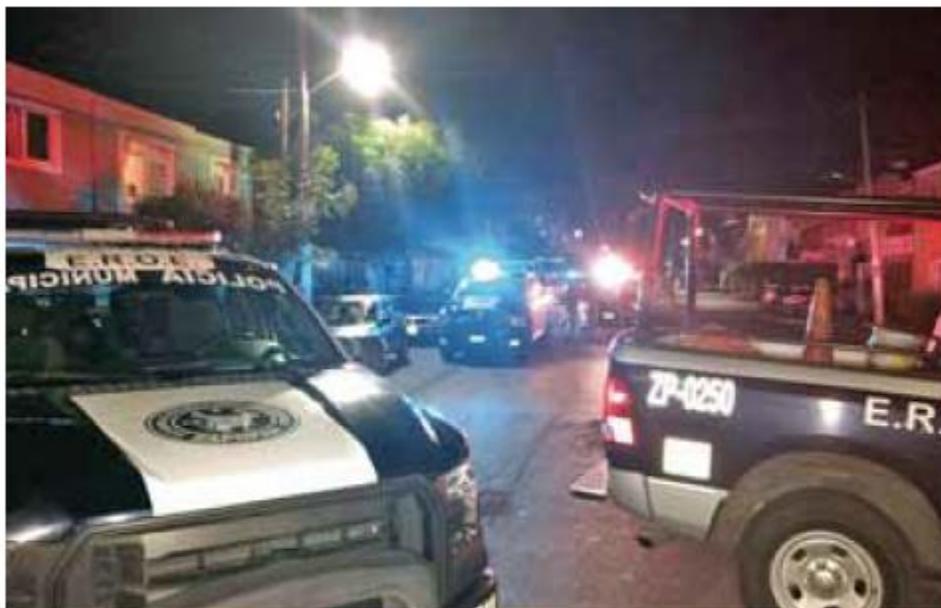
Se asoma 2017 como el año con más homicidios

En sólo siete meses se han registrado 725 asesinatos y de seguir la tendencia actual, antes de diciembre podría sobrepasar los mil 222 crímenes que hubo en todo 2012

Este año podría cerrar como el más violento en Jalisco en las últimas dos décadas. Hasta julio de 2017 se han registrado 725 homicidios dolosos, lo que convierte los primeros siete meses en los más críticos en materia de homicidios desde 1997. De seguir la tendencia actual, antes de diciembre, podría romperse el récord de homicidios que hubo en 2012.

Según datos de la Fiscalía estatal, de los más de 700 asesinatos cometidos en este año, 403 se han perpetrado con arma de fuego y 101 con armas blancas, el resto fueron por golpes, estrangulación, entre otros.

Según un reporte de la Fiscalía estatal, el recrudecimiento de los homicidios en la entidad se habría derivado de una lucha interna dentro del Cártel Jalisco Nueva Generación, a partir del homicidio de una persona de nacionalidad colombiana, en un centro comercial de Puerto Vallarta, el



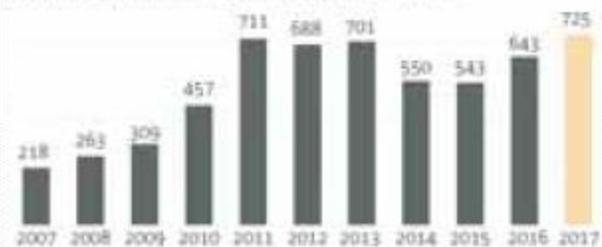
A decir de autoridades, la escalada de homicidios se debe a un ajuste de cuentas entre cárteles. **HÉCTOR ESCAMILLA**

10 de marzo de este año. Esta situación habría provocado la división de la estructura del cártel en la zona metropolitana de Guadalajara y que se dispararan los ajustes de cuentas. El informe de la dependencia estatal señala que los homicidios en donde las víctimas fueron localizadas con mensajes amenazantes o advertencias serían parte de esta cruenta lucha, encabezada por dos líderes identificados por los apodos de *El Cholo* y *El Dos*.

PUBLIMETRO

HOMICIDIOS EN LA ÚLTIMA DÉCADA

Datos desde enero hasta julio de cada año. Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



CONVERSATORIO EN EL CUCSH EL GOBERNADOR INSTALARÁ MAÑANA EL NUEVO ÓRGANO

Desconfían de Fiscalía de desaparecidos en Jalisco

Colectivo "Por Amor a Ellxs" estará atento a las acciones de la nueva dependencia

Esperan que el titular del organismo tenga ganas de ayudar en la búsqueda

El colectivo "Por Amor a Ellxs", conformado por familiares de personas desaparecidas en Jalisco, aseguró que desconfía de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, la cual será instalada mañana por el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz.

"Nosotros participamos en todo el proceso, ya está conformada, pero de eso a que entren en el trabajo que dicen que van a hacer... La vamos a estar observando, porque no estamos confiados en que vaya a ser lo que están proponiendo", subrayó Esperanza, una de las representantes del colectivo.

Agregó que aún tienen la esperanza de que la persona que la encabezará la dependencia tenga ganas de trabajar y de buscar a los desaparecidos, como nunca se les ha buscado. Pero, resaltó: "No esta-

TESTIMONIO

Dos años de búsqueda incansable

Salvadora Regalado Regalado lleva dos años buscando a su hijo.

Han sido dos años en los que, al no ver respuesta por parte de las autoridades ante las cuales levantó su denuncia, ella misma ha recorrido todos los lugares en donde podría estar.

"Ella ha andado ras-

treando la tierra, buscando en todos los municipios de Jalisco, en más de 90 centros de rehabilitación, en todos lados, en los Semefos. Y lo ha hecho ella sola, porque hace muy poco que se unió al colectivo", relató Esperanza, representante de "Por Amor a Ellxs", ya que Salvadora, al sólo decir su nom-

bre, rompió en llanto.

El relato de las, por lo menos, seis expositoras concuerda en algo: las autoridades han sido omisas en proteger a la ciudadanía y en buscar a los desaparecidos, es por eso que existen grupos como éste, en el que los familiares se apoyan y se encargan de buscarlos.

mos tan seguras de que vaya a funcionar".

Esperanza indicó que "Por Amor a Ellxs" estará atento al trabajo de esta nueva Fiscalía, para dar sus puntos de vista en relación a ese tema.

Lo anterior, lo comentó durante un conversatorio que se tuvo con alumnos de la Licenciatura en Sociología del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en donde algunas integrantes del colectivo contaron cómo ha

sido la búsqueda de sus familiares, desde la impotencia de perderlos, hasta la esperanza que les da haberse convertido en investigadoras por ellas mismas.

De acuerdo al Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), Jalisco es el tercer Estado con más de estos casos, con dos mil 390 desapariciones reportadas, de 2007 a 2016; sólo por debajo de Tamaulipas con cinco mil 583 y los dos mil 830 desarecidos que se contabilizan en el Estado de México.

Asesinan a joven y un ama de casa durante asaltos a mano armada

Una ama de casa y un joven murieron en diferentes hechos, tras resistirse a ser asaltados en calles de Guadalajara. En el primer caso, un ama de casa llegaba a su domicilio en la colonia La Perla cuando un sujeto intentó despojarla de su coche. Sin embargo, la mujer se resistió y fue baleada por el asaltante quien se dio a la fuga sin llevarse el automotor. La señora pereció cuando la atendían en un puesto de socorros.

En otro caso, un adolescente de 17 años fue apuñalado en el abdomen por resistirse a entregar su teléfono celular a un asaltante, incidente ocurrido la tarde de este martes sobre las calles Río Suchiate y Río Madeira. Ambos casos ya son investigados por las autoridades estatales. **PUBLIMETRO**

DESAPARECIDOS

Piden ayuda a estudiantes para hacer búsquedas

VIOLETA MELÉNDEZ

Madres, hermanas, primas, tías y demás familiares de personas desaparecidas no solamente no pierden la esperanza de encontrar con vida a sus consanguíneos, sino que ponen su confianza en estudiantes y en la sociedad en general para puedan ayudar a crecer las redes de búsqueda, ya que lo peor para sus seres queridos es el desdén e indiferencia.

Éste fue parte del mensaje que lanzaron las integrantes del colectivo Por Amor a Ellxs a estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales e Humanidades (CUCSH), a quienes dijeron que ante la ineficiencia de las autoridades han encontrado en la sociedad civil el apoyo que necesitan.

“Hemos andado en varios municipios porque ya no hallamos ni donde gritarlo, ahorita lo que nos está ayudando es que la gente se una a nuestro dolor, que nos ayude a difundir a nuestros desaparecidos en cualquier estado”, dijo durante un conversatorio con estudiantes Adriana Gaona, madre de un joven que desapareció hace tres años.

En la plática, que se desarrolló primero con el testimonio de algunas de las madres que forman parte del colectivo y después se volvió un diálogo con los presentes que compartieron también casos de familiares no localizados, las progenitoras coincidieron en que al irse su hijo perdieron la tranquilidad, la paz y hasta la vida, pero han podido salir adelante gracias a unirse con otras personas que atraviesan lo mismo.

“Se pierde todo con un desaparecido, se pierde tu vida, se llevan todo, económicamente, moralmente. Hay compañeras que se agarran llorando en su casa porque nadie nos dice qué se tiene que hacer. Es estar muerto en vida. El colectivo es volver a vivir porque vas a gritar, vas a decirles lo que sientes, no se la pasa uno llorando porque no ganas nada, te enseñan a luchar, a vivir, a ser investigadora, a sacar coraje”, agregó Gaona.

“Hemos estado donde no se imaginan, dando vueltas en la fiscalía, el Semefo, sin respuesta”.

Contaron que gracias a su búsqueda individual y colectiva han encontrado hallazgos como similitudes en los casos de otras compañeras, como la forma en cómo son sustraídos sus hijos, pero las autoridades han sido incapaces de hacer una investigación con estas tendencias que arrojen resultados.

Se pierde todo con un desaparecido, se pierde tu vida, se llevan todo, económicamente, moralmente. Hay compañeras que se agarran llorando en su casa porque nadie nos dice qué se tiene que hacer”

**ADRIANA GAONA
MADRE DE UN
DESAPARECIDO**

GRISEL PAJARITO

ENCUENTRO. Las mujeres hablan ante estudiantes.

SEGU RIDAD

LA PERLA Se resiste a hurto y le disparan

Tras resistirse al atraco violento de su auto durante la madrugada de ayer, una mujer resultó con heridas de bala en la colonia La Perla, en Guadalajara. De acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE), el estado de salud de la víctima es reservado.

Luego de quedar herida, la mujer fue trasladada a la Cruz Verde Ruiz Sánchez, en donde contó que en el cruce de Pablo Valdez y Emilia-no Zapata, un hombre la interceptó y la amagó para que le entregara su auto.

En el forcejeo, el hombre la hirió, pero ella pudo escapar del lugar. En la Cruz Verde recibió las primeras atenciones médicas y luego fue trasladada al Hospital General Regional 110 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). *Adrián Montiel*

EN SOBRES

La condenan por traer marihuana

Una mujer que recibió 41 sobres amarillos con marihuana en una oficina de correos fue sentenciada a cinco años de prisión y una multa por el delito contra la salud en la modalidad de posesión de marihuana, informó la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR).

La detención de la mujer se realizó en la calle Venustiano Carranza y avenida Hidalgo, en el Centro de Guadalajara, donde personal de la Policía Federal Ministerial le aseguró la droga.

La mujer ahora se encuentra en el Reclusorio Femenil de la Zona Metropolitana de Guadalajara en Puente Grande, donde cumple su condena. *Adrián Montiel*

DE 17 AÑOS

Asesinan a joven al resistirse a asalto

Tras resistirse a un asalto, ayer un estudiante de 17 años de edad falleció en la ciudad.

La Asociación Mexicana de Ex Becarios del Departamento de Estado de Estados Unidos, capítulo Occidente, confirmó el fallecimiento del joven.

Permitir que queden en la impunidad homicidios de talentos jóvenes inocentes como Francisco Álvarez Quezada significaría dejar el futuro de nuestra ciudad en manos de la delincuencia y por eso exigimos a las autoridades el esclarecimiento de los hechos", reanuda la asociación en una publicación de su cuenta de Facebook. *Redacción*



CUAUTITLÁN Temporal deja la primera víctima

Una mujer oriunda de Cuautitlán de García Barragán murió ayer tras ser arrastrada por una creciente del arroyo El Chico. Con ella se abre la cifra de víctimas del temporal 2017.

Personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) recuperó el cuerpo.

La mujer pescaba con su esposo cuando la arrastró la corriente.

El cuerpo fue localizado 2 kilómetros aguas abajo del sitio del accidente. *Adrián Montiel*

En diferentes hechos, matan a 5 en la ZMG

TLAQUEPAQUE, GUADALAJARA Y ZAPOPAN

DECESO. Mientras recibía atención médica en el Centro Médico Nacional de Occidente, una de las víctimas de la agresión ocurrida en Tlaquepaque falleció.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Agreden a balazos a tres hombres en la colonia Las Juntitas; dos fallecieron mientras recibían atención médica

ADRIÁN MONTIEL

Entre la noche del lunes y ayer, cinco personas fueron asesinadas en diferentes hechos en municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El primero de los hechos se registró en San Pedro Tlaquepaque cuando tres hombres se alejaban de un puesto de comida donde habían cenado, caminaban por la avenida Juan de la Barrera, al cruce con la calle Piedrera, cuando desde el interior de una camioneta blanca se escucharon varios disparos que los alcanzaron. Tras el ataque, dos de los sujetos fallecieron mientras recibían atención médica y el restante resultó herido.

Luego de la agresión, el agente del Ministerio Público se trasladó hasta la Cruz Verde Marcos Montero, sitio en el que entrevistó a uno de los sujetos, quien le confirmó que el sitio del ataque fue la colonia Las Juntitas.

De los fallecidos, uno murió en la Cruz Verde mencionada, mientras que otro pereció en el Centro Médico Nacional de Occidente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), nosocomio al que fue llevado por la gravedad de sus heridas.

Por otra parte, en la colonia Insurgentes, en Guadalajara, un hombre mató a su padre de 87 años de edad con un cuchillo de cocina y luego se quitó la vida con



AL CONSEN HERNANDEZ

RESPONDIENTES. Elementos de la Policía de Tlaquepaque atendieron dos de los servicios.

la misma arma.

Un nieto del anciano fallecido informó que en la madrugada escuchó gritos en la casa de su abuelo, ubicada al lado de la suya. Al acercarse a la calle, vio a su tío, hijo de la víctima, caminando desnudo y observó que tenía heridas de arma punzocortante en el abdomen y el pecho.

Añadió que, al entrar a la casa de su abuelo, encontró su cuerpo con varias heridas de arma blanca, a un lado de la víctima fue encontrado el cuchillo.

El presunto parricida recibió atención médica por las heridas que presentaba, no obstante, dada la gravedad de las lesiones fue trasladado a un puesto de socorros donde murió.

En otro hecho, la Policía de Tlaquepaque reportó el hallazgo de un cuerpo en la Presa de Las Pintas, ubicada en la colonia Las Pintitas de Abajo. El hombre, encontrado maniatado, flotaba en las aguas y

no fue identificado.

La Agencia del Ministerio Público adscrita al Servicio Médico Forense (Semefo) informó que a las 22:21 horas del lunes se localizó el cuerpo de un sujeto a unos 40 metros de la orilla y, como referencia, se precisó que se encontraba en el punto más cercano al malecón de la presa.

Una vez recuperado, se observó que el cadáver tenía las manos atadas por la espalda y que una soga le sujetaba los pies. Vestía un pantalón de mezclilla azul y una playera blanca.

Finalmente, vecinos del antiguo Camino a Copalita, a la altura de La Moraleja, en Zapopan, informaron ayer por la mañana que encontraron el cuerpo de un hombre en las aguas de un canal pluvial ubicado en la zona, tenía las manos atadas a la espalda.

Se desconocen las causas de la muerte del hombre, así como su edad y aspecto físico.

DETIENEN A TRES

Amordazan a velador para atracar material

ADRIÁN MONTIEL

Dos hombres y una mujer intentaron robar material de construcción de un mercado en obra ubicado sobre la avenida Gobernador Luis G. Curriel; para realizar el atraco, ataron y amordazaron al velador del lugar, pero finalmente fueron detenidos.

Una llamada telefónica reportó la presencia de varias personas subiendo material y herramienta a una camioneta a las afueras del mercado ubicado entre las calles Academia y Artes Plásticas.

A la llegada de los oficiales tapatíos de la unidad G-8023 al sitio, encontraron a un hombre que subía cosas a una camioneta Dodge tipo Caravan de color gris; al preguntarle qué hacía ahí, dijo que era el velador de la construcción.

Si embargo, en la inspección

del lugar hallaron a un hombre amarrado y amordazado que se identificó como el auténtico velador, por lo que el presunto impostor fue detenido. Al fondo del mercado se localizó a la pareja, presuntos cómplices del primer detenido, la cual también fue detenida.

Ya liberado, el velador refirió que los hombres y la mujer lo amarraron con una pistola y después lo amarraron. Enseguida comenzaron a sustraer y subir el material a la camioneta.

Además del automotor, a los detenidos se les pudo asegurar una pistola de utilería. De acuerdo con un informe de la Policía Tapatía, había sido robada para el atraco del material. La comisaría precisó que la mujer detenida tiene 32 años y



ESPECIAL

EL LUGAR. Los sujetos capturados intentaron robar un mercado en construcción.

es vecina de Huentitán; uno de los hombres capturados tiene 42 años y es llantero, y el último, de 25 años, dijo ser comerciante y ser oriundo de la colonia Lagos de Oriente.

Sin avances Pocos resultados hay en el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada; aquí, algunos casos:

<p>1 AÑO, 5 MESES, 19 DÍAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Moisés Ruiz Balvaneda, desaparecido el 11 de marzo de 2016 en Providencia. El hombre era conductor de Uber y habría descendido de su vehículo para ser subido a otro. Un video del cruce de Montevideo y Bogotá muestra cuando tres hombres se lo llevaron en una camioneta. Su esposa, Barbara Aguirre, no ha recibido avances del caso. 	<p>1 AÑO, 2 MESES, 14 DÍAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Juan Carlos Oblea González fue visto por última vez el 16 de junio de 2016 cerca de Bosques de Santa Anita. Conducía una camioneta rumbo a su trabajo en una empresa de reparación de maquinaria. Tras su desaparición, su esposa ha encontrado algo de la certeza, que no le ha dado la Fiscalía, en la asociación Por Amor a Elks. 
<p>1 AÑO, 3 DÍAS</p> <ul style="list-style-type: none"> María Fernanda Azpeitia Amador, desaparecida el 27 de agosto de 2016, cuando salió de su casa en Polanco. Ella habría tomado un taxi en el cruce de 8 de Julio y Patria. Las investigaciones de la Fiscalía apuntaban a que "Mafer" había sido privada de su libertad por gente cercana a ella. Su mamá ha acusado omisiones de parte de investigadores. 	<p>6 MESES, 22 DÍAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Fabiola Monserrat Regalado Guerrero fue vista por última vez el 8 de febrero cuando iba a un café en Las Águilas. Según la Fiscalía ella había sido contactada vía Facebook, aunque no han precisado si fue una desaparición forzada o voluntaria. La Fiscalía llevó su búsqueda hasta Guerrero, pero no ha podido localizarla. 

mural.com/justicia

JUSTICIA

MIÉRCOLES 30 / AGO. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

El Código Penal de Jalisco establece un castigo para el homicidio calificado con entre 20 y 40 años de cárcel.

Cometen dos diferentes atracos en Guadalajara

Atacan asaltantes a mujer y a menor

Balean a conductora por querer robarle el auto; a joven de 17 años lo matan

MURAL / STAFF

Por resistirse a atracos, una mujer terminó con heridas de bala y un joven falleció tras ser acuchillado, en casos distintos en el Municipio de Guadalajara.

Minutos antes de las 1:30 horas de ayer, una mujer de 40 años se encontraba a bordo de un automóvil Nissan Tiida modelo 2015, en el cruce de Pablo Valdez y Emiliano Zapata, en la Colonia La Perla.

De acuerdo con información preliminar de la Fiscalía General del Estado (FGE), un hombre armado con una pistola interceptó a la conductora del Nissan, la amenazó y trató de robarle el coche, pero ella se resistió a entregarle el vehículo.

Ante la negativa, el criminal le disparó a la femina y escapó sin el Nissan que pretendía robar.

Herida, la mujer se trasladó en el automóvil hasta la Cruz Verde Ruiz Sánchez, ubicada en la Calle Antonio Tello, entre Aldama y Medra-



■ Policías acudieron al sitio del atraco en la Colonia Quinta Velarde, pero no lograron capturar a alguien.

no, a por lo menos 3.2 kilómetros de donde le dispararon. Personal médico del puesto de socorro atendió a la mujer cuyas heridas fueron graves y tuvo que ser trasladada a la Clínica 110 del IMSS, informó la FGE.

MURAL publicó el 5 de agosto que, con 2 mil 603 robos de vehículos con violencia durante el primer semestre de este año, Jalisco superó los 2 mil 557 que hubo en todo 2016.

Por otro lado, cerca de las 16:40 horas, dos adolescentes caminaban por Río Madeira, entre Salvador López Chávez y Río Suchiate, en la Colonia Quinta Velarde, cuando un individuo los amenazó con un cuchillo para atracarlos.

En un breve forcejeo, uno de los menores, de 17 años, fue agredido por el presunto ladrón.

"Eran dos chavitos que estaban aquí y por asaltarlos a uno lo apuñalaron", comentó un habitante de la zona.

Paramédicos acudieron al lugar del ataque y le brindaron las primeras atenciones al afectado, sin embargo, éste falleció.

Trascendió que el agresor consiguió llevarse el teléfono del joven.

Si es víctima de un atraco, la FGE recomienda mantener la calma y no resistirse, pero observe las características del sospechoso para informarlas a las autoridades luego de llamar al 911.

Al menos caen tres

MURAL / STAFF

Para robar en un mercado, tres presuntos ladrones amarraron al velador, pero fueron detenidos.

El caso ocurrió en la Colonia José Clemente Orozco, en Guadalajara.

La Comisaría Municipal informó que dos hombres y una mujer amagaron con una pistola al velador del mercado ubicado en Gobernador Curiel, lo amarraron y lo amordazaron para robar.

Una llamada anónima alertó a policías de que un hombre sacaba cosas de un mercado y las subía a una Caravan.

El sospechoso primero dijo ser el velador, pero los gendarmes no le creyeron. Tras revisar el mercado, los policías encontraron al verdadero cuidador, amarrado, y lo liberaron, además de que detuvieron al sospechoso, junto con dos cómplices.



Identifican a ejecutado

A la venta de autos se dedicaba el hombre que fue ejecutado el lunes al conducir un BMW i8, según familiares, quienes lo identificaron como Miguel Alejandro Ruano Delgado, de 33 años, según fuentes de la Fiscalía; vivía en Zapopan.



LA PRIMERA VÍCTIMA

JULIO PÉREZ

Cuando pescaba en compañía de su esposo en un arroyo, una mujer fue arrastrada por una creciente y murió ahogada; se convirtió en la primera víctima del temporal de lluvias 2017. El lunes, de Protección Civil Jalisco recibió

un reporte sobre una persona extraviada en un cuerpo de agua de Cuautitlán. Los oficiales de la dependencia acudieron a la comunidad de El Chico, para realizar la búsqueda de una mujer identificada como Marcelina Carpasio Chávez, de 49 años. Fue hallada hasta la tarde de ayer.

Sin freno

Con estas muertes, 2017 sigue imponiendo marca.

845

homicidios en Jalisco este año, según cifras federales y un recuento.

810

crímenes en 2011, de enero a agosto; era la marca más alta.

Otros 6 homicidios más

MURAL / STAFF

Nadie detiene los homicidios en la Ciudad: se registraron seis víctimas más.

Cerca de las 22:20 horas del lunes, el cadáver de un hombre fue hallado a la orilla de la presa Las Pintas, en Tlaquepaque. Tenía las manos esposadas.

El segundo homicidio fue alrededor de las 00:30 horas de ayer, en una finca ubicada en la Colonia Insurgentes, en Guadalajara. Ahí un hombre sufrió una crisis nerviosa y presuntamente acuchilló y mató a su padre, de 87 años, y luego se apuñaló así mismo y falleció. Mientras que a las 1:25 horas de ayer, tres jóvenes comían en un puesto en

la Colonia Las Juntitas, en Tlaquepaque, cuando sujetos en una camioneta blanca les dispararon.

Un hombre de 22 años y otro de 26 fueron llevados a la Cruz Verde Marcos Montero, donde el mayor falleció, mientras que un tercero pereció en el Centro Médico.

La quinta víctima fue un hombre al que hallaron minutos antes de las 7:30 horas de ayer, con marcas de golpes en el rostro y tapado con una lona en la Colonia Lomas del Zalate, de Tonalá.

Por último, el cadáver de un individuo de unos 25 años fue localizado a las 11:00 horas, atado de pies y manos, en el Camino Antiguo a Copalita, en Zapopan.



» LA FOSA clandestina se halla en la zona serrana de Valparaíso, Zacatecas.

Un tepatlense entre los 26 cuerpos hallados en una fosa en Zacatecas

ROCIO AGUILAR/EL SOL DE ZACATECAS

ZACATECAS, Zac. (OEM-Informex).- Uno de los 26 cuerpos que se encontraron a inicios de este mes en una fosa clandestina en la zona serrana de Valparaíso, Zacatecas, pertenecía a un ciudadano jalisciense originario de Tepatlán, así lo dieron a conocer autoridades de ese estado.

Los cuerpos identificados corresponden a dos mujeres y tres hombres, los cuales estaban reportados como desaparecidos en los municipios de Monte Escobedo, Villa de Cos, Fresnillo y Valparaíso.

De acuerdo a lo informado por el titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), Francisco Murillo Ruiseco, quien precisó que el Instituto de Medicina Forense trabaja con diversos métodos para determinar la identidad de los 23 cuerpos restantes.

Cabe recordar que autoridades dieron a conocer que derivado de los trabajos de inteligencia, y tras la detención de al menos tres sujetos que formaban parte de un grupo delictivo local que opera en Valparaíso, fue posible localizar las fosas, de esta manera las 26 ejecuciones son atribuibles al grupo encabezado por El Chicano.



» EL AUTO está valuado en más de dos millones 500 mil pesos.

Asesinado del BMW era vendedor de autos

La Fiscalía General del Estado continúa investigando al sujeto asesinado la mañana de este lunes cuando se transportaba a bordo de su carro de lujo BMW i8 modelo 2017, con valor de más de dos millones 500 mil pesos; hasta el momento las indagatorias apuntan a que el sujeto se dedicaba a la compra-venta de vehículos.

Según informó la dependencia, aún no se ha logrado acreditar si éste estaría relacionado con actividades delictivas, sin embargo a las pocas horas de su ejecución, comenzó a circular información en redes sociales de que éste sería miembro de una célula delictiva, lo cual a quedado sólo en rumores sin sustento. (Elizabeth Ibal)

Llueven asesinatos en la ZMG

ELIZABETH IBAL

El primer hecho sucedió a las 00:32 horas del lunes, en el interior de una finca ubicada sobre la calle Alfredo Carrasco y la avenida Francisco Huízar, en la colonia Insurgentes, en el municipio de Guadalupe, en ese sitio quedó el cuerpo de un hombre de 87 años de edad, quien falleció por heridas produ-

cidas por arma blanca, las cuales le habría causado su hijo, de alrededor de 40 años.

Sobre los hechos, el nieto del ahora occiso manifestó que en la madrugada escucharon gritos en casa de su abuelo, quien vivía en la finca de enseguida, y al asomarse observaron que su tío, hijo del ahora fallecido, salió desnudo y tenía una herida en el abdomen y otra en el tórax, y al ingresar a la casa encontraron a su abuelo tirado en el

patio con varias heridas producidas por arma blanca, junto a él se localizó un cuchillo de cocina, por lo que llamaron a la ambulancia.

El tío fue llevado al puesto de socorros donde murió. Al parecer éste habría cometido la agresión contra el progenitor, debido a un ataque psicológico, aunque no tenía antecedentes de problemas mentales.

Por otra parte, a las 01:25 horas también del martes, mientras ce-

naba un grupo de jóvenes en un puesto de comida ubicado en la avenida Juan de la Barrera y la calle Piedrera, en Las Juntitas, en Tlaquepaque, pasó una camioneta en color blanco y desde ella les efectuaron varios disparos con arma de fuego, lesionando a tres de los muchachos, de los cuales uno de 26 años falleció en la Cruz Verde Marcos Montero y otro en el Centro Médico de Occidente, el tercero aún recibe cuidados médicos.



» EL SINIESTRO ocurrió en el poblado de Coyula.

Vuelcan policías de Tonalá en su patrulla

■ Dos elementos heridos

Policías de Tonalá volcaron después de chocar contra el muro de contención de Periférico, a la altura del poblado de Coyula; después del hecho, los uniformados se reportaron en estado leve, sin embargo tuvieron que ser trasladados a un hospital para que se les diera la debida atención médica y sus lesiones fueran tratadas.

El incidente tuvo lugar sobre el Periférico y la calle Juárez, en la referida comunidad, la ma-

ñana de este martes, cuando la patrulla circulaba con códigos sonoros y luminosos debido a que se dirigía a un servicio, sin embargo el conductor perdió el control y colisionó contra el muro de contención, según informó el área de Comunicación Social, de la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá.

El que tuvo mayor lesión fue el que conducía la unidad, ya que fue el que se impactó contra la carpeta asfáltica, por lo que se hirió el brazo izquierdo; su compañero tuvo heridas leves.

Hallan dos cadáveres con huellas de violencia

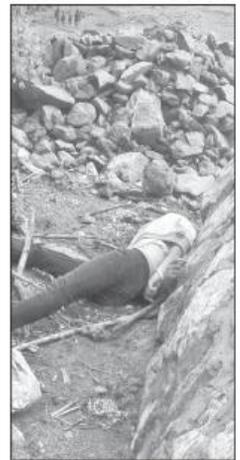
■ Uno en Tonalá y otro en Zapopan

Dos hombres fueron asesinados con violencia y sus cuerpos fueron dejados en dos puntos distintos, en los municipios de Tonalá y Zapopan.

Fue en la colonia Lomas del Zalate en donde este martes, pasadas las 8:00 horas, transeúntes descubrieron el cuerpo de un individuo de alrededor de 25 años, el cual se encontraba envuelto en una lona de color gris, por lo que policías municipales acudieron al cruce de Manzano y Mandarina y acordonaron el área.

Al masculino se le apreciaba un golpe en la cabeza, sin embargo por la manera en que fue envuelto, no se logró saber si tenía alguna otra herida. Su cuerpo fue llevado a la morgue para que además de realizarle los respectivos análisis forenses sea reclamado por sus familiares.

Posteriormente se localizó a un hombre cerca de un canal de aguas pluviales ubicado en el Antiguo Camino a Copalita, a



» EL CUERPO del encontrado en Copalita.

la altura del fraccionamiento La Moraleja, en la ex Villa Maicera.

Se podía ver que el individuo tendría unos 25 años, asimismo que estaba con las manos atadas hacia la espalda. (Elizabeth Ibal)

Joven muerto por resistirse al robo

Por resistirse a ser asaltado, un joven de 17 años recibió de parte de un delincuente una lesión con un arma blanca en el pecho, la cual lo privó de la existencia en la vía pública. El causante no fue localizado.

Sobre la calle Salvador López Chávez y Río Madeiro, en la colonia Olímpica de Guadalupe, quedó el cuerpo de la víctima, un menor de edad; éste, aproximadamente a las 16:30 horas de este martes, transi-

ta por esas calles cuando fue interceptado por el malandero, el cual le pidió sus pertenencias, entre ellas su celular, amagándolo con el arma blanca, sin embargo el jovencito al parecer se negó a entregar sus objetos de valor, por lo que fue herido.

Colonos al presenciar el hecho solicitaron la urgente presencia de paramédicos, los cuales le dieron los primeros auxilios, incluso le colocaron un suero pero ya no

fue posible salvarle la vida.

Junto al cuerpo del muchacho quedó su mochila color morado, en la que dentro había libretas, el menor era estudiante de un plantel escolar de Tonalá y al parecer había ido a visitar un amigo de la zona. Entre los documentos que llevaba se encontró una identificación a nombre de Francisco A.; su cuerpo fue recogido por personal forense. (Elizabeth Ibal)



» EL ARTERO asesinato ocurrió en la colonia Olímpica.

Nuevas formas de "lavar"

■ Jóvenes con conocimiento en materia fiscal y apoyados de la tecnología inventan maneras de blanquear recursos ilícitos

ELIZABETH ISAL

Crece la baraja de giros comerciales para lavar dinero y dentro del gran mercado internacional, Jalisco es un sitio "ideal" para esta nueva generación de lavadores, ya no contadores, sino juniors, probablemente millennials, quienes con el uso de la tecnología y conocimientos de la materia fiscal, desconcentran el dinero mal habido, lo pulverizan, y de esa manera lo blanquean.

Esto se confirma, a decir de especialistas, con el reciente caso. Bares, renta de bungalows, restaurantes, bares, servicios de transporte, clubes deportivos, servicios terapéuticos y nutricionales, son algunos de los giros comerciales con los que Raúl Flores Hernández, el Tío, presuntamente lavaba dinero producto de las actividades ilícitas vinculadas -de acuerdo a la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFCE) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos- con los cárteles de Sinaloa y Nueva Generación.

En los últimos años, la delincuencia ha realizado una variación de rubros comerciales con los que ha pretendido dar legalidad al dinero producto principalmente del tráfico de drogas.

El investigador y catedrático Francisco Jiménez Reynoso, del área de estudios jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara, señaló que en base a la información de Edgardo Buscaglia, escritor del libro Lavado de dinero y corrupción política, la delincuencia lava entre 50 y 60 mil millones de dólares anuales, cifra estimada en un estudio de Global Financial Integrity

JALISCO, EN EL BLANCO DE LOS LAVADÓLARES

Y aunque no es un paraíso fiscal, como las Islas Caimán o Panamá, Considera Jiménez Reynoso que hay diversos factores que hacen que Jalisco sea una ciudad que los narcotraficantes han elegido para lavar recursos de procedencia ilícita, uno de ellos es su ubicación geográfica, que se encuentra en el corazón del país, lo que

facilita las operaciones al norte, sur y centro del país, además se su cercanía al Puerto de Manzanillo, Colima; y que cuenta con uno de los destinos turísticos más importantes como lo es Puerto Vallarta.

LA EVOLUCIÓN DEL NARCOTRÁFICO

El blanqueamiento de recursos de procedencia ilícita ha evolucionado de una forma exponencial, ya que anteriormente en los años 80 y 90 la delincuencia organizada se dedicaba a sembrar marihuana y procesar cocaína, sin embargo en los últimos años se ha venido diversificando la actividad delictiva, por lo que ahora obtienen recursos por el tráfico de órganos, cobro de piso a familias y empresas, fabricación de drogas sintéticas, entre otras, dinero que posteriormente es lavado: "tratan de blanquearlo con actividades que parecen bonachonas como el apoyo, ayuda a niños, educación, casas para rehabilitarse de las drogas, cuando detrás de ello está el narcotráfico", además refirió Francisco Jiménez, que en ocasiones también el dinero es destinado a campañas políticas.

LOS GIROS Y EMPRESAS SEÑALADAS

Otra manera en que se logra que el dinero se convierta en recurso lícito ante los ojos de las autoridades es mediante personajes famosos, los cuales generan ingresos millonarios, aunque en algunos casos ese mismo capital se utiliza para el impulso de futuras estrellas musicales. Es el caso de Raúl Flores Hernández, que se presume que tenía vínculos en las de blanqueaba de recursos en las empresas: ICAM Editora Musical, S.A. de C.V., situada en Mazatlán, Sinaloa y en el fraccionamiento Terrazas Monraz, en Guadalajara, con Folio Mercantil 19365; así como con Marimba Entertainment, S.R.L. de C.V. ubicada en Guadalajara, de Folio Mercantil 52828; la tercer empresa vinculada es Nory-

NUEVAS GENERACIONES

También la operación con recursos de procedencia ilícita ha evolucionado en cuanto a quienes se involucran en tales prácticas. El académico explica que en dicha práctica existen también niveles, que van desde directores, gerencias, supervisores hasta llegar al menor nivel que serían los halcones, una pieza básica en la estructura criminal, quienes se encargan de alertar al resto de la organización para ocultar información, evidencias y huir.

y Folio Mercantil 22839; también han involucrado a la empresa del fútbol.



ban Productions, S.A. de C.V. con dirección en Mazatlán, Sinaloa; de RFC NPR090305813, con Folio Mercantil 18949 sería operada por el cantante Julián Álvarez y cuyas actividades datan de 2012 con producciones musicales; además de Ticket Boleto, S.A. de C.V. compañía asentada en Guadalajara, Folio Mercantil 88198; Circuito Representaciones Internacionales S. DE R.L. DE C.V. con ubicación en Zapopan, con la que se dedicaba a la organización de eventos, su folio es 42993; y Eventos La Mora, S.A. de C.V. domiciliada en Residencial Loma Bonita, en Zapopan, de Folio Mercantil 29070; todas dedicadas al espectáculo, entretenimiento y organización de eventos, en este rubro también podría entrar en Grand Casino, que se ubica sobre Adolfo López Mateos Sur 4527, colonia La Calma, en Zapopan.

FUTBOL, EL NUEVO NEGOCIO

La novedad es que hoy, además de espectáculos, hoteles y restaurantes, e incluso algunas empresas de transporte, como Servicios Educativos y de Negocios, S. de R.L. de C.V., Zapopan; Folio Mercantil 51560 y A & S Carrier Internacional, S.A. de C.V. dedicada a transportación con domicilio en Zapopan con domicilio en Zapopan con domicilio en Zapopan

En esta ocasión, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos integró a la lista de designaciones al rubro deportivo, señalando al Club Deportivo Morumbi, Asociación Civil, de la que se desprenden las organizaciones Guerreros de Autlán y Promotora Cultural y Deportiva Morumbi, con asentamiento en la avenida Del Bajío S/N, colonia El Bajío, Zapopan, de Folio Mercantil 4123, que se dedicaba a la formación de equipos de fútbol de segunda y tercera división, como un ente utilizado para operaciones con recursos ilícitos, este club fue fundado en 1991 presuntamente por el Tío, así como por el actual regidor de Autlán de Navarro Felipe Flores y María Isela Chávez.

También se señaló al futbolista Rafael Márquez Álvarez y algunas de sus empresas y otras de las que es socio, como es el caso de Escuela de Fútbol Rafael Márquez, Asociación Civil, situada en avenida Del Bajío número 1134, colonia El Bajío, en Zapopan, de Folio Mercantil

número 23461; Fundación Futbol y Corazón A.C.; Fundación Rafa Márquez, con oficinas en Xóchitl 4262-6, Prados del Tepeyac, Zapopan, Jalisco 45050, México; Popocatepetl 2907, colonia Ciudad del Sol, Zapopan; además de Santa Isabel 62, colonia Santa Isabel, Tonalá; así como un domicilio más en Privada Primitivo Torres 52, colonia El Terrero, El Quince, El Salto, Jalisco; inscritas con el RFC FCO0505306V0 y Folio Mercantil 10328; Grupo Deportivo Alvaner, S.A. de C.V. situada Guadalajara, Folio Mercantil 72016; Grupo Deportivo Márquez Pardo, S. de R.L. de C.V., Popocatepetl 2907-1, colonia Ciudad del Sol, en Zapopan, RFC GDM090907NE0, Folio Mercantil 51360; Grupo Nutricional Alhoma, S.A. de C.V. con planta en Tlajomulco de Zúñiga, RFC GNA120828LL8, Folio Mercantil 69366; al igual que Grupo Terapéutico Hormaral, S.A. de C.V. también denominado Pro Sport & Health con dirección en el fraccionamiento Terrazas Monraz, Guadalajara, su RFC es GTH1206069J8 y Folio Mercantil 68188; Grupo Terapéutico Puerto Vallarta, S.A. de C.V. con ubicación en ese puerto turístico, Folio Mercantil 16405 y fundada en 2014, un año después de la primera.

EL PROCESO

El académico Porfirio de Jesús López Peña, quien es profesor de Derecho Internacional y de Procuración y Administración de Justicia en México de la Universidad de Guadalajara, seña-

ló que luego de que algunos de los bienes fueron congelados de manera preventiva y colaborativa por parte de las autoridades mexicanas.

Ante cualquier intención de aclarar cualquier el señalamiento por parte de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros, del Departamento del Tesoro, es en aquel país en donde se debe realizar los trámites aclaratorios: "Este es un procedimiento de carácter privado, no es un procedimiento de carácter penal, esto es independiente de cualquier investigación (...). Lo que deben acreditar ante las autoridades estadounidenses los ahora involucrados, es decir a quienes se les atribuye el carácter de testaferros, lavadores o cómplices en el lavado de dinero, que son Rafael Márquez y Julián Álvarez, es que ellos no tienen nada que ver con los delitos, que no tienen conocimiento de las actividades de lavado de dinero y que por lo tanto deben acreditar la buena fe, que más bien ellos han sido víctimas", aseguró López Peña.

Descartó que exista la posibilidad de interponer un recurso por daño moral al haber sido mencionados ese grupo de personas, en la lista de designaciones, ya que asegura las leyes son muy parcas en ese sentido: "es simplemente, se acredita o no se acredita; lo dejan limpio o no lo dejan limpio, pero todo lo que haya recibido de perjuicios esa persona ante las autoridades norteamericanas, no hay ninguna reparación del daño".



Si ha habido una evolución muy voraz, muy veloz y muy inhumana, en cuanto a esta actividad"

Francisco Jiménez Reynoso
Investigador y catedrático

LA VIOLENCIA COBRÓ SIETE VÍCTIMAS AYER

Matan a dos menores tras resistirse a asalto

Los jóvenes fueron heridos de muerte al negarse a entregar sus pertenencias; tres hombres más fueron asesinados y hallan cuerpo

Jorge Martínez/Guadalajara

Dos menores de edad que perdieron la vida tras resistirse a un asalto, son dos de las siete víctimas de la violencia que se registraron ayer en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En la colonia Olímpica, en Guadalajara, caminaban dos jóvenes por el cruce de las calles Río Madera y Salvador López Chávez, cuando un sujeto con un cuchillo en mano les pidió sus pertenencias de valor.

El joven se negó a entregarle su celular, entonces el delincuente le clavó en varias ocasiones el cuchillo en el pecho y después escapó, sin haberse llevado los objetos.

El amigo de la víctima pidió ayuda al número de emergencias 911; policías tapatíos y paramédicos de la Cruz Verde acudieron al sitio, pero los técnicos en urgencias solamente pudieron confirmar el deceso del menor de edad.

Las autoridades de seguridad municipal implementaron un operativo en la zona para dar con el agresor, sin embargo no tuvieron éxito. El cuerpo fue trasladado a la morgue.

Un joven estudiante de inglés de Proulex, en el municipio de Tonalá, fue asesinado anoche



Las autoridades investigan los hechos

en un intento de asalto afuera del centro de estudios, donde esperaba la salida de su hermano, quien se encontraba en clases.

A través de sus redes sociales, la Asociación Mexicana de Exbecarios del Departamento de Estado de Estados Unidos (Ameb) expresó su indignación por el crimen.

Señaló que "permitir que queden en la impunidad homicidios de talentosos jóvenes inocentes (...) significaría dejar el futuro de nuestra ciudad en manos de la delincuencia y por eso exigimos a las autoridades correspondientes el esclarecimiento de los hechos".

Alrededor de la 1:25 horas de ayer, en la colonia Las Junitas, en San Pedro Tlaquepaque, donde tres hombres que salían de un restaurante de tacos fueron baleados en la calle Juan de la Barrera y Piedrera por unos sujetos que dispararon desde un vehículo en movimiento.

Los lesionados se trasladaron en un vehículo hasta la Cruz Verde Marcos Montero, donde recibieron las primeras atenciones médicas. Un joven de 22 años falleció en el puesto de socorros, mientras que otro de los heridos fue trasladado al Centro Médico de Occidente, donde dejó de existir.

El cuerpo de un hombre fue localizado en un canal la mañana de ayer en el municipio de Zapopan



Ayer se llevó a cabo un foro

DE DESAPARECIDOS

Desconfían en unidad de búsqueda

JM/Guadalajara

Familiares de personas desaparecidas desconfían de la Unidad de Análisis de Contexto, que se sumará a la Fiscalía de Desaparecidos, la cual entrará en operaciones mañana.

Esperanza Chávez, integrante del colectivo por Por Amor a Ellxs, comentó: "Estuvimos en todo el proceso, pero pues, ya está conformada, pero de eso a que entre en el trabajo, vamos a estar observando porque no estamos confiados en que vayan hacer lo que están proponiendo".

Dijo que fueron más de mil 200 personas las que concursaron por un espacio en la nueva área de búsqueda de personas desaparecidas de la Fiscalía General del Estado. Chávez señaló que el colectivo tuvo voz y voto en la selección de perfiles.

Hoy se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada. Familiares de personas extraviadas realizarán un mitin en Plaza Liberación a las 17:00 horas y después una misa. **M**

El tercer lesionado relató que los atacantes iban en una camioneta blanca y desconoce el motivo de la agresión.

Minutos más tarde, un hombre mató a su padre con un cuchillo y después se hirió a sí mismo causándose la muerte. En el interior de una casa de la calle Alfredo Carrasco, al cruce con la avenida Francisco Huízar, en la colonia Insurgentes, en Guadalajara.

Familiares escucharon ruidos en la vivienda y vieron salir al hombre corriendo, desnudo y con varias heridas. Al ingresar observaron al hombre de la tercera edad tirado y pidieron apoyo a las autoridades. La policía arribó al sitio y logró la detención del presunto atacante, quien falleció cuando recibía atención médica en el puesto de socorros.

En la delegación Copalita, en el municipio de Zapopan, fue localizado el cadáver de un hombre en el interior de un canal de aguas pluviales por vecinos de Antiguo Camino a Copalita, quienes reportaron el hallazgo a las autoridades, alrededor de las 9:00 horas de ayer.

Los oficiales zapopanenses atendieron el reporte pidieron apoyo a los bomberos para la recuperación del cuerpo. El occiso aparentaba de 30 a 35 años de edad y tenía las manos amarradas a la espalda. Era de complejión regular, cabello negro y tez morena. Su identidad no pudo ser precisada. **M**